



Al contestar por favor cite estos datos

Gerencia General



OFICIOS
Número de Radicado: 214
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 1
correspondencia@canalcapital.gov.co
27/02/2023 19:17:32

Señores

CONCEJO DE BOGOTÁ

secretariageneral@concejobogota.gov.co

correspondencia@concejobogota.gov.co

Calle 36 No. 28A-41

Código postal 111311

Bogotá D. C.

**ASUNTO: Informes de Gestión Capital, Sistema de Comunicación Pública
Cumplimiento Acuerdo 005 de 2000**

Respetados señores.

Capital, Sistema de Comunicación Pública, en atención a lo establecido en el artículo quinto (5°) del Acuerdo 005 del 2000 el cual señala que *"durante el mes de febrero de cada año, las entidades del sector central y descentralizado del Distrito, enviarán al Concejo de Santa Fe de Bogotá informes de gestión y resultados del año anterior, con sus correspondientes indicadores"*, se permite remitir los siguientes informes:

1. CBN-1090 Informe de Gestión y Resultados 2022.
2. CBN-1045 Informe de Gerencia 2022.

Cordialmente,

ANDREA PAOLA SÁNCHEZ GARCÍA

Secretaria general - primera suplente de la Gerente

Anexo: Lo enunciado
Proyectó: Sandra Obregón Medina, secretaria ejecutiva de gerencia *NO Obregón M.*
Revisó: Paloma Solano López, Asesora de Planeación *[Firma]*

100



INFORME >> DE GERENCIA

2022

Febrero 2023
Bogotá D.C



CONTENIDO

Introducción.....	4
 Capítulo 1. Presupuesto	5
1.1. Ejecución presupuestal.....	5
a. Ingresos:.....	5
b. Gastos:.....	7
c. Comparativo de Gastos vigencia 2021 – 2022	9
1.2. Estados Financieros.....	10
1.3. Estado de resultado integral	11
1.4. Resultado del ejercicio.....	11
1.5. Otros aspectos de la gestión financiera.....	12
 Capítulo 2. Cumplimiento de metas.....	13
2.1. Plan de Acción Institucional	13
2.2. Programas y Proyectos en ejecución	14
 Capítulo 3. Gestión y Desempeño	19
3.1. Informes de Gestión (Balance del MIPG).....	19
a. Comparativa por dimensiones 2020-2021.....	20
b. Comparativa por políticas 2020-2021	20
3.2. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)	21
a. Integridad y Gestión del Talento Humano	22
b. Participación Ciudadana.....	23
c. Servicio al Ciudadano:.....	24
3.3. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI).....	24
3.4. Informes de entes de control que vigilan la entidad:.....	30
3.5. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la sociedad:	31
3.6. Eficiencia Administrativa	31
3.6.1. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital.....	31
3.6.2. Gestión y desarrollo de la herramienta ERP	32
3.6.3. Gestión de la sede administrativa - Casa de la 69.....	32

Capítulo 4. Contratación	34
4.1. Procesos contractuales	34
4.2. Gestión contractual.....	34
4.3. Relación contractual por estado de ejecución	35
4.4. Relación contractual por sujeto de contratación.....	35
 Capítulo 5. Impactos de la Gestión	 36
5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria	36
5.2. Proyectos Estratégicos	38
a. Capital Social	39
b. Contrato tipo bolsa Secretaría Distrital de Salud	43
c. Frente al espejo IV	47
5.3. Logros de gestión 2022:	50
 Capítulo 6. Planes de Mejoramiento	 57
6.1. Estado de los planes de mejoramiento	57
a. Plan de mejoramiento Institucional – PMI	57
b. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP	58

Introducción

Para Capital, Sistema de Comunicación Pública es importante dar a conocer a la Ciudadanía, los órganos de control, a los medios de comunicación, las corporaciones y otras entidades tanto públicas como privadas la gestión que ha desarrollado durante el 2022 y cómo se espera cerrar esta vigencia. A través del presente documento, se busca presentar la información que dé cuenta de los resultados obtenidos, el manejo de los recursos y la contratación pública y el cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad durante la vigencia, así como sus principales logros y retos identificados teniendo en cuenta los esfuerzos para apoyar la reactivación económica.

Adicionalmente, el Informe de Gerencia se constituye como un insumo para el conocimiento de la gestión pública, promoviendo la transparencia, la lucha contra la corrupción y el diálogo con la ciudadanía enfocado a la formulación y respuesta de comentarios, inquietudes, quejas y peticiones. Este se construyó teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género que hacen parte de nuestro que hacer institucional. Además, es una herramienta para que los organismos de control puedan realizar una vigilancia eficiente sobre el manejo de los recursos públicos.

Capital, Sistema de comunicación pública de Bogotá- Región, es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Tiene como misión ubicar a la ciudadanía en el centro de su operación y, mediante la inteligencia colectiva, aporta a la construcción de una sociedad participativa e incluyente, a través de la producción y circulación de contenidos informativos, culturales y educativos en múltiples plataformas y del desarrollo de estrategias de comunicación relevantes para los grupos de interés. Para ello ha puesto como visión al 2024 ser el sistema de comunicación pública motor de la innovación audiovisual de Bogotá-Región, reconocido y valorado por la ciudadanía como espacio de participación y pluralidad, garante del libre acceso a la información y generación de conocimiento en la ciudad, bajo un modelo de operación eficiente.

Capital durante el 2022 se ha esforzado en diversificar sus contenidos y en brindar nuevas propuestas creativas, audiovisuales y sonoras, enriqueciendo así el patrimonio y la difusión cultural, informativa y educativa. Eureka, se ha consolidado durante este primer año de funcionamiento, siendo desde ya sus contenidos objeto de reconocimiento nacional e internacional. Este canal enfocado en los niños, niñas y adolescentes de la Bogotá-Región ha logrado contar con la participación directa de su audiencia principal para la creación de contenidos, lo cual también ha permitido a Capital consolidarse como una de las empresas con el mayor índice de participación ciudadana. Todo esto no sería posible sin el fortalecimiento institucional a nivel administrativo y organizacional, que ha llevado a la optimización de procesos y mejora de la gestión pública realizada por Capital.

ANDREA PAOLA SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria general - primera suplente de la gerente¹

¹ En virtud de lo consignado en los incisos segundo y tercero del artículo vigésimo segundo, de los estatutos de Canal Capital adoptados mediante Acuerdo No. 004-2016 del 6 de octubre de 2016 el cual dispone que: "El Gerente General tendrá un primer y un segundo suplente, que lo reemplazarán – en su orden- en las faltas temporales y/o absolutas y que ejercerán las competencias y funciones asignadas a aquel en estos Estatutos y la ley. El primer suplente será quien desempeñe el cargo de Secretario General, y en tal virtud, éste constituirá el segundo nivel jerárquico de la sociedad. (...)."; el presente informe será suscrito en representación del Canal, por la primera representante legal suplente quien ejerce el cargo de Secretaría General doctora Andrea Paola Sánchez García, nombrada en dicho cargo mediante Resolución 127 del 28 de julio de 2022.

Capítulo 1. Presupuesto

El Presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2022 asciende a la suma de \$53.779 millones de pesos.

1.1. Ejecución presupuestal

a. Ingresos:

Al 31 de diciembre el Presupuesto de Rentas e Ingresos corresponde a la suma \$53.779, de los cuales se registraron recaudos por valor de \$49.688 millones de pesos equivalente al 92,39% del total del presupuesto apropiado. A continuación, se presentan los diferentes renglones rentísticos, así:

Venta de bienes y servicios: hace referencia a los ingresos provenientes de los diferentes servicios que presta el Canal en desarrollo de las actividades de su objeto social y de los estatutos aprobados por la Junta Administradora Regional, concepto por el cual se recaudó la suma de \$9.190 millones de pesos, correspondiente al 71,45% de la apropiación definitiva. Estos ingresos se detallan a continuación:

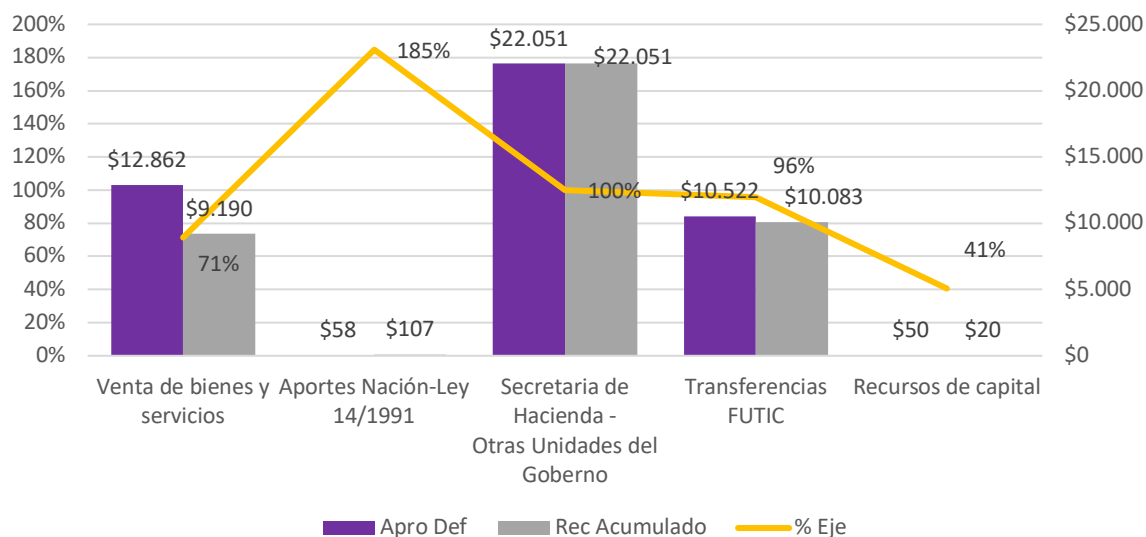
- Ingresos de la gestión de ventas de la vigencia actual, por la suma de \$5.722 millones de pesos.
- Recursos de negociación de la vigencia inmediatamente anterior y que tuvo algún porcentaje de ejecución en el mismo año, quedando servicios por prestar en el 2022, de los cuales el recaudo ascendió a la suma de \$2.465 millones de pesos.
- Recursos de contratos o negociaciones de vigencias anteriores que fueron ejecutados y facturados, pero quedaron pendientes de recaudo, concepto por el cual se recaudaron \$ 754 millones de pesos.
- Otros ingresos, tales como Facebook, pérdida de carnet, fotocopias, entre otros, con un recaudo de \$247 millones de pesos.

Transferencias: Capital ha recaudado la suma de \$32.242 millones de pesos, equivalentes al 98,81% del total de la apropiación presupuestal, clasificado en:

- Aportes Nación – Ley 14 de 1991: La entidad ha recaudado la suma de \$107 millones correspondientes a los aportes de Ley 14 de 1991, aporte que realizan las entidades del orden nacional de acuerdo con la ejecución de sus respectivos rubros de publicidad.
- Transferencias de otras entidades del gobierno general: las cuales se componen de:
 - La transferencia ordinaria aprobada por la Secretaria Distrital de Hacienda por valor de \$21.329.055.000.
 - Ingresos por un convenio con COCREA y la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte por valor de \$722.325.729.
- Transferencia a los operadores públicos del servicio de televisión del FUTIC-artículo 22 Ley 1978 de 2019: La entidad recibió el valor de \$10.083 millones correspondiente a los aportes de las resoluciones No.021 y 034 de 2022.

Recursos de Capital: corresponden a los rendimientos financieros generados por el manejo de los recursos propios en cuentas de ahorro y a la eficiencia en el portafolio de inversiones; presentándose una ejecución del 40,59%, equivalente a \$20 millones de pesos.

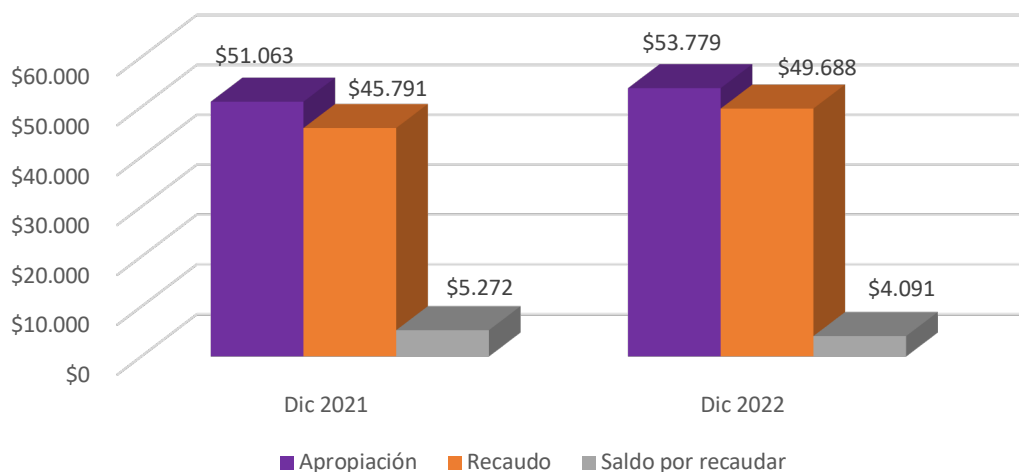
Ingresos Diciembre 2022 Cifras expresadas en millones de pesos



Comparativo Ingresos Vigencia 2021 - 2022

A continuación, se presenta el comparativo del presupuesto de rentas e ingresos de la vigencia 2021 con relación a la vigencia 2022, así:

Comparativo de Ingresos 2021-2022



Porcentaje de recaudo vigencia 2021-2022

% Ejecución	Dic 2021	Dic 2022
	89,68%	92,39%

Comparativamente se observa un incremento de tres puntos porcentuales, en el recaudo acumulado al cierre de la vigencia 2022, con relación a la vigencia 2021. Dicho incremento obedece al recaudo de las transferencias de Aporte Ordinario asignado por la Secretaría Distrital de Hacienda, que presentó un aumento de 35%, frente a la vigencia, el cual correspondiente a que en el mes de octubre de 2022 la Secretaría Distrital de Hacienda, mediante la Resolución SDH-000369 dispuso un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda – Unidad Ejecutora 02- Dirección Distrital de Presupuesto, por la suma de \$5.000 millones de pesos como Transferencia de Aporte Ordinario a Canal Capital.

b. Gastos:

El Presupuesto de Gastos e Inversión al cierre de la vigencia 2022 presentó una apropiación definitiva de \$53.779 millones de pesos, con un porcentaje de ejecución del 97,78% equivalente a \$52.584 millones de pesos del total de las apropiaciones definidas.

A continuación, se detalla el comportamiento por agregado presupuestal, así:

Funcionamiento: Porcentaje de ejecución del 93,91% correspondiente a \$10.181 millones frente al presupuesto definitivo de los cuales, se efectuaron giros por valor de \$9.508 millones. Este agregado es financiado básicamente con recursos propios generados con ocasión de las actividades económicas que la entidad desarrolla en competencia en el mercado.

El comportamiento a nivel de rubros del agregado de Gastos de Funcionamiento fue el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromiso o Acumulados	% Eje	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
421	FUNCIONAMIENTO		10.842	10.181	94%	9.508	88%
4211	Gastos de Personal	3-100-F002	4.416	4.330	98%	4.309	98%
		3-200-F002 CxP	24	24	100%	24	100%
		Subtotal	4.440	4.354	98%	4.333	98%
4212	Adquisición de Bienes y Servicios	3-100-F002	4.956	4.490	91%	3.854	78%
		3-200-F002 CxP	782	782	100%	766	98%
		Subtotal	5.738	5.272	92%	4.620	81%
4213	Sentencias	3-100-F002	433	429	99%	429	99%
		Subtotal	433	429	99%	429	99%
4218	Gastos por tributo	3-100-F002	231	126	55%	126	55%
		Subtotal	231	126	55%	126	55%

Fuente **BogData**

Inversión: Corresponde a los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión, enmarcados en los ejes del Plan de Desarrollo Distrital.

Canal Capital cuenta con dos proyectos de inversión a saber:

- 7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación, financiado con recursos provenientes del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), y
- 7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital, financiado con recursos propios generados con ocasión de las actividades económicas que la entidad desarrolla en competencia en el mercado.

Este agregado al cierre de la vigencia 2022 presento ejecución de 12.169 millones de pesos equivalente al 98,21% del presupuesto definitivo, de los cuales se han efectuado giros por valor de \$10.375 millones.

El comportamiento a nivel de rubros del agregado de Gastos de Inversión es el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromiso Acumulados	% Eje	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
423	INVERSIÓN		12.391	12.169	98%	10.375	84%
7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación	3-100-F002	9.732	9.667	99%	8.107	83%
		3-200-F002 CxP	1.188	1.035	87%	1.034	87%
		Subtotal	10.920	10.702	98%	9.141	84%
7511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa	3-100-F002	1.282	1.278	100%	1.045	82%
		3-200-F002 CxP	189	189	100%	189	100%
		Subtotal	1.471	1.467	100%	1.234	84%

Fuente **BogData**

Operación: Ejecución de \$30.233 millones de pesos equivalente al 98,98% del presupuesto definitivo, de los cuales se han efectuado giros por valor de \$ 20.420 millones.

Vale la pena mencionar que para la vigencia 2022, los Gastos de Operación Comercial se encuentran financiados de la siguiente manera:

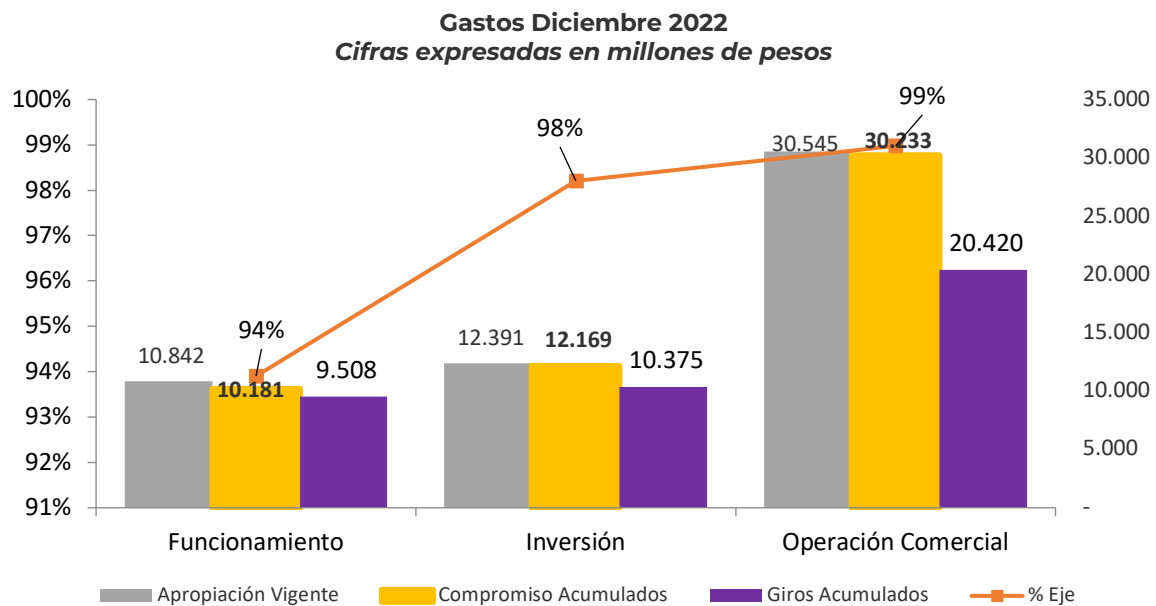
- El 70% fueron financiados con recursos de la transferencia de la Secretaria Distrital de Hacienda por Aporte Ordinario.
- El 15% se encuentra financiado con recursos propios en el marco de las modificaciones presupuestales realizadas en el mes de noviembre de 2022, mediante el Acuerdo JAR No. 009 y las Resoluciones 198 y 199.
- y el 15% restante corresponde a cuentas por pagar, las cuales se encuentran financiadas con recursos provenientes de la disponibilidad inicial.

El comportamiento a nivel de rubros de Gastos de Operación Comercial fue el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromiso Acumulados	% Eje	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
424	Operación Comercial		30.545	30.233	99%	20.420	67%
4241	Gastos de personal	3-100-F002	164	96	59%	84	51%
		Subtotal	164	96	59%	84	51%
424501	Materiales y suministros	3-100-F002	85	84	99%	61	72%
		3-200-F002 CxP	375	376	100%	375	100%
		Subtotal	460	460	100%	436	95%

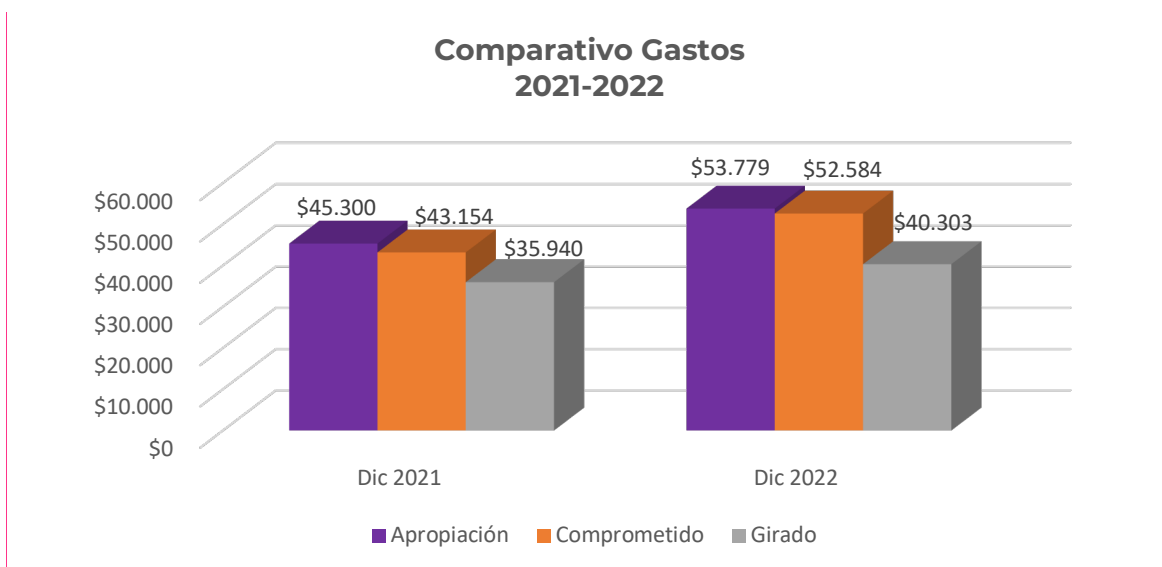
424502	Adquisición de Servicios	3-100-F002	25.781	25.583	99%	16.048	62%
		3-200-F002 CxP	4.140	4.094	99%	3.852	93%
		Subtotal	29.921	29.677	99%	19.900	67%

A continuación, se presenta el comportamiento del Presupuesto de Gastos e Inversión, consolidado por agregado, así:



c. Comparativo de Gastos vigencia 2021 – 2022

Se grafica la ejecución del presupuesto de Gastos e Inversión vigencia 2022 frente a 2021 (sin incluir Disponibilidad Final).



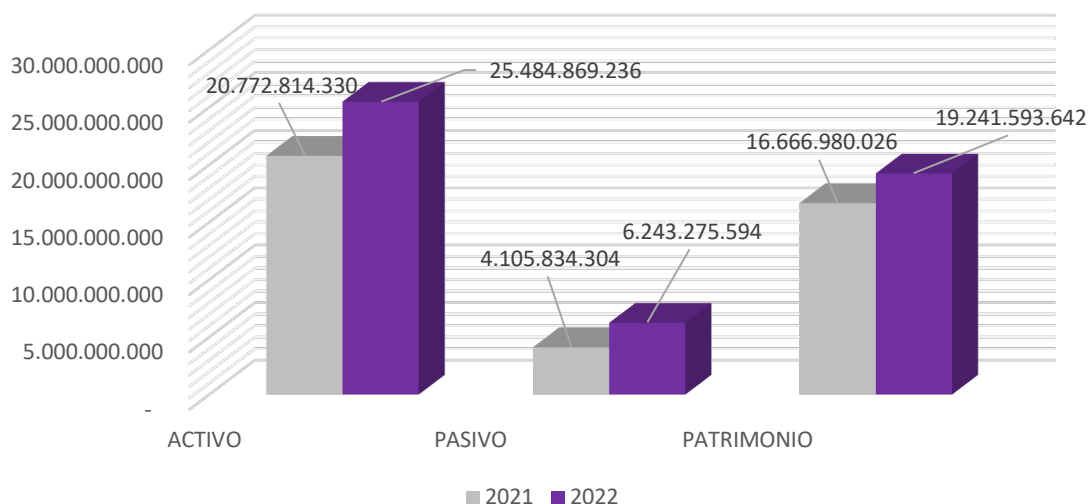
Porcentaje de Ejecución y Giro vigencia 2021-2022		
	Dic 2021	Dic 2022
% Ejecución	95,26%	97,78%
% Autorización de Giro	79,34%	74,94%

Nota: Los porcentajes de la vigencia 2021, no incluyen la disponibilidad final, teniendo en cuenta que es una cuenta de resultado, y no un rubro de ejecución directa.

Como resultado del análisis comparativo, se evidenció un incremento de tres puntos porcentuales en la ejecución de compromisos y de cinco puntos porcentuales en giros del cierre de la vigencia 2022 con relación a la vigencia inmediatamente anterior.

1.2. Estados Financieros

Estado de situación financiera 2022 – 2021



Activos: Están representados por los recursos que posee la entidad con el propósito de utilizarlos para cubrir sus compromisos, así como los derechos adquiridos en su desarrollo misional, de igual manera por aquellos bienes y derechos que posee la entidad, los cuales no están disponibles para la venta y que no se esperan convertir en efectivo en el corto plazo.

Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$25.484.869.236, el cual presenta un aumento del 23%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2021.

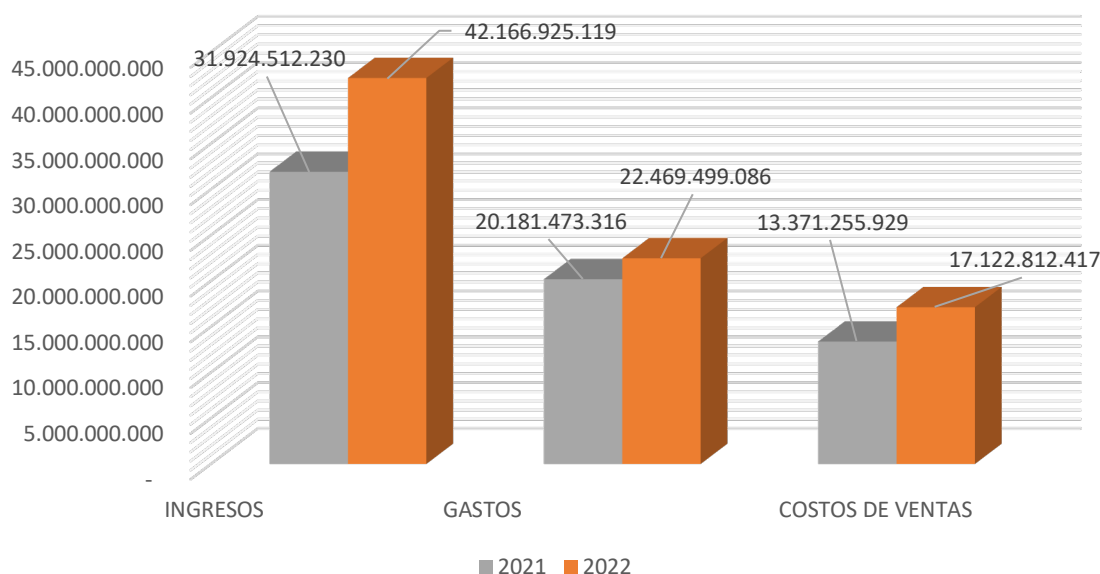
Pasivos: Están representados por las obligaciones a corto plazo que posee la entidad.

Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$6.243.275.594, el cual presenta un aumento del 52%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2021.

Patrimonio: Está representado por el conjunto de bienes y derechos que pertenece a la entidad, teniendo en cuenta lo que corresponde a la parte residual en los activos una vez deducidos todos sus pasivos. Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$19.241.593.642, el cual presenta un aumento del 15%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2021.

1.3. Estado de resultado integral

Estado de resultado proyectado 2022 – 2021



Los ingresos totales acumulados a diciembre 31 de 2022 ascienden a \$42.166.925.119, de los cuales el 24% del total de estos corresponden a la venta de servicios; el 73% a subvenciones recibidas del gobierno Nacional y Distrital y el 3% restante corresponden a Otros Ingresos (Financieros, Ajustes por Diferencia en Cambio, Otros Ingresos Diversos).

Los gastos totales acumulados a diciembre 31 de 2022 ascienden a \$22.469.499.086, de los cuales el 50% del total de estos corresponden a los gastos de administración, el 32% como gastos de ejecución de los recursos recibidos por FUTIC para los diferentes proyectos de Inversión, el 16% corresponde al deterioro, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y el 2% corresponde a Otros Gastos (Ajuste por Diferencia en Cambio, Financieros, Otros Gastos Diversos).

Los costos de venta y operación totales acumulados a diciembre 31 de 2022 ascienden a \$17.122.812.417, los cuales tienen una estrecha relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de las actividades propias y a la ejecución de los recursos recibidos por subvenciones de la Secretaría de Hacienda para la operación, y que están representados en la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros, alcanzando un aumento del 28% con respecto a la vigencia 2021.

1.4. Resultado del ejercicio

La entidad presentó un excedente contable al finalizar la vigencia 2022 por valor de \$2.574.613.616, sustentando principalmente en el incremento de los ingresos durante el año y teniendo en cuenta que al finalizar la misma, se recibió una subvención adicional a la inicialmente aprobada por parte de la SHD, por valor de \$5.000.000.000.

Lo anterior en comparación con los costos de operación y gastos de administración, los cuales fueron inferiores.

De igual manera al presentar un excedente operacional al finalizar la vigencia, los indicadores de rentabilidad solicitados en las licitaciones y convocatorias públicas estarían a nuestro favor al momento de postularnos en estas.

1.5. Otros aspectos de la gestión financiera.

a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

La administración de la Empresa Canal Capital deja constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, que la empresa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Después del ejercicio, no se han presentado hechos económicos, financieros o jurídicos que pudieran afectar significativamente las cifras presentadas en los Estados Financieros al cierre 2022.

c. Evolución previsible de la sociedad

La Empresa Canal capital, continuara con su gestión comercial a fin de incrementar las ventas para dar soporte financiero a nuevos proyectos audiovisuales como son Consultoría integral de comunicación pública; estrategias de publicidad alternativa; foros académicos y aportes a la sociedad del conocimiento; investigación y creación con audiencias ciudadana; optimización de espacios de emisión y pauta en las pantallas de Canal Capital. De esta manera tanto la ejecución del plan de acción como la gestión de negocios relacionados con los servicios básicos, permitirán que para la vigencia 2023 se alcance la meta de ingresos y utilidades proyectadas.

d. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Con relación a las operaciones celebradas entre el canal y sus socios durante el año 2022 se relacionan a continuación los contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

No. Cto	Objeto	Valor	plazo	Fecha inicio	Fecha final
4140000-755-2022	Prestar servicios de apoyo a los procesos de preproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales, emisión en la parrilla del canal y streaming, para fortalecer los procesos de información y las acciones de divulgación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	\$ 890.000.000*	8 meses y 14 días	18/07/2022	31/03/2023
4140000-974-2022	Prestar los servicios de planeación, ejecución y divulgación de las actividades a desarrollarse en el marco de la acción de ciudad NAVIDAD 2022 relacionadas con la generación de los entornos lumínicos y difusión de los actos principales que harán parte de la estrategia comunicacional a cargo de la Oficina Consejería de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	\$ 7.927.501.108	5 meses	1/11/2022	31/03/2023

*El valor inicial del contrato interadministrativo número 4140000-755-2022 suscrito el 14 de julio de 2022 correspondió a la suma de \$650.000.000 y posteriormente se adiciono en \$240.000.000 el pasado 30 de enero de 2023.

Capítulo 2. Cumplimiento de metas

Para la medición de resultados asociados a la gestión de las actividades adelantadas por Canal Capital, se cuenta con el plan de acción institucional como instrumento de medición y seguimiento, alineado con la plataforma estratégica adoptada por la entidad. Para lograr esta articulación, se tuvieron en cuenta diferentes elementos de planeación del orden internacional, nacional y territorial, bajo la estructura que se presenta en la siguiente imagen.



Gráfico - Estructura planeación institucional.

Fuente - Documento EPLE-PO-004 Política de Planeación Institucional Canal Capital. Versión 1.

Objetivos estratégicos: Orientados al cumplimiento de la misión y la visión institucionales de *largo plazo*.

Iniciativas estratégicas: Metas orientadas al logro de los objetivos estratégicos institucionales en el *largo plazo*.

Proyectos y planes institucionales: Acciones encaminadas a contribuir al logro de las iniciativas estratégicas en el *corto y mediano plazo*.

Productos: Resultados medibles del logro y avances en los proyectos y planes, a *corto plazo*.

Gestión: Actividades bajo las cuales se busca la materialización y cumplimiento de los productos en el *corto plazo*.

Plan de Acción Institucional

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el Plan de Acción Institucional de Canal Capital cuenta con una estructura de alineación a los elementos descritos, como se relaciona a continuación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Estrategias	Proyectos / Planes
Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 47 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las iniciativas estratégicas.

Tabla - Alineación interna y externa del plan de acción. Fuente – Informe de resultados plan de acción 2022.

Este plan de acción, así como sus versiones y actualizaciones se encuentra publicado en el botón de transparencia y derecho de acceso a la información pública, en el numeral [4.3 Plan de Acción](#), así como en la intranet institucional, en la siguiente ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [Direccionamiento Estratégico](#) > [Plan de acción institucional](#).

2.1. Programas y Proyectos en ejecución

Canal Capital para la vigencia 2022 cuenta con los siguientes proyectos de inversión registrados en el banco de programas y proyectos:

- 7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.
- 7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

A continuación, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para los mismos, con corte a 31 de diciembre de la presente vigencia.

2.2.1 – Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1	1,08	108,00%	\$ 3.675.075.962	\$ 3.575.730.097	97,30%
	5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1	1	100,00%	\$ 5.234.953.301	\$ 5.147.400.963	98,33%
	2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0	FINALIZADA				
	3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,35	0,35	100,00%	\$ 1.100.000.000	\$ 1.099.894.723	99,99%
	6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente	100%	100	100,00%	\$ 188.095.762	\$ 170.000.000	90,38%
	7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural	100%	98,15	98,15%	\$ 722.325.729	\$ 708.936.000	98,15%
	TOTAL				\$ 10.920.450.754	\$ 10.701.961.783	98,00%

Tabla: Proyecto de inversión 7505. Fuente – Reportes SPI. Corte a 31 de diciembre de 2022.

Gracias a los resultados del plan de inversión 2022 y de los proyectos multiplataforma Capital continua con su transformación que recoge su experiencia y trayectoria y añade valor al ubicar al ciudadano en el centro de los proyectos como cocreador, protagonista o participante. La producción de los últimos dos años genera un balance de la cantidad de contenidos ciudadanos, culturales e infantiles y también un inventario de contenidos de ficción y no ficción para plantear nuevos proyectos que entren a complementar la apuesta temática y de diversidad de formatos. Es importante tener en cuenta que desde el lanzamiento en agosto de 2021 de la nueva señal en TDT para niños, niñas y adolescentes Eureka, se requieren 8.736 horas para su emisión anual 24 horas al día tanto en contenidos de producción propia como en adquisiciones nacionales e internacionales.

Los énfasis temáticos priorizados en el canal Eureka son entre otros, la ciudadanía y los derechos de la infancia, la equidad de género, la prevención de bullying y el cuidado del planeta. Estas son temáticas priorizadas que reflejan problemáticas, temas o intereses de los niños y niñas y adolescentes de Bogotá, que tienen como objetivo evidenciar de una manera más cercana su participación y darle al canal una identidad definida que se relaciona de manera directa con el ejercicio de la ciudadanía desde estos temas.

Igualmente, para Eureka es relevante el reforzar la participación de las chicas y chicos en el canal con la consolidación de la Liga eureka, conformada por niñas, niños y adolescentes desde los 6 hasta 16 años que viven en Bogotá región, sin importar su procedencia, con los que crearemos contenidos, ellos aportarán desde ideas de nuevas producciones en TV y digital hasta creaciones propias sobre los temas que les interesan. La idea es que ellos puedan aportar sus ideas para continuar creando el canal.

Así mismo, en el marco del plan de inversión presentado al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fueron asignados recursos para la línea de contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma por valor de \$6.105.869.583

La ejecución inició en enero de 2022 con los procesos precontractuales que incluyeron la preparación de prepliegos para la Convocatorias públicas No 02 y 03 de 2022 y cuyo proceso culminó con la suscripción de contratos de producción por encargo para la producción de los proyectos Al borde del Knockout, Agentes E.C.O., Reto 48, Las Poderosas y Soy de administración delegada para el proyecto Mundo Eureka. Por otra parte, a través de la vinculación de personal en misión se produjeron los proyectos Transmisiones Culturales y Deportivas y el proyecto Ahora. Estos proyectos aportan alrededor de 257 capítulos en total sumando aproximadamente 241 horas televisivas en señal abierta y Canal Eureka y los múltiples productos convergentes para las diferentes plataformas con las que cuenta Capital. Se superó la meta establecida en el número total de capítulos proyectada para la serie gracias a una optimización en los flujos de producción que no afectó el cronograma, la asignación presupuestal del proyecto y se respetó los objetivos editoriales de base.

Dentro del mismo plan de inversión, se encuentra el proyecto Capital de compras, que a través de la compra de licencias de uso y emisión de proyectos se alimenta la pantalla y fortalece la industria audiovisual de productores y distribuidores con contenido permitiente para los objetivos misionales de Capital y el cual se finalizó con la recepción de materiales en diciembre.

Igualmente, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones asignó recursos por valor de \$2.900.000.000 para proyectos adicionales para el fortalecimiento de la programación. Con estos recursos se viene desarrollaron el proyecto Mesa Capital que aportó cerca de 140 capítulos para un total de 140 horas televisivas en pantalla con contenido de opinión y análisis para la ciudadanía que se emitió hasta la tercera semana de diciembre.

Así mismo, el proyecto Capital de compras se financió a través de estos recursos y se adquirieron licencias de uso y emisión durante el primer semestre de contenidos ofertados por de diversas casas distribuidoras colombianas dirigidos a público preescolar (hasta 6 años de edad) y adolescente (13 a 16 años)

Del mencionado plan de inversión, se destinaron recursos por valor de \$1.100.000.000 para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la producción de contenidos en diferentes pantallas, el cual, el proveedor realizó la entrega de dos video servidores en las instalaciones de Capital en noviembre y en el mes de diciembre se completó la recepción de equipos adicionales y se realizaron instalaciones y capacitaciones respectivas.

Finalmente, se firmó el Convenio Interadministrativo 490 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Canal Capital y Canal Capital, con el objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para incentivar y fomentar proyectos culturales y creativos postulados en Bogotá DC, a través de las convocatorias que reglamenta el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022)”, el presente convenio finalizó de acuerdo con lo programado.

2.2.2 – Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA			\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	100,00%
	5. Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	86,10%	86,10%	100,00%	\$ 247.465.414	\$ 247.465.414	100,00%
	2. Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	98,63%	109,59%	\$ 592.781.187	\$ 589.712.628	99,48%
	3. Implementar el 100,00% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	40,00%	40,00%	100,00%	\$ 629.117.350	\$ 629.042.280	99,99%
	4. implementar el 100,00% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	30,00%	30,00%	100,00%	\$ 500.000	\$ 0	0,00%
TOTAL					\$ 1.471.063.951	\$ 1.467.420.322	99,75%

Tabla: Proyecto de inversión 7511. Fuente – Reporte SPI. Corte a 31 de diciembre de 2022.

El proyecto de inversión 7511 “Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital” cuyo objetivo principal consiste en “incrementar la eficiencia de los modelos administrativos y sistemas de información de capital fortaleciendo la capacidad institucional” cuenta con los siguientes avances, de acuerdo con las metas programadas para su cumplimiento en lo corrido de la vigencia 2022:

A principios de la vigencia, Capital consolidó y analizó los resultados obtenidos en el FURAG, donde se constató que debido al trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas, la entidad logró aumentar su Índice de Desarrollo Institucional – IDI, medido mediante el diligenciamiento del Formulario Único de Registro de Actividades de Gestión - FURAG vigencia 2021, ubicándose en 86,1, es decir, logrando un aumento de 2,4 puntos respecto a la medición anterior; logrando así acercarse más al mejor puntaje del distrito (distancia de 12,9) y al promedio distrital (distancia de 5,2). Con el fin de continuar con este crecimiento, en conjunto con las diferentes áreas de la entidad se formuló el Plan de Fortalecimiento Institucional – PFI; instrumento mediante el cual se identifican y priorizan las acciones a adelantar con el fin de mejorar la implementación de las dimensiones y políticas asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En lo que concierne al grado de avance del mencionado instrumento, con corte a 31 de diciembre de 2022, los resultados indican un avance acumulado del 98,63%, logrando así unos niveles de avance

satisfactorios en el cumplimiento de las acciones programadas para la vigencia, con las que se espera lograr un impacto positivo en la medición FURAG a realizar en 2023. El seguimiento constante y el compromiso de las áreas con la implementación de acciones identificadas evidencia el interés y la importancia dada a la implementación del MIPG y el cumplimiento oportuno en los compromisos descritos en el Plan de Fortalecimiento Institucional.

Otro de los componentes del proyecto de inversión está directamente relacionado con la búsqueda de la entidad de incrementar su capacidad tecnológica a través de la implementación de requerimientos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, procurando la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan y apoyan los procesos institucionales; en este sentido desde el área de sistemas se han realizado las gestiones, adquisiciones y desarrollos internos que faciliten la optimización de los procesos internos y el mejoramiento de los flujos de información, a través de la implementación de soluciones de información propias y a la medida de las necesidades y requerimientos de la entidad.

También se destacan los avances en asuntos de gestión y preparativos internos, en procesos, documentos y sistemas de información adelantados por el área de sistemas para la alineación de la gestión institucional al cumplimiento de requisitos de implementación a las normas de seguridad de la información, para un posterior ejercicio de auditoría y certificación del sistema de gestión bajo la norma 27001. No obstante, se han presentado dificultades, particularmente en el desarrollo de esta meta, principalmente por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo cual dificulta la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación de sistemas apropiados para el manejo de la información; pese a ello se han logrado los avances en gestión expuestos anteriormente.

Capítulo 3. Gestión y Desempeño

La gestión administrativa y el desempeño de Capital se encuentra regido en su mayoría por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual contiene los principales lineamientos para la administración de los diferentes componentes de la gestión institucional. En el presente capítulo se analiza el comportamiento general de las principales políticas de desarrollo institucional de Capital con base en instrumentos de planeación y seguimiento con el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), el Plan de Acción Institucional (PAI), los resultados del Formulario Único de Avances a la Gestión (FURAG); y por último, el comportamiento desde la visión del control mediante los informes de los diferentes entes de control que vigilan el comportamiento de la entidad.

3.1. Informes de Gestión (Balance del MIPG)

Capital, como entidad vinculada al sector cultura de la administración distrital, ha adoptado las directrices y lineamientos establecidos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como mecanismo guía para la dirección, planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional. Mediante la aplicación anual del FURAG, Capital obtiene un balance del comportamiento del modelo desde la óptica de las dimensiones, políticas e índices que lo componen y que permiten detectar las fortalezas y debilidades existentes al interior de la entidad.

Adicionalmente, a partir de los resultados obtenidos en el FURAG, se diseña e implementa el Plan de Fortalecimiento Institucional, instrumento que para la vigencia 2022 cuenta con un total de 42 acciones que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, año a año, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Capital.

Para la última medición, correspondiente a la vigencia 2021, Capital obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 86,1 puntos, lo cual representa una mejora importante, teniendo en cuenta que para 2020 el IDI se ubicó en 83,7 puntos. Pese a que el crecimiento del puntaje no fue tan significativo como en vigencias pasadas, se mantiene una tendencia positiva en cuanto al IDI, lo cual permite inferir un trabajo articulado de las diferentes áreas y dependencias en lo que a la implementación del MIPG se refiere.

Asimismo, el Canal logró mantener una buena relación respecto a los puntajes del grupo par, pues la brecha entre el promedio de las 52 entidades del distrito y el puntaje institucional fue de apenas 5,2 puntos, cuando en 2019 era de 14. Por otro lado, a nivel sectorial, Capital pasó de la última posición en 2018 a la quinta en 2020, situación que se mantuvo para 2021. Para esta vigencia, la entidad se ubicó a tan solo 1,9 puntos del crecimiento promedio de las siete entidades que componen el sector de cultura, recreación y deporte, aportando así a las cifras sectoriales en materia de desarrollo institucional.

El panorama positivo de la entidad respecto a las políticas de desarrollo administrativo representa un mayor grado de compromiso para continuar con dicha tendencia hacia el futuro y propender por un desempeño administrativo cada vez más eficiente.

a. Comparativa por dimensiones 2020-2021

Dimensión MIPG	Puntaje 2020	Puntaje 2021	Δ
1. Talento Humano	78.1	84.5	6,4
2. Direccionamiento estratégico	88.5	92.0	3,5
3. Gestión con valores para resultados	87.8	90.4	2,6
4. Evaluación de Resultados	85.3	87.0	1,7
5. Información y Comunicación	85.5	87.6	2,1
6. Gestión del Conocimiento e Innovación	77.9	79.4	1,5
7. Control Interno	82.1	84.4	2,3

Como se puede observar, la dimensión de Talento Humano tuvo el mayor crecimiento en sus puntajes; lo anterior dado principalmente por los avances conseguidos en la política de integridad, desde la cual se estructuraron nuevas herramientas para la apropiación y medición del código de integridad de la entidad como base para la gestión administrativa y misional. Por su parte, el segundo mejor crecimiento se observa en la dimensión de direccionamiento estratégico, directamente relacionado con los instrumentos de planeación institucional con los que cuenta la entidad y que cada vez se consolidan más como mecanismo para alcanzar los objetivos estratégicos trazados de cara a la ciudadanía.

b. Comparativa por políticas 2020-2021

Política MIPG	2020	2021	Δ
1. Gestión del T.H.	84.7	88.1	3,4
2. Integridad	70.3	79.1	8,8
3. Planeación Institucional	88.5	92.0	3,5
5. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	79.0	79.5	0,5
6. Gobierno Digital	80.2	83.7	3,5
7. Seguridad Digital	91.3	93.0	1,7
8. Defensa Jurídica	64.0	67.1	3,1
9. Transparencia y Acceso a la Información pública.	85.3	87.8	2,5
10. Servicio al Ciudadano	81.5	85.6	4,1
11. Racionalización de trámites	69.3	73.3	4
12. Participación Ciudadana	74.5	79.6	5,1
13. Seguimiento y Evaluación de Desempeño	85.3	87.0	1,7
14. Gestión Documental	85.5	84.7	-0,8
15. Gestión del conocimiento	77.9	79.4	1,5
16. Control Interno	82.1	84.4	2,3

El comportamiento por políticas permite observar un avance satisfactorio en 15 de las 16 políticas operativas que aplican a la entidad. La única política con un leve retroceso corresponde a los temas de gestión documental, situación que se explica por las necesidades que persisten en cuanto a aprovechamiento estratégico del material de archivo, así como de almacenamiento tanto físico como digital del archivo documental. Todas las demás políticas contaron con crecimientos rescatables, sobre todo en temas de integridad, asuntos de participación ciudadana, seguridad y gobierno digital, y servicio al ciudadano.

3.2. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)

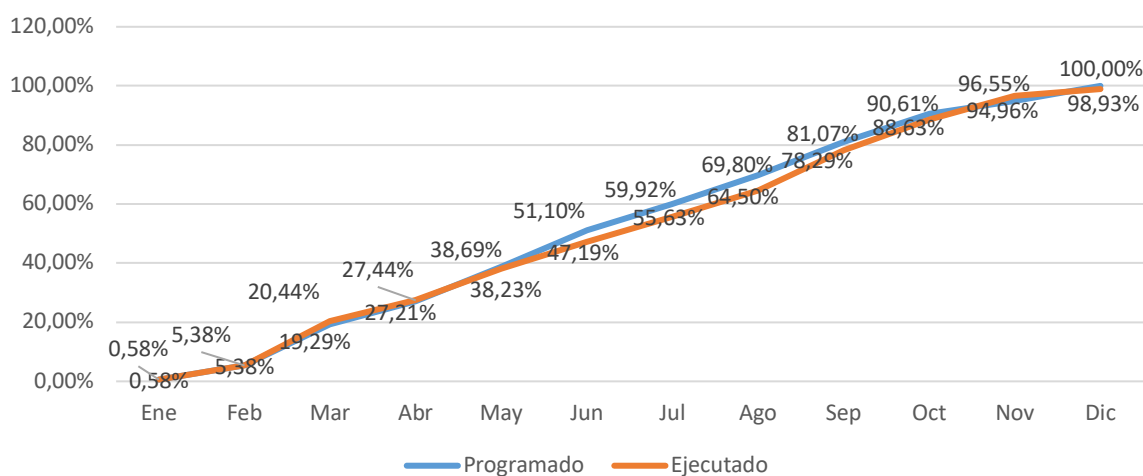
Como se mencionó en el apartado anterior, el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) se posiciona como la principal herramienta de seguimiento y control a la gestión institucional que se encuentra ligada directamente al cumplimiento de las políticas y estándares trazados para las entidades públicas desde el MIPG. Para el año 2022, el PFI contó con una primera versión derivada directamente de aquellas acciones sin culminar en el PFI inmediatamente anterior, así como de temas que se consideran de carácter estratégico para la entidad. Para el segundo semestre se diseñó una segunda versión del instrumento que incorpora muchas de las recomendaciones realizadas por Función Pública frente a los resultados obtenidos por Capital. Las principales acciones a destacar son:

- Implementar programas de desvinculación asistida en la entidad.
- Actualizar en lo pertinente el Modelo de Operación por Procesos y alinear al mismo a la información de los procesos institucionales.
- Documentar la política institucional de racionalización de trámites.
- Gestionar capacitaciones para el personal de atención al ciudadano y otros colaboradores en asuntos de atención preferencial con enfoque diferencial.
- Revisar e implementar las mejoras de accesibilidad y los lineamientos de MINTIC para el portal web de Capital.
- Formular el plan de implementación de la Política de Transparencia, Acceso a la Información, lucha contra la corrupción y gestión antisoborno.
- Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC de Canal Capital de conformidad con lo establecido en el Plan Institucional de Archivos - PINAR.
- Documentar mapa de aseguramiento según los lineamientos de la circular 003 de 2020.

En lo que respecta al grado de avance del plan, con corte a 31 de diciembre de 2022, los resultados indican para la fecha un avance acumulado del 98.93%, respecto al 100% programado para el año. Para el período de análisis, el avance de ejecución es del 13.79% sobre el 11.27% planeado para el mes. Dicho grado de cumplimiento se considera como muy satisfactorio, teniendo en cuenta que ninguna actividad incluida en el instrumento tuvo un desfase significativo que afectara de manera determinante la eficacia del instrumento.

A continuación, se presenta una breve descripción de los principales logros y avances en aquellas políticas del MIPG que lograron un comportamiento destacado durante la vigencia de acuerdo con los resultados del FURAG.

Gráfico PFI - Corte a 31 de diciembre



a. Integridad y Gestión del Talento Humano

En cuanto a la Gestión Estratégica del Talento Humano, Capital logró fortalecer las diferentes modalidades de trabajo remoto, en especial la formalización del teletrabajo para el personal de planta de la entidad, garantizando que indiferente a la modalidad de trabajo en la que los colaboradores cumplieren con sus obligaciones laborales todos tuviesen alcance y coberturas de los programas de capacitación, bienestar y seguridad y salud en el trabajo.

Durante 2022, se continuó con el proceso de estudio para la ampliación de planta de personal, articulado con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD). Este proyecto tiene como fin permitirle a Capital contar con una planta más grande de servidores públicos, de tal forma que se fortalezca una continuidad en el desempeño institucional, en la aplicación de planes y políticas y en el alcance de los objetivos planteados. En tanto se consolida dicha opción, el área de Talento Humano ha apoyado de manera constante la supervisión de una empresa temporal con el fin de vincular personal en misión para lograr un desempeño misional y administrativo de alto nivel.

Ahora bien, en una primera etapa de ampliación se logró crear 4 cargos de auxiliar del máster dado que la operación del máster de emisión es el último eslabón de la cadena de todo el canal, en virtud de que pone en pantalla los contenidos de las dos señales que hacen parte de la oferta de Canal Capital. La labor de cuatro operadores de máster garantiza que el canal cumpla con uno de sus objetivos más importantes: prestar el servicio esencial de emitir y tener señales de los canales al aire, para entregar a las audiencias los contenidos con los más altos estándares de calidad de acuerdo con la programación realizada. No contar con operadores de máster experimentados pone en riesgo la operación del canal, porque no detectar, alertar y corregir a tiempo errores en el gran listado de contenidos que se emiten cada día y aun de que por problemas técnicos el canal tenga intermitencias o se apague es muy grande y acarrea impactos muy negativos para la organización.

En una segunda etapa se tiene en proceso la creación de 2 cargos de Jefe de oficina de Control Interno Disciplinario y Jefe de Oficina de Jurídica, el cual se encuentra ya en aprobación en el Servicio Civil.

En tercera etapa se encuentra en proceso la ampliación de planta, la cual está en revisión del equipo directivo.

A nivel del Plan de Fortalecimiento Institucional, para 2022 se cuenta con un total de 8 acciones enfocadas en las políticas Gestión de Talento Humano, Gestión del Conocimiento e Integridad, para las cuales se espera un crecimiento significativo en la próxima medición FURAG.

ACCIONES PLAN DE FORTALECIMIENTO PERIODO 2022	
Implementación del programa de desvinculación asistida en la entidad.	Se procede con la estandarización del documento de desvinculación asistida por parte del área de planeación, el cual queda codificado con versión y fecha de actualización. Según el debido proceso el documento fue cargado en el ERP por el área de planeación, se publicó por parte del área de comunicaciones internas y en la intranet botón de Recursos Humanos - Publicaciones para conocimiento de los colaboradores.
Ampliación de la planta de personal en la entidad.	Se realizaron los estudios pertinentes para enviar al servicio civil la creación de cargos de planta de personal.

Implementación de lineamientos Antisoborno.	Se implementó el documento de lineamientos Antisoborno el cual se realizó su correspondiente divulgación. El día 20 de octubre de 2022 se realiza una charla sobre la cultura de la integridad en Canal Capital, dicha charla fue dirigida por las nuevas gestoras de integridad para el periodo 2022-2024. Allí se iniciaron las funciones adelantadas por las mismas y se presentó un breve resumen de la importancia de la cultura de la integridad dentro de la entidad, además de resaltar los valores institucionales y precisar su rol dentro de los programas de integridad en su calidad de gestoras.
Implementación de canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés.	Para este proceso se implementó el botón de denuncias en la intranet con el nombre “conflictos de interés” donde se puede dejar sus denuncias. Se implementó un formato en la entidad para la protección al denunciante. Se divulgó por el boletín interno de capital la invitación para conocer el canal de denuncias y un ABC para conocer la política.
Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad.	Se realiza con ayuda del área de comunicaciones, una estrategia la cual consiste en que cada directivo cita como aplica uno de los valores institucionales y este se divulga junto con la foto del mismo.
Gestionar capacitaciones para el personal de atención al ciudadano, atención preferencial con enfoque diferencial.	Se gestionaron capacitaciones con los temas relacionados.
Diseñar e implementar el Plan de Capacitaciones.	De acuerdo a las necesidades de cada área se realizaron durante el 2022 las capacitaciones con el fin de fortalecer los conocimientos y habilidades personales.

b. Participación Ciudadana

Los temas de participación ciudadana en la gestión pública se han posicionado como uno de los elementos principales para Capital, no solo en lo que respecta a temas administrativos sino también en los campos misionales de la entidad. Proyectos como Eureka, segunda señal TDT de Capital dedicada a niños, niñas y adolescentes se ha posicionado como uno de los principales hitos para la participación ciudadana en la entidad, teniendo en cuenta la creación de “Generación Eureka”, un conjunto de 17 niños, niñas y adolescentes que co-crean contenidos, ayudan a decidir temas editoriales y en general cuentan con un papel incidente en el diseño y producción de contenidos.

Por otro lado, a nivel institucional Capital siguió fortaleciendo a lo largo de 2022 su Política de Participación Ciudadana, la cual cuenta con 5 estrategias articuladas que buscan, desde diferentes áreas, fortalecer el papel de la ciudadanía en la gestión institucional y su acceso a información y medios por los cuales incidir en la gestión institucional. Durante 2022 la política contó con un proceso de actualización y seguimiento trimestral, obteniendo como resultado una implementación gradual y exitosa que se basa en el principio de eficiencia en el uso de los recursos y capacidades disponibles en los equipos de trabajo del Canal.

Por último, es importante resaltar que los esfuerzos en la materia no son reconocidos únicamente desde los puntajes FURAG, pues otras instancias de medición relacionadas como el Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) realizado desde la Veeduría Distrital, también reconoció los avances de Capital. La entidad obtuvo un puntaje de 87,01%, con una tasa de crecimiento del 204,92% respecto a lo obtenido en el 2021. Con este puntaje, Capital se consolida como una de las mejores entidades del distrito en este sentido, pues el promedio de la ciudad fue de 77,53%.

c. Servicio al Ciudadano:

Desde el área de Atención a la Ciudadanía se ha buscado la mejora continua de este proceso por tanto se han adelantado las siguientes acciones:

- o Estrategia con las áreas para disminuir el tiempo de respuesta a los requerimientos ciudadanos, logrando una disminución del 100% en peticiones vencidas y un promedio de tiempo de respuesta de 9 días.
- o Integración del chat institucional con los mensajes internos de la red social Facebook, reconocida como una experiencia exitosa por Gobierno Abierto a nivel distrital.
- o Articulación del Manual de Servicio a la Ciudadanía del distrito con el Manual de la identidad adoptando los protocolos de atención con enfoque poblacional, diferencial y de género.
- o Traducción de documentos en lenguaje claro con el fin de garantizar a la ciudadanía de manera eficaz el acceso oportuno a la información.
- o Mejoras de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y visual en las instalaciones de la entidad mediante la señalización en lengua de señas y sistema Braille.
- o Gestión de adecuaciones en la sede electrónica para mejorar la accesibilidad web para personas con discapacidad visual.
- o Actualización del OPA registrado en la Guía de trámites y Servicios y en el Sistema Único de Información de Trámites del Distrito (SUIT).
- o Fortalecimiento de los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos mediante la renovación de la licencia del chat institucional Jivochat.
- o Difusión por redes sociales sobre el uso de la herramienta “Bogotá Te Escucha” como medio de interacción entre la entidad y la ciudadanía.

3.3. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI)

El plan de acción institucional contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, además de integrar el seguimiento sobre los diferentes instrumentos de planeación de las áreas, establecidos mediante Decreto 612 de 2018. De esta manera, los asuntos que comprende la medición institucional, así como los resultados obtenidos en el más reciente seguimiento con corte al cuarto trimestre de la vigencia, son los siguientes:

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	Capital plural.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (caracterización de audiencias).	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (desarrollo de proyectos).	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local.	Dirección Operativa	Satisfactorio
	Estrategia de cocreación de contenidos con la ciudadanía.	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión,	Plan de Comunicaciones externas - Publicaciones free press.	Gerencia General	Muy satisfactorio

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local.	Dirección Operativa	Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	Rediseño de página web y optimización del canal de YouTube de capital.	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
	Medición de la continuidad del servicio.	Dirección Operativa	Satisfactorio
	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2022	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2022 - PSPI	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2022 - PTRSI	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (avance en la estrategia).	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (cumplimiento de ventas)	Gerencia General	Muy satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	Impulso y apropiación de herramientas de lecciones aprendidas.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Implementación y seguimiento al cronograma de informes de segunda línea de defensa a cargo de planeación	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Seguimiento a la ejecución de recursos del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Comunicaciones internas - Gestión de comunicaciones internas.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Comunicaciones - Sentido de pertenencia	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Archivos - PINAR	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Fortalecimiento a la gestión administrativa y operativa de Servicios Administrativos – Mantenimientos, adecuaciones o reparaciones locativas 2022.	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Fortalecimiento a la gestión administrativa y operativa de Servicios Administrativos – Tomas físicas de inventarios 2022.	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
	Plan estratégico de Recursos Humanos - PERH	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de bienestar e incentivos - PBI	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Integridad	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Austeridad	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Equilibrio Presupuestal	Subdirección Financiera	Alerta
	Eficiencia en los pagos	Subdirección Financiera	Satisfactorio
	Disponibilidad Flujo de Caja	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	¿Cómo vamos?	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Una Cartera efectiva	Subdirección Financiera	Aceptable
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	Financiera comunica	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Revisión y actualización, de ser necesario, del Manual de supervisión e interventoría	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Actualización de la información sobre procesos disciplinarios.	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Capacitación en asuntos relacionados con la política de prevención de daño antijurídico.	Secretaría General	Alerta
	Plan de Acción de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano.	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Gestión oportuna de PQRS	Secretaría General	Satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Aseguramiento y consulta.	Control Interno	Muy satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Plan de mejoramiento por procesos.	Control Interno	Aceptable
	Plan Anual de Auditoría - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.	Control Interno	Muy satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Gestión de Riesgos.	Control Interno	Muy satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Modificaciones.	Control Interno	Muy satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos.	Control Interno	Muy satisfactorio

Tabla – Nivel de cumplimiento de los proyectos / planes en relación con los objetivos estratégicos, de acuerdo con el del Plan de Acción Institucional 2022. Fuente – Plan de Acción Institucional 2022, Corte a 31 de diciembre.

A nivel de resultados y de acuerdo con el seguimiento adelantado sobre las metas institucionales para el cierre de la vigencia 2022, el avance obtenido corresponde al 92.02% ubicándolo en un nivel de cumplimiento muy satisfactorio.

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Estratégico	Planeación Estratégica	5	-	-	-
	Gestión de las Comunicaciones	5	-	-	-
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	2	-	-	-
Misional	Producción de Contenidos	1	1	-	-
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	-	1	-	-
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos.	-	1	-	-
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	1	-	-	-
Apoyo	Gestión del Talento Humano	5	-	-	-
	Gestión de recursos administrativos.	8	-	-	-
	Gestión Financiera y Facturación	3	1	1	1
	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	2	-	-	1
	Servicio al ciudadano.	1	1	-	-
Control	Control, seguimiento y evaluación	5	-	1	-

Tabla – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a diciembre 31 de 2022. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos frente al cumplimiento del plan de acción refleja de manera positiva los resultados frente a lo planificado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad, logrando de esta manera que 4 de los 5 objetivos cuenten con resultados de cumplimiento superiores al 90%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	4	1	-	-	Muy Satisfactorio

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	1	1	-	-	Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	4	1	-	-	Muy Satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	27	2	2	2	Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2022.
Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 6 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y las 3 restantes con avances superiores al 85%.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas	2	-	-	-	Muy Satisfactorio

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
para audiencias por nichos.					
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	1	1	-	-	Satisfactorio
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	8	2	2	1	Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	16	2	-	1	Muy Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	3	1	-	-	Muy Satisfactorio
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	1	-	-	-	Muy Satisfactorio
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a diciembre 31 de 2022.

Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento por cada trimestre, se encuentran relacionadas en el documento **“Reporte de indicadores Capital 2022 - Semestre 2”**.

Esta información se encuentra disponible para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Plan de acción institucional](#) > [2022](#) > [Seguimientos](#).

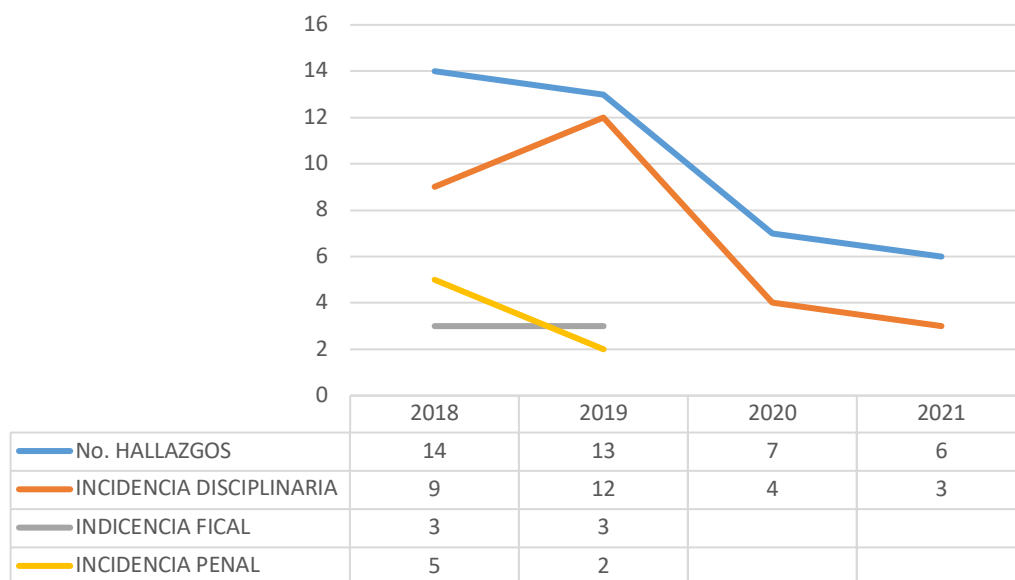
3.4. Informes de entes de control que vigilan la entidad:

De conformidad con el Plan de Auditoría Distrital – PAD 2022, la auditoría de regularidad correspondiente a la vigencia 2021 se adelantó durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 28 de diciembre de 2022 cuyo propósito fue evaluar la gestión fiscal de Capital [de la vigencia inmediatamente anterior] mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control fiscal tales como: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de cuentas, evaluación del control fiscal interno y el seguimiento al plan de mejoramiento. Verificación que dio como resultado el **Fenecimiento** de la cuenta para la vigencia 2021, en opinión del ente de control por lo siguiente:

- o Los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Canal Capital a 31 de diciembre de 2021
- o La calidad y eficiencia del control contable obtuvo una calificación de 90.0% valorado como eficiente.
- o La información presupuestal se presenta razonablemente en todo aspecto significativo, mostrando la situación presupuestal de Canal Capital.
- o El concepto sobre la gestión de la inversión ejecutada en cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Acción fue Eficaz y Eficiente.
- o El plan de mejoramiento de las acciones vencidas a 31 de diciembre de 2021 se cumplió con una eficacia del 98.0%, logrando una efectividad del 100.0%

A continuación, se presenta la evolución en cuanto al número de hallazgos por cada una de las últimas vigencias:

HALLAZGOS CAPITAL 2018 - 2021



Teniendo en cuenta lo anterior, como se evidencia en la gráfica anterior, para la vigencia se presentaron (6) hallazgos administrativos y con el fin de subsanar lo identificado por el ente de control se formularon (11) acciones correctivas en el plan de mejoramiento, las cuales se presentaron a través de la plataforma SIVICOF, el 12 de enero de 2023.

3.5. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la sociedad:

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27/2000, los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Para el año 2022, Canal Capital firmó contrato con las siguientes sociedades de gestión colectiva e individual: Sayco, Acinpro, Dasc, Redes, Actores, Promúsica y Acodem; con el propósito de mantener, conforme a la ley, los pagos y autorizaciones para la utilización de obras, interpretaciones y fonogramas, tanto en producciones propias, como las emitidas a través de las diferentes plataformas de Capital. Fuimos el primer canal regional en consolidar esta relación contractual con la totalidad de sociedades que exige la ley.

Durante la vigencia 2022, se actualizaron todos los formatos de autorización y cesión de derechos de autor e imagen, lo que ha facilitado la gestión en las diferentes producciones del Canal.

Durante esta misma vigencia, no se presentó ninguna reclamación, exigencia de pago o acción de conciliación, judicial o administrativa en contra del Canal por alguna supuesta vulneración a los derechos de propiedad intelectual e imagen, lo que demuestra la buena gestión en cada una de las producciones y áreas del Canal. Todas las producciones con titularidad de terceros que el Canal emitió en sus diferentes plataformas, contaron con la debida autorización previa y expresa para dicha finalidad; es así como durante el 2022, fueron tramitadas y obtenidas varias licencias nacionales e internacionales.

3.6. Eficiencia Administrativa

En lo concerniente a la eficiencia administrativa, se pueden destacar tres grandes hitos a nivel institucional.

3.6.1. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital

El Convenio Interadministrativo SGA-CD-958-2021 suscrito el 13 de septiembre de 2021 con el Archivo de Bogotá busca fortalecer las prácticas y la capacidad institucional, a través del intercambio articulado de conocimientos y esfuerzos técnicos, tecnológicos, humanos y administrativos que redunden en mejora de la gestión archivística y protección del patrimonio documental audiovisual de la ciudad.

Canal Capital y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, como resultado de los esfuerzos aunados, esperan culminar con éxito la implementación de la estrategia de recuperación y salvaguardia del patrimonio audiovisual del Distrito Capital. Este propósito, coincide con los 25 años de Capital y vinculado a esta celebración, se encuentra la implementación de este proyecto estratégico que permitirá fortalecer el patrimonio audiovisual de la ciudad.

El proyecto inició con un inventario aproximado de 26.000 soportes audiovisuales análogos provenientes de Canal Capital; sobre este acervo, desde la suscripción del Convenio, se ha venido aplicando una intervención de 5000 unidades audiovisuales buscando identificar y seleccionar los soportes que representan valor histórico para la ciudad, con el objetivo de lograr su depuración y aplicar un programa específico de conservación.

Así las cosas, se destaca el avance que se ha presentado sobre las unidades audiovisuales intervenidas en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que con corte a 30 de diciembre de 2022, se tenía el siguiente balance: **(i)** unidades rotuladas: 18.534; **(ii)** unidades que conforman el

inventario en estado natural: 18.534; **(iii)** visualizaciones: 380; **(iv)** descripción archivística: 380; **(v)** registros de depuración: 758; **(vi)** limpieza de cassettes: 1.335 y **(vii)** organización de material en el depósito de Archivo de Bogotá: 4.000.

Para finalizar, se indica también que durante la vigencia 2022, se adelantaron múltiples mesas de trabajo internas e interdisciplinarias, con el fin de coordinar las actividades y el cumplimiento de las actividades y compromisos estipulados en el Convenio, sumado a la realización de 5 Comités Operativos entre Canal Capital y Archivo de Bogotá, orientados a la suma de esfuerzos y a la retroalimentación de los avances del Convenio.

3.6.2. Gestión y desarrollo de la herramienta ERP

El Área de Sistemas ha trabajado en dos grandes campos de acción encaminados a la disponibilidad, seguridad y fiabilidad de la información bajo el propósito particular de la digitalización total de los procesos administrativos y la implementación de tecnologías en alta disponibilidad.

Es así como se logró implementar de manera exitosa dispositivos de seguridad perimetral, equipos de conectividad y centro de datos de respaldo en alta disponibilidad orientados al despliegue del protocolo de internet IP Versión 6 el cual queda funcional en sus 3 fases de despliegue, con lo cual se ubica a Capital dentro de las 7 entidades distritales que logran implementar esta tecnología de conectividad en Bogotá; a su vez, la entidad crece en capacidad administrativa y funcional con la puesta en operación del centro de datos de la calle 69 con conexión redundante de servicios con el centro de datos de la calle 26.

Por otra parte, el desarrollo del sistema ERP CAPITAL el cual cuenta con 8 módulos funcionales que involucran los procesos de las áreas de Talento Humano, Comunicaciones Internas, Sistemas, Coordinación Jurídica y Dirección Operativa, así como la versión de pruebas del módulo financiero que hará impacto en los procesos hoy en día manuales de las áreas de Planeación y Subdirección Financiera, el cual se pone en producción para la vigencia 2022.

3.6.3. Gestión de la sede administrativa - Casa de la 69

Capital cuenta con una casa de conservación arquitectónica ubicada en el Barrio Quinta Camacho. En dicha sede comenzó la operación del Canal en 1997, sin embargo, debido al crecimiento de la entidad, el inicio de la producción propia de contenidos y el aumento en el número de colaboradores fue necesario trasladar la entidad a la sede de la Calle 26, donde buena parte de la ciudadanía lo ubica.

Ahora, dada la dinámica de trabajo remoto originada con la emergencia sanitaria en 2020 y la subsecuente disminución de personas trabajando en presencialidad, se tomó la decisión de conservar sólo una parte de las instalaciones de la Calle 26 y poner en funcionamiento para labores administrativas el inmueble de la Calle 69. Esta decisión favorece las finanzas del Canal en tanto disminuye el valor de arriendo por la sede de 26 y genera un uso y aprovechamiento significativo a la casa propiedad de la entidad.

Entre las principales intervenciones realizadas a dicho inmueble para su funcionamiento como espacio de trabajo se encuentran:

- Intervención total a la casa de los guardas de seguridad del inmueble, en la cual se realizó alistado, nivelación y cambio a piso de cerámica, reparación e impermeabilización total del tejado en barro externo, cambio del techo interno del inmueble, teniendo como base el reemplazo de techo en láminas de icopor por techo tablilla en PVC color blanco con

estructura metálica, cambio del sistema de iluminación antiguo por el nuevo sistema LED de 110w; así como una nueva distribución en el área, adecuación de una cocina incluyendo enchape en el mesón, cocina semi-integral, cambio de lavaplatos, alistado, resane y pintura para toda el área interna. Adicionalmente, se realizó la compra y la instalación de puertas en sustrato de madera para las entradas principales del espacio.

- Instalación en todos los baños del inmueble dispensadores de jabón, dispensadores de papel higiénico, dispensadores de toallas de manos, sistemas de desodorización para evitar malos olores y en general, todo lo necesario para que estos espacios funcionen de manera correcta dado que los mismos no contaban con estos elementos.
- Adecuación de una zona de cafetería, en donde se instaló dispensador de agua potable (fría y caliente), horno microondas, dispensadores de servilletas y un comedor. Además, se adecuó un espacio para guardar los insumos de aseo y cafetería necesarios para el correcto funcionamiento del inmueble. Así mismo y con el fin de complementar este espacio, se adelantó la instalación de una cocina integral dotada con estufa eléctrica, extractor de olores, platero y demás elementos propios de este espacio para el disfrute de todos los colaboradores y visitantes de la entidad.
- Adecuación total de las áreas de Gerencia General, Secretaría de Gerencia, asesor de Gerencia, en el cual se instalan puestos de trabajo, mesas de reuniones, televisores, muebles, archivadores y en general toda la dotación de estas áreas. Así mismo, se adecuaron las oficinas de Secretaría General, secretaria de la Secretaría General, Subdirección Financiera, archivo general de Financiera, Subdirección Administrativa, Coordinación Jurídica, Planeación, Control Interno, Sistemas, Ventas y Mercado y puestos de trabajo tipo coworking.
- Instalación y puesta en funcionamiento de 5 salas de reuniones completamente dotadas con mesas de juntas, televisores para proyección, videobeam, computadores, bibliotecas, sofás y mesas de escritorio.
- Se adelantó la gestión para instalar un sistema de Circuito Cerrado de televisión más completo que incluye la instalación de 28 cámaras de seguridad tipo domo con infrarrojo para visión nocturna, sistema DVR para mantener grabación las 24 horas del día, sistema de monitoreo permanente y la digitalización del registro de ingreso de funcionarios. Se continúa con un servicio de personal de vigilancia armado 24 horas de domingo a domingo.
- Instalación y puesta en funcionamiento del nuevo sistema de iluminación tipo LED a todo el inmueble con el fin de tener condiciones de confort lumínico, reducir el consumo energético del inmueble por medio de la instalación de sistemas de alta eficiencia energética y disminución de la huella de carbono de la entidad.
- Instalación de señalización interna al inmueble, el cual cuenta con lenguaje Braille y lenguaje de señas en sus áreas principales como Gerencia General, Secretaría General, salas de reuniones, entre otros. Así mismo, se instalaron políticas internas de la entidad y su correspondiente logo luminoso exterior.
- Mantenimientos preventivos tales como resane, estucado y pintura en zonas que se requieren, así como el tratamiento de humedad e impermeabilización de algunos muros y techo exterior del inmueble.

Capítulo 4. Contratación

En su condición de operador del servicio público de televisión regional, Capital adelanta diversas actividades que van desde el diseño y preproducción de contenido audiovisual, hasta la emisión de los mismos, conexión a redes, creación y difusión de contenidos digitales, entre otros. Para la realización de estas actividades la Entidad contrata la prestación de servicios técnicos, artísticos y administrativos, así como el suministro de bienes, el licenciamiento de programas informáticos, entre otros, que permiten la ejecución de las actividades señaladas en su objeto social. Allí radica la importancia de los procesos de contratación que adelanta Capital, de los cuales se presenta una relación que permite conocer el resultado de la gestión en esa materia.

4.1. Procesos contractuales

Resumen contratación Canal Capital vigencias 2021 y 2022				
Vigencia	Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia	Equivalente porcentual del presupuesto por vigencia
2021	Contratación directa	624	\$ 23.653.379.583	83%
	Convocatoria pública	6	\$ 4.186.059.916	15%
	Invitación cerrada	2	\$ 572.889.903	2%
Total		632	\$ 28.412.329.402	100%
2022	Contratación directa	388	\$ 25.649.071.026	69%
	Convocatoria pública	8	\$ 9.862.967.405	26%
	Invitación cerrada	5	\$ 1.879.305.793	5%
Total		401	\$ 37.391.344.224	100%

4.2. Gestión contractual

Contratación Canal Capital vigencia 2022		
Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia
Contratación directa	388	\$ 25.649.071.026
Convocatoria pública	8	\$ 9.862.967.405
Invitación cerrada	5	\$ 1.879.305.793
Total	401	\$ 37.391.344.224

4.3. Relación contractual por estado de ejecución

Item	Cantidad	Porcentaje
Equivalente porcentual contratos en ejecución	247	62%
Equivalente porcentual contratos terminados satisfactoriamente	154	38%
Total	401	100%

4.4. Relación contractual por sujeto de contratación

Item	Cantidad	Porcentaje
Equivalente porcentual contratos relacionados con funcionamiento	139	35%
Equivalente porcentual contratos relacionados con asuntos misionales	262	65%
Total	401	100%

Capítulo 5. Impactos de la Gestión

CAPITAL se plantea como misión contribuir a la transformación de la sociedad hacia un modelo participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente, a través del desarrollo y producción de contenidos, estrategias y experiencias relevantes para los ciudadanos en la Bogotá- Región, a la vez que fomenta el desarrollo del sector audiovisual de la capital. En concordancia con la misión y objetivos de CAPITAL de ubicar a la ciudadanía en el centro y fomentar la inteligencia colectiva, CAPITAL en 2022 fortaleció sus proyectos convergentes.

Se determinó como uno de los más poderosos mecanismos para la consecución de nuestros objetivos misionales la vinculación de socios o aliados, que alrededor de una propuesta diferencial frente a las audiencias, construyéramos proyectos sólidos, alternativos y conectados emocionalmente con las audiencias. Así mismo, el posicionamiento de proyectos que fortalezcan al medio público en términos de territorio y apropiación con los habitantes de la ciudad, que trascienda incluso los periodos institucionales.

A través de los proyectos convergentes nos ocupamos de conocer nuestras audiencias y de ofrecerles contenidos en múltiples narrativas, que sean pertinentes, innovadores y participativos en todos los entornos o pantallas que posee el Sistema de Comunicación Pública. Capital pone sus plataformas al servicio de la ciudadanía creando, produciendo y distribuyendo contenidos que aporten a la construcción social y el análisis de temas locales, actuando bajo pilares de innovación y comprensión amplia de lo digital como escenario de interacción y generación de valor público.

Desde la perspectiva de la comunicación pública, Capital en 2022 buscó establecer vínculos efectivos con sus usuarios, de manera que su oferta de servicios garantizará el libre acceso a la información y conocimiento de los ciudadanos de todas las edades, en razón a ello, el Sistema de Comunicación Pública (Capital -canal-, Eureka, Sonoros y digital) asumió al desafío de interpelar a nuestras audiencias, con estrategias comunicativas integrales.

5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria

1. Capital se consolida como SISTEMA de comunicación pública, diseñamos proyectos que integraron todas nuestras plataformas, estrategias que buscaron llegar a nuestros públicos objetivos eficiente y eficazmente, la ciudadanía fue cocreadora, circulamos en sus territorios nativos de comunicación. Como consecuencia nuestras producciones multiplataforma y Transmedia han sido reconocidas internacionalmente, en los premios Comkids en Brasil en la categoría “proyecto transmedia” y premios TAL (los más importantes de los medios públicos en América Latina) en la categoría “comunicación digital”.
2. Capital se ha consolidado como un medio alternativo de contenidos Periodísticos de actualidad, consecuencia de nuestro principio de ser más análisis y menos ruido y siempre tener a la ciudadanía en el centro de nuestras acciones, nuestros proyectos son garantes de inclusión e innovación. Por tercer año consecutivo, Capital fue reconocido por los líderes de opinión como uno de los medios más consultados del país y en 2022 uno de nuestros contenidos sonoros (Capital Político) apareció en la lista de los podcasts más escuchados en todo el territorio nacional, según el panel anual que realiza la firma Cifras y Conceptos. Así mismo, los premios más importantes de América Latina (TAL) reconocieron nuestro proyecto cocreado con la academia y jóvenes (las presidenciales) como uno de los más destacados del 2022.
3. Capital ha sido protagonista de la reactivación de la ciudad, garantizamos la democratización de acceso a los eventos culturales y deportivos más importantes de la ciudad, los eventos académicos ingresaron con éxito a nuestra parrilla, nuestro sistema de comunicación pública, conformado por una red de periodistas, productores y equipo técnico realizaron cubrimientos editoriales sin precedentes durante 2022, siendo los

jóvenes y la academia cocreadores de las nuevas estéticas y narrativas con las que Capital llegó a sus audiencias. Los resultados de impacto (alcance) sobre los públicos objetivo en cada caso son sobresalientes desde el punto de vista de los públicos asistentes en territorio.

Los medios públicos estamos llamados a ser garantes y actores protagonistas en la democratización y masificación de los eventos, de expandir la experiencia de “vivir” a Bogotá a más ciudadanos y ciudadanas, a usar la tecnología para los contenidos que propone cada uno de los eventos se conecte con más audiencias, para que la información y el conocimiento que implica entrar en contacto con expresiones culturales, la competencia deportiva y el discernimiento académico sea posible para más personas en más lugares. A continuación, los resultados de los eventos más destacados de 2022:

Item	Señal abierta	Plataformas digitales
Colombia al parque	132.690	23.197
Feria Internacional del Libro de Bogotá - Filbo	789.070	688.459
Bogotá Fashion Week	766.350	38.761
Hip hop al parque	329.850	1.925.190
Salsa al parque	465.720	1.022.039
Jazz al parque	265.240	264.423
Rock al parque	736.910	1.490.132
Festival de verano	492.880	475.096
Bogotá Audiovisual Market - BAM	102.870	79.801
Bogotá Music Market - BOOM	125.950	137.196
ArtBo	23.330	45.000
Festival Gabo	71.510	88.000
TOTAL	4.302.370	6.277.294
TOTAL		10.579.664

- En diciembre de 2022 nació el proyecto convergente más ambicioso del medio público de los bogotanos, “Ahora” integra todo el poder periodístico del sistema de comunicación pública de Bogotá, proyectos periodísticos, contenidos digitales y contenidos sonoros se unen a equipos de investigadores y jóvenes comunicadores de 5 universidades de la ciudad y los más importantes observatorios de la ciudad para cocrear proyectos multiplataforma que lleva a las pantallas temas relevantes para la ciudad y de alto impacto en la vida cotidiana de sus habitantes que poco aparecen en los titulares de los medios de comunicación. Los datos abiertos, el periodismo de datos es protagonista, una característica inédita en medios masivos del país.
- Estreno de 10 series sobre ciudadanía cultura e infancia realizadas en 2021, un total de 172 capítulos 1526 minutos de contenidos de ficción y no ficción, animación, live action, documental, sobre “ciudadanía”, creatividad, educación política, ciudadanía sexual, prevención del bullying, equidad de género, participación, derechos de las infancias, amistad y diversidad, entre otros.
- Convocatoria, contratación, producción de 9 series sobre ciudadanía, cultura e infancia, 202 capítulos, 1558 minutos, ficción y no ficción, animación, live action, perfiles, documental sobre cuidado del medio ambiente, feminidades, estereotipo de género, feminismos, participación, derecho de las infancias, equidad de género, cuidado de los animales, identidad y adolescencia.

7. 21 nominaciones en festivales nacionales e internacionales y recepción de 8 premios en selecciones oficiales de festivales y conferencias como: Japan Prize (Japón), Prix Jeunesse (Alemania), INPUT (Barcelona), Comkids interactivo (Brasil), Premios TAL (Argentina).
8. Eureka 2022
 - Un año de funcionamiento con 9.828 horas al aire (8736 horas de programación en TDT 24/7 y 1092 horas de programación en la franja eureka en Capital), estreno de 7 series producidas en 2022 y producción de 7 series nuevas para circular tanto en eureka como en la franja infantil de Capital y una participación de 2.627 niñas, niños y adolescentes en los contenidos, en los llamados de participación y en las experiencias fuera de las pantallas.
 - Consolidación de Generación eureka como estrategia de participación con la participación de 21 niñxs a lo largo del año, en 27 encuentros presenciales y virtuales (16 presenciales y 11 virtuales) donde se realizaron actividades de participación y cocreación como: creación y grabación del formato Generación eureka pregunta, y ser parte del comité editorial Mundo eureka, donde proponen los temas, ideas y la forma como se abordarán los contenidos en la serie. Validación y retroalimentación de contenidos del canal (como el podcast de Animalxs, nombre y paquete gráfico de las series en producción). Ideas para los copys, propuestas visuales y formas de abordar las campañas temáticas del canal sobre la paz y el conflicto armado, identidad, sexualidad, prevención del bullying, participación, democracia, amistad, el poder colectivo transformador, la representación de las chicas en los medios de comunicación y los derechos de las infancias. Participación en promos y en microcontenidos. Creación de tótems sobre el tema de identidad, realización de animaciones en stop motion. Participación en espacios fuera de las pantallas como La Filbo donde contaron su experiencia en Generación eureka.
 - 18 nominaciones en festivales nacionales e internacionales y recepción de 6 premios para No exageres Enzo y Animalxs, en selecciones oficiales de festivales y conferencias en el mundo.

5.2. Proyectos Estratégicos

Proyectos Estratégicos es el equipo de trabajo de Capital Sistema de Comunicación pública que se creó desde 2020 para la generación de recursos propios, con una propuesta comercial más cercana a la misionalidad de la entidad. Su propuesta de valor se expresa de la siguiente manera: *Desarrollo de estrategias de comunicación pública para que las organizaciones y sus marcas ganen mayor relevancia en la vida cotidiana de las audiencias ciudadanas.*

Para la vigencia 2022, Proyectos Estratégicos diseñó un plan de acción cuyo objetivo es *desarrollar líneas de negocio y estrategia de relaciones públicas para Capital, que le permita ampliar el espectro de sus clientes, de manera que abarque a la empresa privada y al tercer sector, además de las entidades públicas, en el marco del terreno de la comunicación pública.* Para el desarrollo de este objetivo se plantearon tres componentes, así:

1. Mejoramiento de los productos y servicios misionales
2. Desarrollo de negocio llamado Capital Social
3. Estrategia comercial de transmisiones en vivo y en directo

Para la consolidación de los logros comerciales de Capital en el 2022, el equipo de Proyectos Estratégicos no solo ejecutó el plan de acción mencionado previamente sino que continuó en la gestión de los servicios tradiciones del área: consultoría integral de comunicación pública; producción audiovisual y transmedial; estrategias 360° de comunicación pública; estrategias de publicidad alternativa; foros académicos y aportes a la sociedad del conocimiento; investigación y creación con audiencias ciudadanas; optimización de espacios de emisión y pauta en las pantallas de Capital. De este manera tanto la ejecución del plan de acción como la gestión de negocios relacionados con los servicios básicos han permitido que la vigencia 2022 arroje utilidades significativas para la entidad.

Como ejemplo de lo anterior y de cara a la rendición de cuentas de Capital, Proyectos Estratégicos identificó tres proyectos que son hitos en la ejecución de la estrategia: Capital Social, por ser una iniciativa audaz que beneficia a la fuerza productiva de la ciudad; Bolsa de servicios para la Secretaría Distrital de Salud, por ser un modelo de ejecución de servicios que suplen las necesidades de comunicación pública de las entidades de manera integral; Frente al Espejo IV temporada, por ser un proyecto que creció con la misma evolución del equipo de trabajo y que para la vigencia 2022 implicó un desafío significativo con respecto a la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la No Repetición.

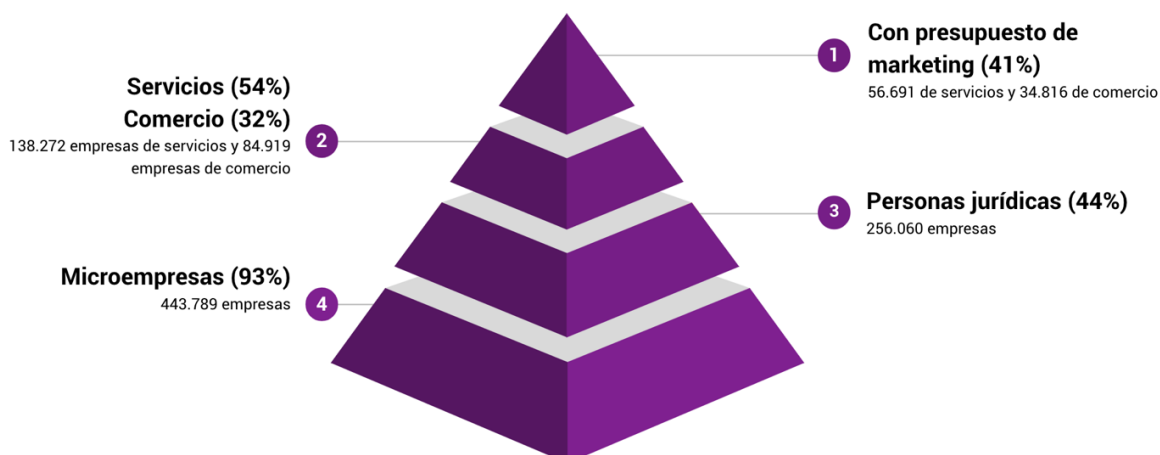
a. Capital Social



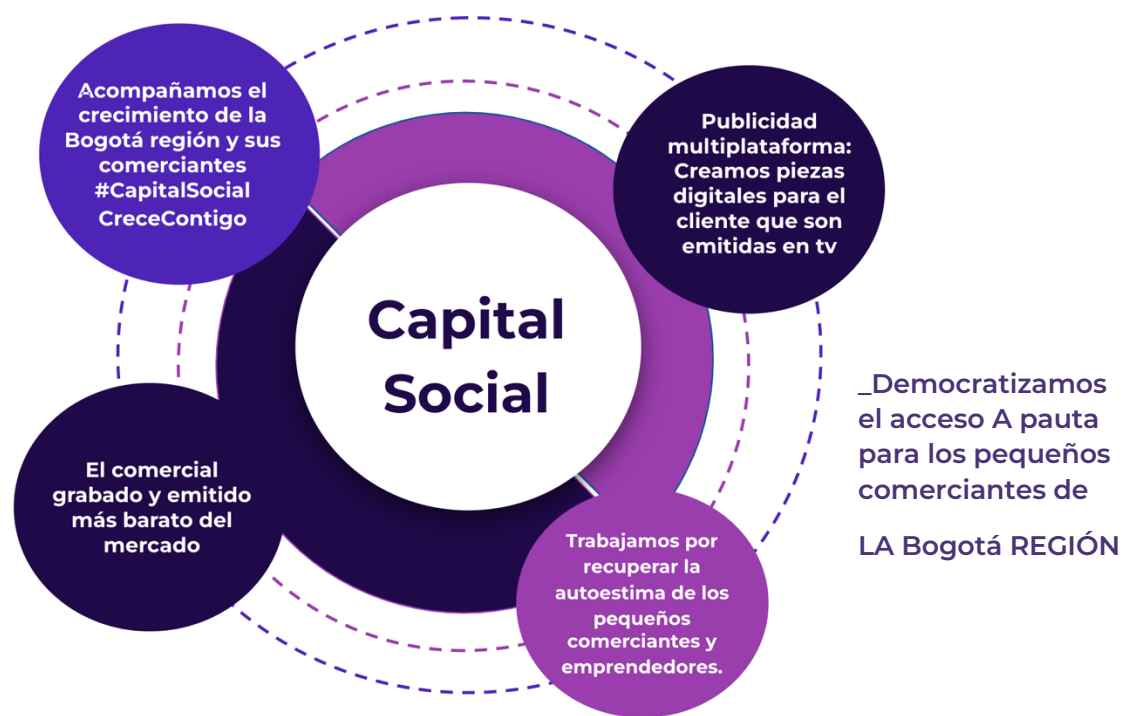
¿Cuál es el antecedente?

En el marco del plan de acción 2022 de Proyectos Estratégicos se identificó la necesidad de una estrategia que permita explorar negocios con la empresa privada, teniendo en cuenta que prácticamente el primer semestre del año fue de Ley de Garantías, lo que dificulta la suscripción de contratos interadministrativos con las entidades públicas.

De esta manera se identificó un nicho de mercado que podría ser atendido por parte de Capital Sistema de Comunicación Pública.



Durante el primer periodo del año y con base en este estudio de mercado, se diseñó el modelo de negocio a partir de la metodología Canva. En este marco, se identificaron una propuesta de valor, que es la que se pone en juego con toda la estrategia:



¿Qué es?

Capital Social es una estrategia para que los emprendedores, comerciantes y pequeños industriales con cualquier trayectoria, puedan crear contenidos para emitir en televisión y en redes sociales a bajo costo.

En ese sentido, por un valor muy cómodo, Capital produce el comercial de un minuto, los emite seis veces al aire, lo publica cuatro veces en redes sociales, diseña un *flyer* para publicar digitalmente y, adicionalmente, entrega las dos piezas al cliente para su circulación.

_PAQUETE CAPITAL SOCIAL:

- Producción de un comercial de 1'.
- 1 pieza gráfica para difusión digital.
- 6 impactos en Capital tv (3 son bonificados).
- Circulación en RRSS de Capital del comercial y pieza gráfica en Facebook e Instagram (1 vez).
- Entrega de los productos al cliente para su difusión en redes.
- **PRECIO: \$600.000**

_PAQUETE DE REEMISIÓN

Emisión del comercial original de Capital Social en modalidad 6x3:

- 6 impactos en Capital tv (3 son bonificados).
- Circulación en RRSS de Capital del comercial y pieza gráfica en Facebook e Instagram (1 vez).
- **PRECIO: \$400.000**

El diseño y ejecución de este proyecto ha implicado unas líneas de trabajo a las que se les ha hecho un seguimiento permanente a lo largo de 2022:

1. Estructuración modelo de negocio
2. Comercializadores
3. Campaña de posicionamiento
4. Inbound Marketing
5. Producción de comerciales CaSo
6. Seguimiento pauta CaSo
7. Evaluación, divulgación y planeación 2023

¿Qué se ha logrado?

Capital Social se lanzó en mayo de 2022, con la producción y emisión de seis (6) comerciales piloto que se produjeron con cargo a Capital. A partir de junio se inició la comercialización. Como consecuencia de esta iniciativa, los siguientes son algunos de los resultados:

Inbound marketing

Cifras más relevantes:

- _03** Campañas SEO
- _41** Leads / 3 leads con código halloween
- _01** Infografía
- _03** Piezas para redes

Prospectos exitosos

Aplicaciones exitosas:

- _24** Comerciales
- _01** Comercial de aplicativo
- _04** Comerciales de asesorías contables y abogados
- _03** Comerciales Educación/cultura
- _01** Comercial sector inmobiliario
- _01** Comercial recursos humanos
- _01** Comercial Centro Comercial
- _05** Empresas comercializadoras
- _07** Empresas de productos

Alcance en televisión

_ CIFRAS GENERALES / Total publicaciones
395.409 alcance
212 número de impactos
80.817 reproducciones
2.435 interacciones
275 compartidos

Alcance en redes

_ En redes sociales de Capital contamos
con **80.3871 reproducciones**
de los comerciales.

El emprendimiento que más
reproducciones obtuvo, alcanzó
las **17.553. _**

En términos generales, la estrategia de Capital Social ha beneficiado a los pequeños emprendedores y comerciantes de la Bogotá - Región, en el sentido de la democratización de la pauta en televisión, el acompañamiento a la recuperación económica de la ciudad, el desarrollo de una estrategia multiplataforma, el comercial grabado y emitido más barato y aportar en la recuperación de la autoestima del sector productivo de la ciudad.

b. Contrato tipo bolsa Secretaría Distrital de Salud

¿Cuál es el antecedente?

La SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, a través del correo electrónico del 31 de mayo de 2021, remitió solicitud de cotización para estudio de precios de mercado para el proceso de contratación de objeto *“Prestar servicios a la subsecretaría de cultura ciudadana y gestión del conocimiento en la preproducción, producción y divulgación de acciones de cambio cultural y cultura ciudadana”*, a la cual, Canal Capital respondió a la solicitud de cotización a través de Oficio 589 de fecha 8 de junio de 2021.

En términos generales, la SDS requirió el desarrollo de acciones y estrategias de comunicación relacionadas principalmente con promoción de la salud y prevención de la enfermedad, temas de salud pública como salud materno infantil, salud mental, vacunación; aseguramiento en salud; calidad y humanización en la prestación de los servicios de salud; vigilancia sanitaria a los establecimientos que son objeto de la misma en la ciudad, y otros temas coherentes con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Salud y su rol como ente rector en salud como las rutas integrales de atención en salud, la promoción de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante y la donación habitual y voluntaria de sangre.

Los temas mencionados fueron priorizados ese año por las dependencias de la Entidad que los lideran y se tuvieron en cuenta porque se considera necesario e importante intensificar el conocimiento y apropiación de los mismos por parte de los públicos de interés de esta Entidad (en especial de los habitantes de la ciudad) a través de diversas acciones de comunicación.

¿Qué es?

Consiste en un contrato tipo bolsa para el desarrollo de acciones de comunicación que contribuyan al cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud. Esto significa que desde Proyectos Estratégicos se atienden necesidades en diversos frentes, lo que permite dar una respuesta integral en comunicación pública, en cumplimiento de la Misión de Capital de Sistema Pública tanto como la oferta de valor de este equipo de trabajo.

¿Qué se ha logrado?

El desarrollo de este contrato permitió suplir las necesidades del cliente, con una perspectiva integral y considerando las especificidades de cada requerimiento, desde aspectos conceptuales, técnicos, narrativos y pedagógicos. Algunos de los logros alcanzados son:

Durante la ejecución del contrato, se desarrolló actividad con streaming activación de comunicación interna que significó la sintonización del equipo de trabajo sobre los objetivos de cada estrategia y su rol particular. Esto se amplifica al personal de salud de toda la red del Distrito.

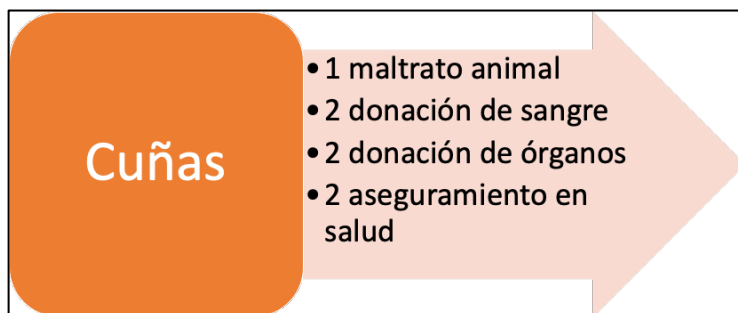


Se produjeron 17 videos de diversos formatos, duraciones y objetivos, considerando las características de las audiencias, así como alcances diversos, eso requirió de una versatilidad creativa de amplio espectro. Algunos de los temas son:

Videos animados	Pedagógicos	Crónicas
• 5 • prestación de servicios de salud • donación de sangre	• 6 • Procedimientos técnicos	• 2 • Calidad y humanización • Priorización en salud



Se produjeron 6 cuñas una sobre el maltrato animal, una sobre donación de sangre, dos relacionadas con la promoción de la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, y dos relacionadas con el aseguramiento en salud en Bogotá.



Se elaboraron 3 campañas de comunicación, una relacionada con la estrategia de Atención Primaria en Salud y la disminución de las barreras de acceso para la prestación de los servicios de salud a poblaciones diferenciales como mujeres, población LGBTI, población con discapacidad, población rural y población adulto mayor. La segunda campaña estuvo relacionada con la Red Distrital de Sangre y promoción de la donación voluntaria y habitual de sangre en la ciudad de Bogotá y la tercera con el aseguramiento en salud y la estrategia de abordaje en salud al fenómeno de flujos migratorios.

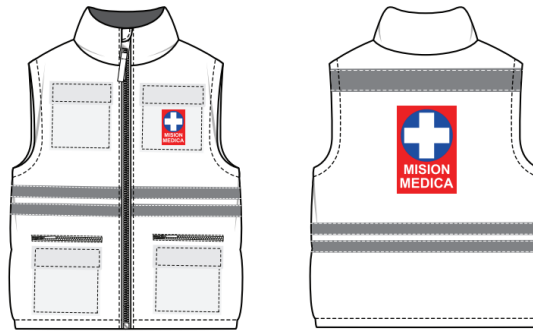


En material de BTL se realizaron los siguientes productos:

Cuadernos	Cartillas	Afiches	Brochures	carnés	Carpetas	Rotafolios	Habladores
• 20.000	• 5.000	• 30.000	• 16.000	• 700.000	• 32.000	• 32.000	• 8.000



En suma, este servicio prestado ilustra el alcance de Proyectos Estratégicos en la respuesta que presta en comunicación pública para las entidades del Distrito, con una propuesta integral que garantiza calidad, eficiencia en recursos y concepto de ciudadanía.



c. Frente al espejo IV



¿Cuál es el antecedente?

En 2020, la Comisión de la Verdad y la Red Prodepaz le solicitaron a Capital Sistema de Comunicación Pública una propuesta transmedia que permita a la ciudadanía acercarse a los procesos del posconflicto tanto como comprender la dimensión del conflicto y la violencia en el país, enraizada por décadas en la cultura.

Desde la formulación de la propuesta para la primera temporada del proyecto Frente al espejo en el 2020, se partió de la complejidad que implicaba el esclarecimiento de la verdad, de la importancia del papel de la Comisión en este empeño y del aprovechamiento de los recursos de comunicación pública como escenario para el planteamiento de hechos, análisis e ilustraciones alrededor de la verdad y las formas de develarla, asumirla o vivirla.

La propuesta para la cuarta y última temporada de la serie, continuó con ese mismo derrotero, dando un énfasis particular en contribuir y fortalecer la estrategia de comunicación que desde la Comisión se plantea para la entrega a Colombia del Informe Final.

Desde sus inicios, este proyecto trabajó una perspectiva educomunicativa, donde cada contenido interpela a las audiencias respecto a la temática tratada y, sobre todo, les permita hacer uso de este como herramienta de reflexión, co-creación y/o movilización con diversas comunidades.

¿Qué es?

Frente al Espejo es un proyecto transmedia que abrió la conversación ciudadana sobre temas que hacen parte del trabajo que desarrolló la Comisión de la Verdad en todo el país, desde el esclarecimiento de la verdad en el conflicto armado en Colombia.

A través de diversos recursos narrativos se motivó la participación, tanto de los que han estado en medio del conflicto, como de los que no han sido afectados directamente, pero desean dar su punto de vista para aportar a la convivencia y la no repetición.



La cuarta temporada, producida en el 2022, buscó particularmente promover en la audiencia el interés por conocer el Informe final de la Comisión, como un legado que queda a todos los colombianos para continuar creando una sociedad en la que perdure la paz.

¿Qué se ha logrado?

Este programa fue realizado entre 2020 y 2022, en formato de magazine transmedia de 30 minutos por capítulo. Se produjeron cuatro temporadas para un total de 42 capítulos:

- Primera temporada: **12 capítulos**
- Segunda temporada: **12 capítulos**
- Tercera temporada: **10 capítulos**
- Cuarta temporada: **8 capítulos**



Desde su primera temporada, Frente al espejo se posicionó como una de las producciones con mayor impacto y reconocimiento para Canal Capital, tanto en eventos nacionales como internacionales, ganando varios premios y nominaciones:

| Temporada 1 y 2

Mejor Producción Periodística - Premios India Catalina 2021 en la categoría de Mejor Producción Periodística.

Premio TAL 2021: Premio Especial, como mejor programa en la categoría +Democracia.

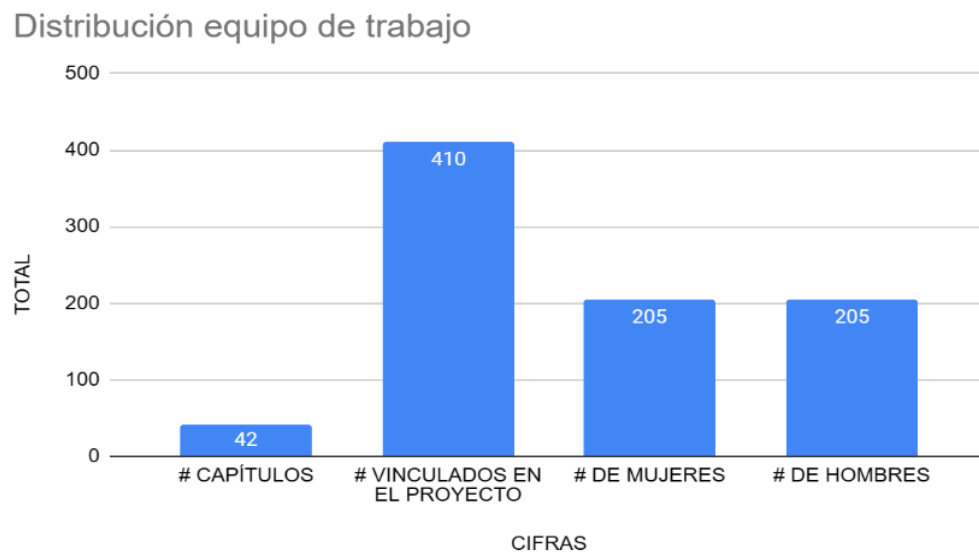
Selección y participación en INPUT 2022 - Present With a Difference. Experiences with non-conventional or non-professional presenters.

| Temporada 3 y 4

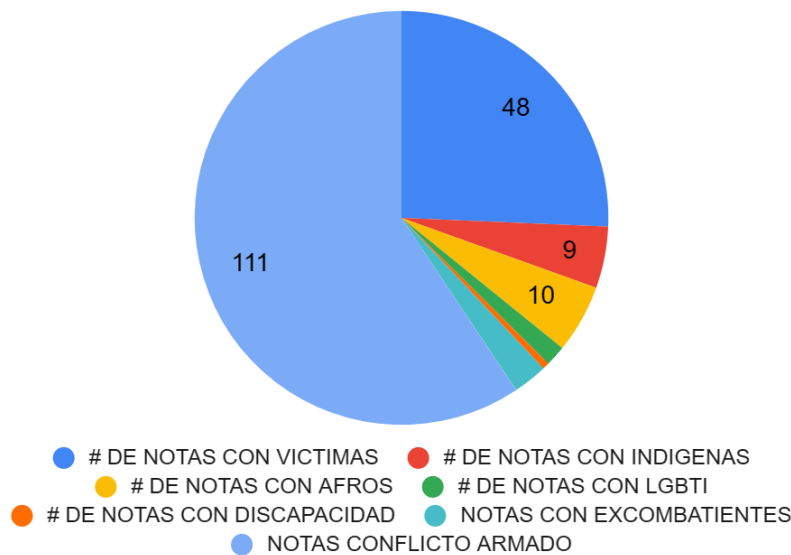
Premio TAL 2022: Premio Especial, como mejor programa en la categoría +Democracia.

Resultados de equidad

En el transcurso de sus cuatro temporadas, Frente al Espejo ha sido coherente con respecto a los principios de equidad, diversidad y participación del sistema de comunicación pública. Esto es lo que resaltan las siguientes cifras:



Distribución de contenidos



5.3. Logros de gestión 2022:

La siguiente sección presenta los principales hitos del Canal a lo largo de 2022, que complementan y soportan de manera importante la gestión realizada a nivel misional y de producción de contenidos con diferentes enfoques.

Oficina de Control Interno

- Se adelantó el acompañamiento y asesoría permanente a los equipos de trabajo de las áreas de Capital para la formulación y seguimiento de las distintas acciones de mejora en pro del mejoramiento continuo institucional, emitiendo las distintas alertas sobre la ejecución de lo programado para la vigencia; con lo anterior, se buscó el cumplimiento de los plazos establecidos, y así disminuir las brechas detectadas en las evaluaciones adelantadas.
- Acompañamiento respecto al fortalecimiento de las actividades de gestión del riesgo del Canal, cultura de la integridad y divulgación de los instrumentos de gestión al interior de Capital, mediante la emisión de recomendaciones, mesas de trabajo, informes de seguimiento y Tips en el marco del fomento de la cultura del autocontrol formulado al inicio de la vigencia, permitiendo el afianzamiento organizacional.
- Cumplimiento en la realización, publicación y manejo documental de los informes [de seguimiento, de ley y de auditoría], que se adelantan desde la Oficina para conocimiento de la Alta Dirección del Canal y la ciudadanía, sobre la gestión del Canal con los recursos públicos y así garantizar tanto el ejercicio del control social como la toma de decisiones al interior de la entidad.

Talento Humano

- Capital ha venido gestionando durante la vigencia 2022 en conjunto con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD, la modificación de la planta de cargos para cubrir principalmente actividades misionales de la entidad, garantizando así el cumplimiento de su objeto. Así las cosas, se cuenta con concepto favorable del DASCD para el procedimiento de ampliación de planta y durante 2022 se ha avanzado en las gestiones correspondientes para poder materializar de manera definitiva la ampliación, con el fin de fortalecer tanto la capacidad administrativa y como la atención a la cadena de valor.
- Participación en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC), uno de los objetivos en el Plan Estratégico del área de Recursos Humanos, se relaciona con el incremento de la participación de los colaboradores en las diferentes jornadas de capacitación realizadas al interior de la entidad. Así, se ha logrado un incremento del 53,5 % de participación dentro de las capacitaciones adelantadas durante esta vigencia.
- Se implementó el teletrabajo en la entidad, acogiendo lo estipulado en el Decreto 1227 de 2022 cuyo objetivo corresponde al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, todo en el marco del cabal cumplimiento de sus funciones. Así, se ha aportado al mejoramiento de la movilidad en la ciudad y reduciendo los índices de contaminación, así como Impulsar el uso y apropiación de las nuevas tecnologías.

Servicios Administrativos

- Cambio de señalización interna y externa de ambas sedes de la entidad, las cuales cuentan con lenguaje de señas y lenguaje Braille para la ciudadanía. Para ello, se contó con la intervención de todas las áreas de las sedes, políticas internas, reglamentos internos, señalización para la atención al ciudadano, recepción, fachadas externas y de las unidades móviles. Esto para garantizar la accesibilidad a la información que obra en la señalización instalada en las dos sedes.
- Para la vigencia 2022, se realizaron adecuaciones, mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para que ambas sedes de la entidad se encuentren en óptimas condiciones, tales como:
 - Brigadas de aseo y mantenimientos.
 - Cambios de sistema de iluminación.
 - Arreglos de humedad y tuberías.
 - Pintura general en algunas oficinas.
 - Ajustes del mobiliario de la entidad.
- En lo que concierne a temas administrativos, se realizaron las siguientes gestiones:
 - Unificación del contrato de aseo con el contrato de mantenimientos preventivos, generando un ahorro significativo para la entidad aún cuando se aumentó el personal que presta los servicios de mantenimientos.
 - Realización de la Toma Física de Inventarios de la vigencia 2022 en su totalidad, ayudando a prevenir la pérdida de elementos y salvaguardar el patrimonio de la entidad.
 - Sistematización del control de entrada y salida de equipos de la sede principal de la entidad, ayudando a mantener el control de los bienes.

- Se mantuvieron las conciliaciones contables mes a mes de los saldos entre Contabilidad y Almacén, con el fin de contar con una información precisa y confiable.
- En cuanto al presupuesto, el área de Servicios Administrativos encargada de controlar los gastos de los servicios públicos con que la entidad cuenta, se logró una disminución en los siguientes conceptos: acueducto y alcantarillado, servicio de telefonía celular, servicio de telefonía fija.
- Se realizó en compañía del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo la entrega e instalación de elementos para teletrabajo de múltiples funcionarios para facilitar el adecuado ejercicio de sus funciones fuera de las instalaciones de la entidad.

Sistemas



- Se realizó el diseño y desarrollo de los módulos de gestión documental, radicación y proveedores dentro del sistema de gestión de la información ERP con que cuenta la entidad, los cuales aportan a la centralización de procesos, transparencia en la contratación, gestión de la información y eficacia administrativa.
- Actividades de implementación de sistemas redundantes para la administración y respaldo de información con la puesta en marcha de un sistema de Back up que garantice la disponibilidad y capacidad de continuidad del negocio de la entidad.

Gestión Documental

- Se adelantó la actualización de las Tablas de Retención Documental y de los instrumentos archivísticos relacionados con la Gestión Documental de la entidad. Estas acciones tienen un impacto positivo en la entidad al permitir un mejor y mayor acceso a la información de la entidad, tanto para los colaboradores de la misma, así como para la ciudadanía.
- Se realizó mesa técnica con el Archivo de Bogotá para adelantar las transferencias secundarias donde se establecieron ajustes para poder dar cumplimiento a dichas transferencias.

- Se realizó la desinfección en el archivo documental de la sede Calle 26 como parte del programa de saneamiento ambiental que se tiene establecido dentro del Manual del Sistema Integrado de Conservación.
- Se ha dado cumplimiento a las actividades establecidas dentro del Convenio Interadministrativo 958 de 2021.
- Se llevaron a cabo capacitaciones sobre el proceso de Gestión Documental.
- Se realizaron reuniones con el Área de Sistemas para la implementación de los módulos de Gestión Documental y Correspondencia en el ERP.

Subdirección Financiera

Área de Contabilidad:

- Cumplimiento en la entrega de archivo en los tiempos establecidos así:
 - Archivo digital de Contabilidad vigencia 2020 y 2021 para su conservación y custodia.
 - Archivo físico correspondiente a los años 2017 y 2018 para su custodia en archivo Central.
- Disminución de quejas y/o reclamos por parte de los contratistas relacionados con el pago oportuno de sus honorarios, donde se dio cumplimiento al pago no mayor a cinco días establecido.
- Resultado favorable para la entidad, sobre la auditoría realizada por la DIAN a los saldos a favor del sexto bimestre de la vigencia 2019, declarándose el archivo del expediente.

Área de Tesorería:

- Se habilitó en la página de Canal Capital un botón de Pagos Seguros en Línea - PSE, en donde todo usuario puede generar pagos a la entidad de una forma más cómoda y segura.

Área de Presupuesto:

- Las solicitudes de expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, son tramitadas mediante el ERP, lo cual permite un seguimiento de los documentos y reducción en el tiempo del trámite.
- Mayor control por parte de las áreas de los saldos que disponen de los rubros presupuestales, teniendo en cuenta que la información de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, son tramitadas mediante el ERP lo cual a su vez alimentan las bases del PAA.
- Reporte periódico de CDP y RP con destino a las áreas misionales para su seguimiento y control.

Área de Facturación y cartera:

- Se logró el recaudo de cartera de 5 facturas antiguas, RCN TV, Caracol TV, Grupo Editado y Editorial la República SAS.
- Se implementó el Archivo digital con los protocolos del área documental.
- Se implementó el uso de notas débito electrónicas con el fin de realizar ajustar a las facturas que se requieren sin decimales.

Área de Comunicaciones



- Se llevó a cabo el lanzamiento del boletín quincenal Capitalízate, como un nuevo canal de comunicación para conectar con la ciudadanía y destacar las apuestas editoriales y de contenidos que desarrolla Capital Sistema de Comunicación Pública, en cada una de sus plataformas. A la fecha se han enviado 18 boletines a más de 600 contactos comunicando el lanzamiento de series, alianzas estratégicas, campeonatos deportivos entre otros, llevando de manera directa a más de 628 correos electrónicos, con una tasa de apertura del 47.13%, permitiéndole a Capital estar cada vez más cerca de sus grupos de valor.
- Se superó la meta establecida para la gestión de free press respecto al número estipulado en el indicador logrando 452 impactos positivos, siendo esto un 41% por encima de la meta. Este logro se debe a que los contenidos que está produciendo el Sistema tienen un foco muy importante en la ciudadanía; permitiendo realizar acciones de free press más fuertes y poderosas con los medios de comunicación; sobre todo, teniendo en cuenta que es un medio vendiendo noticias a otros medios.
- La gestión de alianzas estratégicas en el 2022 logró concretar más de 9 acuerdos de colaboración, 3 contratos y 1 convenio interadministrativo, traducidos en aproximadamente 30 eventos, más de 20 cubrimientos y presencia del Sistema con todas sus pantallas. Como ejemplo de ello, es posible mencionar a la Feria Internacional del Libro de Bogotá en donde más de 500.000 visitantes pudieron ver el set y transmisiones en directo desde Corferias, y una audiencia de más 800.000 televidentes entre muchos otros. Alianzas con el BAM, Bogoshorts y SmartFilms nos posicionan como canal oficial del sector audiovisual, a la vez que la alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y el Idartes como canal clave para la transmisión de los eventos culturales más importantes de la ciudad. Ejemplo de ello fueron el Bogotá Fashion Week, Los Festivales al Parque, entre otros.

- Estos eventos han sido un espacio clave de presencia y posicionamiento de marca, de desarrollo editorial y de contenidos, de diálogos y negocios. Vale la pena mencionar la alianza que se hizo con Movilizadorio y buho en el marco de las presidenciales, que desarrolló el programa Avispando la capital, contando con cinco candidaturas como invitados y alcanzando más de 295.000 televidentes y 377.000 ciudadanos a través de redes sociales.

Equipo Digital



- **Rediseño:** En medio del entorno tecnológico en el que vivimos y que se transforma en velocidades exponenciales, el nuevo sitio online de Capital ofrece un espacio en el que los internautas encontrarán desde los procesos de transparencia de la institución, pasando por los contenidos infantiles de eureka, las producciones de calidad de Capital, como la transmisión de eventos y actualidad noticiosa de Ahora y hasta los análisis de variados temas en Capital Sonoro. Esta página es el reflejo tangible de un sistema que crece, se integra y se fortalece en distintas plataformas.
- **Producción nativa digital y crecimiento en ingresos:** Gracias a la reactivación de grandes eventos en Bogotá y Colombia y con base en un esfuerzo enfocado en cubrimientos con producción de contenido nativo digital en el marco de los mismos, Capital tuvo crecimiento significativo en sus plataformas de video: a diciembre del 2022 el canal de YouTube generó USD 36.010, lo que significa un crecimiento del 21,69 % respecto a lo hecho en el 2021. En Facebook, el crecimiento en el 2022 fue de un 90,79 %, pues se generó USD 4396, mientras que para el 2021 fueron USD 2304. Uno de estos grandes cubrimientos 360, con contenidos en diferentes formatos y para diversas plataformas, fue Las Presidenciales. Proyecto de comunicación digital que estuvo nominado a la más reciente entrega de los Premios TAL.
- **Bogotá Comensal:** La serie transmedia 'Bogotá Comensal' es un hito del año 2022 para Capital Sistema de Comunicación Pública y particularmente para el área digital pues muestra de forma exhaustiva, con varias narrativas y varias voces un sistema fundamental para la ciudad de Bogotá. La serie marca un momento de transformación para la apuesta digital de Capital que demuestra que una historia, grande y ambiciosa como esta, puede narrarse efectivamente a través de una experiencia multimedial presente en todas las pantallas y plataformas disponibles.

Planeación

- **Mejor participación ciudadana:** Capital logró una mejora significativa en el Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) 2022, posicionándose como una de las mejores entidades a nivel distrital con un puntaje de 85,95%. Este resultado sigue consolidando los avances de la entidad en espacios participativos que ponen a la ciudadanía en el centro de nuestra gestión. (Política de participación ciudadana).
 - **Gestión en el marco de la senda de la integridad:** Capital fortaleció la interacción con sus grupos de interés por medio del reto distrital “Senda de la Integridad”, el cual, a través de diferentes escenarios de gestión como mesas de trabajo internas, encuestas virtuales y espacios de fortalecimiento de los conceptos de integridad, recopiló información que fomentará el cierre de brechas entre la relación entidad - ciudadanía.
 - **Política integral de transparencia:** Durante la vigencia 2022 se revisó y actualizó el documento: EPLE-PO-005 POLÍTICA INTEGRAL DE TRANSPARENCIA como mecanismo de mejoramiento en las garantías de la promoción de la transparencia activa de nuestra sede electrónica. Como resultado se obtuvo una medición del índice de transparencia de la Procuraduría de 97 sobre 100 puntos.
-

Capítulo 6. Planes de Mejoramiento

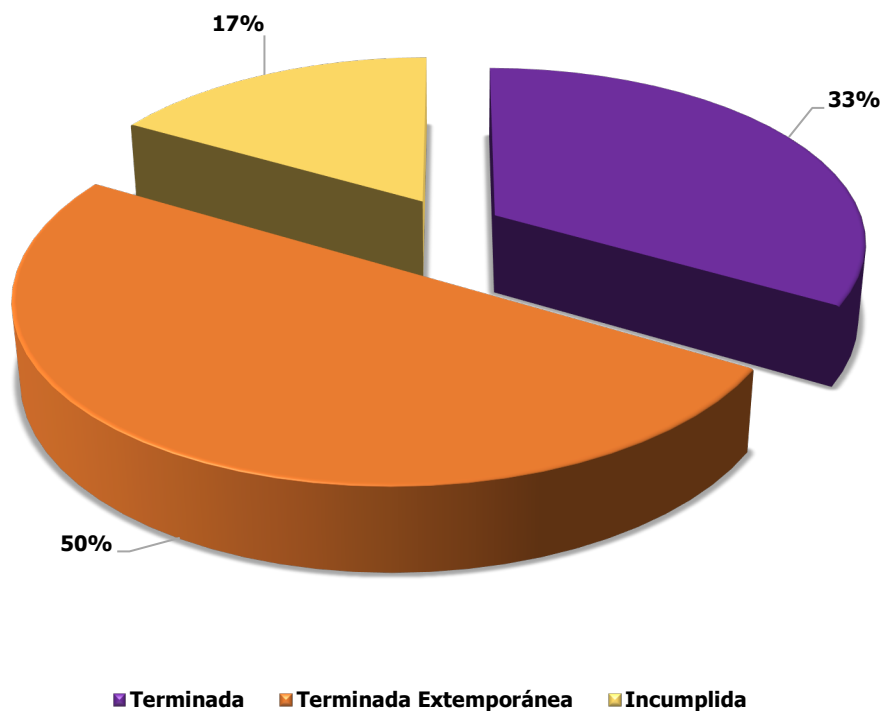
A continuación se presenta el estado de avance y/o cumplimiento alcanzado de las acciones formuladas por los líderes de proceso y demás responsables respecto a los planes de mejoramiento institucional (PMI) y por procesos (PMP), como resultado de los ejercicios de evaluación, autoevaluación, auditoría interna y externa (Contraloría de Bogotá), así como de las acciones que se encontraban pendientes por ejecución y con estado **“Abierta”** de los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno de vigencias anteriores [2016 a 2022].

6.1. Estado de los planes de mejoramiento

a. Plan de mejoramiento Institucional – PMI

Resultado de la evaluación adelantada al reporte de avances y soportes suministrados por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, sobre las seis (6) acciones con seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, tres acciones [50%] fueron calificadas como **“Terminada Extemporánea”**, dos [2] representadas en el 33.3% de la totalidad de las acciones para seguimiento se calificaron como **“Terminada”** y la acción restante [16.7%] se calificó con alerta **“Incumplida”**.

Gráfico. Estado general de las acciones



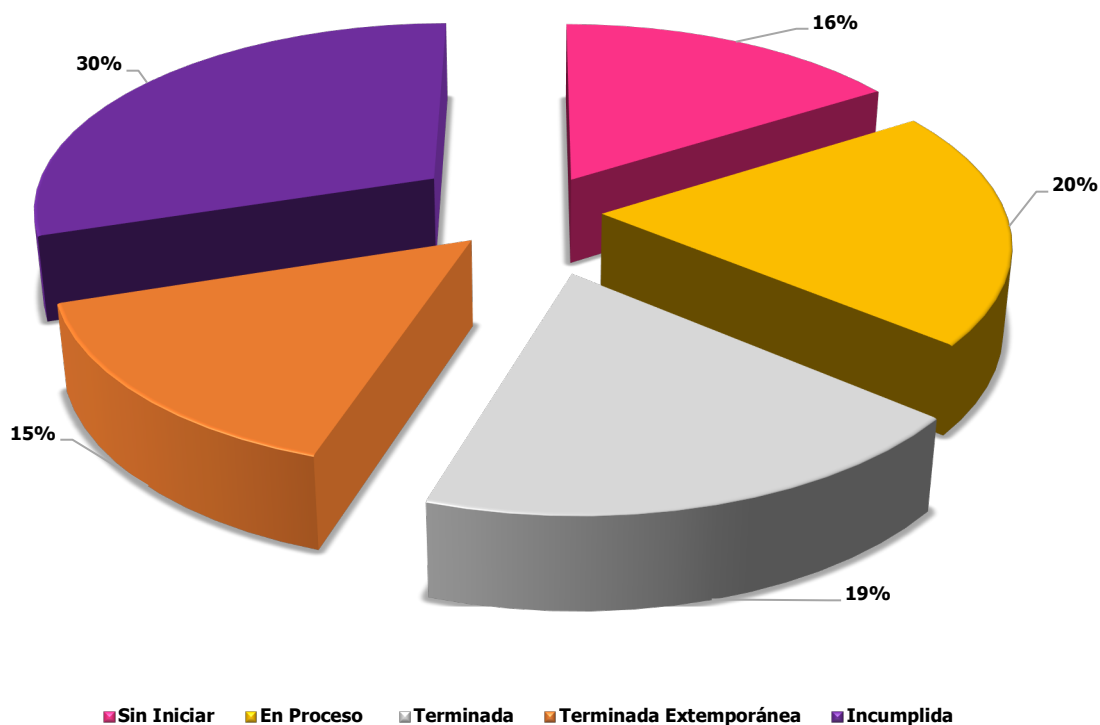
Fuente: PT PMI-PMP, Control Interno 2022

b. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

Para la evaluación adelantada en el tercer cuatrimestre de la vigencia al Plan de Mejoramiento por Procesos (PMP) con corte a 31 de diciembre de 2022, se registró un total 100 acciones de las cuales:

- (30) acciones representadas por el 30% del total del plan con seguimiento, cuentan con rezago en su ejecución, por lo que fueron calificadas con alerta **“Incumplida”**.
- (20) acciones que representan el 20% de la totalidad identificada para el tercer seguimiento de la vigencia, se calificaron **“En Proceso”** al evidenciarse los avances de ejecución durante la evaluación adelantada.
- (19) acciones [19%] calificadas como **“Terminada”** durante la evaluación de soportes adelantada durante el tercer seguimiento al plan de mejoramiento.
- (16) acciones [16%] con avances en la ejecución de las acciones formuladas, las cuales fueron calificadas **“Sin iniciar”**.
- (15) acciones representadas en el 15% restante del plan para seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2022, las cuales fueron calificadas con alerta **“Terminadas extemporáneas”**

Gráfico. Estado acciones Plan de Mejoramiento por Procesos



Fuente: PT PMI-PMP, Control Interno 2022

Respecto a los resultados presentados previamente, es importante tener en cuenta:

- La herramienta de evaluación de planes de mejoramiento es dinámica, ya que esta se alimenta periódicamente con las acciones formuladas por las áreas responsables, resultado de las auditorías, seguimientos, evaluaciones y autoevaluaciones que se ejecutan a lo largo de las vigencias en Canal Capital.
- Los resultados obtenidos del avance y/o cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento institucional presentaron un incremento en la ejecución de lo formulado, debido a la disminución de hallazgos adelantados por parte del ente de control y vigilancia respecto a la vigencia anterior. De igual manera, se presentó una disminución en el número de acciones programadas para ejecución por parte de las áreas de Capital durante la vigencia 2022 [100] respecto a al año inmediatamente anterior [105], evidenciando la mejora continua de los procesos.
- El plan de mejoramiento institucional [suscrito con la Contraloría de Bogotá] se depura en cada seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno; sin embargo, es importante señalar que las acciones que han sido depuradas en la evaluación adelantada cuatrimestralmente en Capital, se encuentran en proceso de verificación por parte del ente de control en el marco de las auditorías de regularidad que se adelantan en cada vigencia.

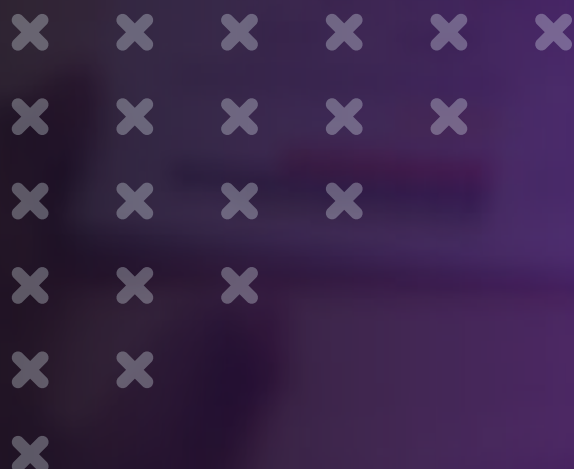


CBN-1090 INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Seguimiento al Plan de Acción Institucional

Febrero 2023

Bogotá D.C



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS.....	3
2.1. Objetivo general.....	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
3. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	3
4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	4
5. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
5.1. Estructura.....	5
5.2. Versiones.....	5
5.3. Resultados generales.....	6
5.4. Resultados por procesos.....	9
5.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias.....	9
5.6. Resultados detallados por áreas.....	11
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	13

1. INTRODUCCIÓN

Mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021, Capital estableció los lineamientos bajo los cuales desarrollar su planeación estratégica, en alineación con las directrices de la alta gerencia y del equipo directivo para el período 2021 al 2024, producto de la cual se adoptó su misión, visión y los objetivos estratégicos que conllevan a su cumplimiento.

Este ejercicio posteriormente dio paso a la realización de un trabajo articulado con las diferentes áreas de la entidad a través de los líderes operativos de los procesos institucionales y sus equipos de trabajo, quienes definieron las iniciativas estratégicas que aportan al logro de los objetivos trazados y con ellos los planes y proyectos que se desarrollarán en la presente vigencia para su cumplimiento en el corto y mediano plazo; dicho trabajo compilado en el Plan de Acción Institucional, como instrumento de planeación que se enmarca a lo definido en la Política de Planeación Institucional en la Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, además de los planes de cumplimiento legal definidos mediante Decreto 612 de 2018, otros planes, proyectos y actividades priorizados de la gestión institucional para el cumplimiento de las metas trazadas por la línea estratégica de la entidad.

Así pues, en el marco de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, asociada a la dimensión de evaluación de resultados del MIPG y como parte del rol de segunda línea de defensa que ejerce Planeación en la implementación de este modelo, a través de este informe se pretende brindar a las áreas un informe consolidado de los resultados del seguimiento a los compromisos definidos a lo largo de la vigencia 2021, relacionadas en la formulación y seguimiento del plan de acción institucional, con el fin de fortalecer la estructura del plan y enriquecer la información reportada de manera que sea un instrumento útil y oportuno para la adecuada toma de decisiones al interior de los procesos institucionales y como punto de referencia en el proceso de seguimiento y cumplimiento de los propósitos esperados para la vigencia 2022.

ANDREA PAOLA SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaria general - primera suplente de la gerente¹

¹ En virtud de lo consignado en los incisos segundo y tercero del artículo vigésimo segundo, de los estatutos de Canal Capital adoptados mediante Acuerdo No. 004-2016 del 6 de octubre de 2016 el cual dispone que: "El Gerente General tendrá un primer y un segundo suplente, que lo reemplazarán – en su orden- en las faltas temporales y/o absolutas y que ejercerán las competencias y funciones asignadas a aquel en estos Estatutos y la ley. El primer suplente será quien desempeñe el cargo de Secretario General, y en tal virtud, éste constituirá el segundo nivel jerárquico de la sociedad. (...);", el presente informe será suscrito en representación del Canal, por la primera representante legal suplente quien ejerce el cargo de Secretaría General doctora Andrea Paola Sánchez García, nombrada en dicho cargo mediante Resolución 127 del 28 de julio de 2022.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.

- Socializar los resultados del reporte del plan de acción institucional al cierre de la vigencia 2022.

2.2. Objetivos específicos.

- Socializar los resultados individuales de los indicadores reportados, como insumo para los ajustes pertinentes y toma de decisiones.
- Brindar recomendaciones a los líderes estratégicos y operativos de los procesos de la entidad, con el fin de fortalecer los reportes de información y la cultura de seguimiento y medición sobre la gestión relacionada con sus procesos.

3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Canal Capital es una entidad vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, que presta el servicio de televisión pública con el fin de brindar a la ciudadanía de Bogotá una alternativa en televisión de calidad, orientada a formar, educar y recrear brindando información veraz y objetiva.

Como Operador Público Regional se constituye en un servicio público, un servicio a la ciudadanía, un canal de expresión pública, un canal de diálogo de los ciudadanos y un instrumento al servicio de la sociedad, que se proyecta como el nuevo sistema de información de los bogotanos con una plataforma transmedia enfocada a brindar a los ciudadanos toda la información relevante de la ciudad.

Las actividades que realiza la entidad para el desarrollo de su objeto social se encuentran descritas en el artículo 05 del acuerdo de junta regional 004 de 2016 “por medio del cual se adoptan los estatutos de Canal Capital”.

Como parte de la labor de mantener informados a los ciudadanos con contenidos constructivos y con el apoyo de las últimas herramientas en tecnología, los televidentes pueden ver Canal Capital en Televisión Digital Terrestre TDT, Streaming, red pública análoga, operadores de cable y a través del portal informativo en internet que cubre la señal en vivo¹.

¹ <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/nuestro-sector/entidad-vinculada/canal-capital>

4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, teniendo en cuenta los estatutos vigentes de la entidad y los cambios tecnológicos y normativos, Capital Sistema de Comunicación pública adelantó un ejercicio interno de planeación estratégica en todos los niveles, producto del cual se actualizó mediante Resolución Interna número 128 de 2021 la plataforma estratégica, con la actualización de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos.

Plataforma estratégica - Aprobada mediante Resolución interna 128 de Noviembre de 2021.	
MISIÓN	“Capital es el sistema de comunicación pública de Bogotá-región que ubica a la ciudadanía en el centro a través del diseño, producción y circulación de contenidos y estrategias de comunicación, pertinentes para los grupos de interés, que aportan referentes de inteligencia colectiva para la construcción de una sociedad plural y participativa”.
VISIÓN	“En 2024 Capital será el sistema de comunicación pública, que fomenta la innovación audiovisual de Bogotá-Región y es reconocido y valorado por la ciudadanía como un espacio participativo y plural, garante del libre acceso a la información y gestor del conocimiento”.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	01 - Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía. 02 - Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas. 03 - Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos. 04 - Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública. 05 - Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.

5. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

5.1. Estructura

Para la elaboración del plan estratégico y el plan de acción institucional, se consideró la siguiente estructura de articulación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Iniciativas estratégicas	Proyectos / Planes
Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 47 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las estrategias.

5.2. Versiones

Versión	Fecha	Principales cambios
1	31 de enero	Creación del plan estratégico y plan de acción institucional de la vigencia 2022, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 612 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, exceptuando los siguientes planes que no son aplicables para esta entidad: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan de Incentivos Institucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.

Versión	Fecha	Principales cambios
2	17 de marzo	Actualización del plan de acción con la inclusión de los siguientes proyectos / planes, para su medición en la vigencia: 1.9.1 - "Capital Plural" y 1.2.1 y 1.2.2 - "Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound". Se realiza la revisión a los indicadores comerciales 4.4.1 y 4.8.2 - "Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas", y se adelanta ajuste en la meta propuesta de acuerdo a lo solicitado por el área. Se revisa el indicador 3.7.3 "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2022" y se ajusta en cuanto a su responsabilidad compartida entre las áreas de sistemas y la coordinación técnica. Se actualiza a su versión 1 el anexo 01 - Plan de fortalecimiento institucional, de acuerdo con las actividades concertadas con las diferentes áreas de la entidad. Finalmente, se incluye la revisión de forma y ajustes menores en la redacción y descripción en general de los indicadores.
3	07 de julio	Actualización del plan de acción, con la revisión y ajustes solicitados por el área de proyectos estratégicos a los indicadores 4.8.2 "Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (cumplimiento de ventas)" y 4.4.1 "Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (avance en la estrategia)" solicitado por correo electrónico de fecha 17 de junio. Adicionalmente, se hacen ajustes menores de redacción y fortalecimiento a la descripción en general de los indicadores, así como los ajustes pertinentes en los responsables de medición, de acuerdo con las denominaciones definidas por Resolución interna 050 de 2022, para funcionarios de la planta.
4	10 de octubre	Actualización del plan de acción de acuerdo con las observaciones remitidas por las áreas en la ventana de ajustes habilitada en la última semana de septiembre. Los cambios realizados son los siguientes: Indicador 1.3.4 - Ajustes relacionados a la denominación del proceso en la descripción del indicador y las actividades de gestión (columnas L y X), así como en la denominación del cargo (columna AB). Indicador 4.4.1 - Se ajusta la redacción en la información de las actividades de gestión (columna X). Indicador 4.8.2 - Se ajusta el contenido de la Descripción de la meta (columna S), teniendo en cuenta que los resultados alcanzados a lo largo del año han sido superiores respecto a la proyección realizada al inicio de la vigencia. Indicadores 5.5.19 y 5.5.22 - Se ajusta la información de la columna observaciones (Z). Indicador 5.5.21 - Se ajusta la redacción sobre el denominador del indicador (columna N). Indicadores 5.6.24 y 5.6.25 - Se ajusta la redacción en la información de las actividades de gestión (columna X), así como en la denominación del cargo (columna AB). Indicador 5.5.27 - Se ajusta la fórmula para la medición de los resultados del indicador (Columnas M y N), así como los rangos de tolerancia (Columnas T, U y V). Indicador 2.9.1 - Se elimina la medición del indicador en el plan de acción institucional por solicitud del área de comunicaciones, teniendo en cuenta que este ítem era parte de un ejercicio previo que se tenía con la Secretaría pero que ya no está vigente.

5.3. Resultados generales

El presente análisis y consolidación de resultados del plan de acción se realizó con base en los reportes de información realizados con corte al 31 de diciembre por parte de las áreas de la entidad. Los mismos se clasifican en cuatro (4) secciones de acuerdo con su nivel de cumplimiento y se presentan agrupados de acuerdo con el liderazgo estratégico de los mismos.

Líder estratégico	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
	> 90%	60% - 90%	30% - 60%	< 30%
Gerencia (Gerencia, Planeación, Prensa y Comunicaciones, Proyectos Estratégicos).	12	-	-	-
Dirección Operativa (Áreas de Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica).	2	3	-	-
Secretaría General (Jurídica y Atención Al Ciudadano).	3	1	-	1
Subdirección Administrativa (Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental).	13	-	-	-
Subdirección Financiera (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación)	3	1	1	1
Control Interno	5	-	1	-

Tabla – Resultados de desempeño por liderazgo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2022.
Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, el resultado sobre el avance en las metas contempladas corresponde al 92.02% ubicándolo en un nivel de cumplimiento muy satisfactorio.

Del total de las 47 acciones, y de acuerdo con los criterios definidos para la medición, se cuenta con 38 acciones (80.85%) que superaron el cumplimiento del 90%, 5 acciones (10.64%) que tuvieron niveles de cumplimiento entre el 60% y el 90%, 2 acciones (4.26%) que presentaron niveles de cumplimiento entre el 30% y el 60% y 2 acciones (4.26%) que reportan resultados inferiores al 30%, por lo cual presentan estado de alerta al cierre de la vigencia.

Para dichas acciones, desde las áreas involucradas se proyectó el siguiente análisis, en procura de superar la dificultad presentada en la vigencia y tomar acciones para evitar el nivel de desempeño reportado en futuras mediciones:

Indicador	Resultado	Análisis
5.5.17. Equilibrio presupuestal – optimización de recursos.	89.77%	Al cierre de la vigencia 2022 el indicador quedo en estado de alerta, dado que presentó un porcentaje de cumplimiento del 89,77% por lo que se indica que los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2022 superaron el recaudo con corte a la misma fecha. la diferencia entre los compromisos y los recaudos asciende a la suma de \$1172568248; es de aclarar que los giros de dichos compromisos están respaldados con las suscripciones de convenios y saldos que están pendientes de recaudo.
5.5.21. Gestión de Cartera	59.21%	A 31 de diciembre de 2022 se obtuvo una gestión de cobro 59.21% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del cuarto trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el cuarto trimestre de 2022 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes). Quedó un saldo cartera por recolectar (este monto solo hace alusión al trimestre) de \$3.511 millones, cabe resaltar que este trimestre no se cumplió con la meta de recaudo por varias razones 1. Varias facturas se elaboraron después del 23 de diciembre fecha en la cual la Secretaria de Hacienda hizo cierre de giros de la vigencia y por tanto las facturas quedaron en cuentas por pagar. 2. Al firmarse el contrato 974 de 2022 en octubre algunas de las alcaldías locales no alcanzaron a programar el PAC para el pago en diciembre por tanto se emitió la factura pero quedo pendiente el pago.
5.6.25. Capacitaciones en asuntos relacionados con la política de prevención del daño antijurídico.	50%	Se tenía previsto realizar para este trimestre las 2 capacitaciones faltantes, pero no fue posible su programación dentro del mismo. En ese orden de ideas, se pretende solicitar apoyo de la Secretaría Jurídica Distrital a efectos de coordinar con ella la planeación y ejecución de las capacitaciones previstas , y más aun teniendo en cuenta las nuevas directrices impartidas en materia de celebración de contratos de prestación de servicios, de cara a identificar riesgos y prevenirlos en marco de un daño antijurídico.
5.6.29. Plan anual de auditoría – componente plan de mejoramiento por procesos	54.84%	De conformidad con el seguimiento adelantado al Plan de Mejoramiento por procesos con corte a 31 de diciembre de 2022, se evidencia una mejora frente al resultado del periodo anterior al pasar de un rango de tolerancia de "Alerta" a "Aceptable" sin embargo se hace necesario continuar con las mesas de trabajo e incluir acciones adicionales de comunicación que le permitan a las áreas del Canal gestionar de manera adecuada las acciones propuestas. Este resultado obedece principalmente a las debilidades de los reportes las áreas que más presentan rezago en el cumplimiento son Gestión Documental, Subdirección financiera y Subdirección administrativa. Con el fin de avanzar en el reporte se fortalecerá la estrategia para el reporte del plan de mejoramiento por procesos y se remitirán dos recordatorios a los diferentes responsables para asegurar un reporte más oportuno.

Tabla – Relación de indicadores con reportes en nivel de cumplimiento “Aceptable” y “Alerta”.
Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

5.4. Resultados por procesos

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Estratégico	Planeación Estratégica	5	-	-	-
	Gestión de las Comunicaciones	5	-	-	-
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	2	-	-	-
Misional	Producción de Contenidos	1	1	-	-
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	-	1	-	-
	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos.	-	1	-	-
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	1	-	-	-
Apoyo	Gestión del Talento Humano	5	-	-	-
	Gestión de recursos administrativos.	8	-	-	-
	Gestión Financiera y Facturación	3	1	1	1
	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	2	-	-	1
	Servicio al ciudadano.	1	1	-	-
Control	Control, seguimiento y evaluación	5	-	1	-

Tabla – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a diciembre 31 de 2022.
Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

5.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos frente al cumplimiento del plan de acción reflejan de manera positiva los resultados frente a lo planificado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad, logrando de esta manera que 4 de los 5 objetivos cuenten con resultados de cumplimiento superiores al 90%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	4	1	-	-	Muy Satisfactorio
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	1	1	-	-	Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	4	1	-	-	Muy Satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	27	2	2	2	Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2022.
Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 6 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y las 3 restantes con avances superiores al 85%.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria	2	-	-	-	Muy Satisfactorio

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
y creadora de contenidos innovadores y de calidad.					
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	1	1	-	-	Satisfactorio
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	8	2	2	1	Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	16	2	-	1	Muy Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	3	1	-	-	Muy Satisfactorio
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	1	-	-	-	Muy Satisfactorio
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	-	-	-	Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a diciembre 31 de 2022.
Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2022.

5.6. Resultados detallados por áreas

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento por cada trimestre, se encuentran relacionadas en el documento **“Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Semestre 2”**.

Respecto a la ejecución de los proyectos de inversión, la información detallada es como se presenta en el **“Anexo 2 – Resultados por proyectos de inversión”**.

Esta información se encuentra disponible para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Plan de acción institucional](#) > [2022](#) > [Seguimientos](#).

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los resultados del seguimiento incluidos en el presente informe corresponden a los presentados en las hojas de vida de los indicadores reportados por los líderes y responsables de su medición, así como los soportes de los mismos, que reposan en la carpeta compartida por planeación para tal fin, en la ruta <https://drive.google.com/drive/folders/1ZldWg8CET8ld8V3u2QI75Am1fct3QwNQ>.
- El ejercicio de formulación de acciones para la vigencia y su seguimiento periódico, ha permitido incentivar en las diferentes áreas de la entidad la cultura del autocontrol, la autoevaluación y el seguimiento sobre sus procesos y actividades.
- Se destaca la buena gestión institucional en cuanto al cumplimiento general de las actividades propuestas por cada una de las áreas en el Plan de Acción Institucional en lo corrido de la vigencia 2022; no obstante, como aspecto para la mejora, se recomienda de manera general un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos de reportar la información y el cumplimiento oportuno en el envío de la misma, con el fin de realizar de manera eficiente su consolidación y la verificación de los resultados que allí se incluyan, de manera que se facilite la propuesta de acciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes, así como la comunicación y retroalimentación de resultados ante la alta dirección de la entidad, logrando que éstos se conviertan en insumo para la toma de decisiones.
- Es necesario fortalecer lo pertinente a la formulación de acciones asociadas a las estrategias, de tal manera que se refleje su contribución de manera más directa en los objetivos estratégicos y la planeación institucional.

Nota: En el presente informe se compila, por parte del equipo de trabajo de planeación, la información suministrada por quienes efectúan la gestión institucional en Capital; esta información es tomada con base en lo reportado trimestralmente en las hojas de vida de los indicadores realizados durante la vigencia 2022 y las evidencias que sustentan los datos aquí consignados reposan en las diferentes áreas de la entidad, así como en la carpeta compartida por planeación para tal fin.

Proyectó: Equipo de Planeación – Capital, Sistema de Comunicación Pública.



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.9.1	Capital plural	Gestión de compromisos poblacionales y de medios comunitarios.	Actividades de gestión adelantadas sobre compromisos poblacionales y de medios comunitarios	Compromisos adquiridos para grupos poblacionales y de medios comunitarios.	100%	Atender el 100% de los compromisos adquiridos por parte de Capital en el marco de las políticas públicas poblacionales y medios comunitarios.	Gerencia General	Planeación estratégica.	100,00%			100,00%			100,00%			100,00%		
1.2.2	Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (caracterización de audiencias)	Audiencias caracterizadas	Número de leads convertidos	Número de visitantes a las plataformas de Capital	0,01%	Lograr una tasa de conversión de 0.01% de visitantes a los contenidos de Capital	Gerencia General	Gestión de las comunicaciones.	0,013%			0,309%			0,511%			0,016%		
1.2.3	Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (desarrollo de proyectos)	Proyectos desarrollados a través de la estrategia inbound	Porcentaje de avance en los proyectos	Número de proyectos a adelantar en la vigencia	95%	Lograr el 95% de avance en la ejecución de los proyectos de Capital	Gerencia General	Gestión de las comunicaciones.	70,00%			95,00%			95,00%			100,00%		

Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
1.9.1	T1: Gestionar la generación de contenidos por medio del desarrollo colectivo de proyectos en conjunto con los grupos poblacionales y gestión de recursos sostenibles: Realizamos una alianza con la SCRD para diseñar una convocatoria que permita la producción de contenidos audiovisuales para los 7 grupos étnicos priorizados (Afro, Raizal, Palenquero, Rrom, Indígena, AIB, Muisca). * Apoyar la visibilización de las prácticas, liderazgos y productos de comunicación de los grupo poblacionales y medios comunitarios en las plataformas digitales, señal abierta y en los entornos sonoros: Apoyamos la conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres, así como la fecha emblemática del Año Bueno Muisca adelantada por el Cabildo de Suba. * Acompañar el fortalecimiento de capacidades del equipo humano de capital en derechos humanos desde una perspectiva plural: Realizamos una sesión de fortalecimiento de capacidades con el equipo administrativo de Capital sobre género, sexo, identidad de género y orientaciones sexuales. Así mismo, acordamos una serie de sensibilizaciones a desarrollarse durante el año de la mano de la Secretaría de la Mujer y la SDP. T2: Gestionar la generación de contenidos por medio del desarrollo colectivo de proyectos en conjunto con los grupos poblacionales y gestión de recursos sostenibles: Una vez gestionada la alianza de la Convocatoria para la Comunicación Comunitaria de Grupos Étnicos, se realiza el lanzamiento de la convocatoria que beneficiará a los grupos étnicos del Distrito con 300 millones de pesos en becas de 10 millones, recurso fuente SCRD. * Apoyar la visibilización de las prácticas, liderazgos y productos de comunicación de los grupo poblacionales y medios comunitarios en las plataformas digitales, señal abierta y en los entornos sonoros: Apoyamos la conmemoración del día del pueblo Rrom, el día de la afrocolombianidad y los preparativos de cubrimiento para el día por la ciudadanía LGBTIQ. * Acompañar el fortalecimiento de capacidades del equipo humano de capital en derechos humanos desde una perspectiva plural: Realizamos una sesión de fortalecimiento de capacidades con el equipo administrativo de Capital sobre grupos étnicos. Así mismo, acompañamos a los equipos en el desarrollo de las campañas asociadas a fechas emblemáticas.	T3: A la fecha se han atendido los compromisos con grupos étnicos, etarios y sectores sociales a partir de la participación en los espacios convocados, el acompañamiento a las becas que se gestionan en articulación con Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, la Beca para la comunicación comunitaria de los grupos étnicos que se encuentra en periodo de ejecución hasta el 21 de noviembre y la Beca para la comunicación comunitaria 2022 que ya finalizó y cuyos productos se revisarán para determinar si cumplen con las condiciones para circular en las plataformas de Capital. Se ha cumplido con los reportes que dan cuenta de las acciones tendientes a las Políticas públicas, según la información consignada y discriminada en la Matriz de reporte de políticas públicas de la Dirección Operativa de Capital. Se ha propiciado la participación de la ciudadanía en los diferentes formatos y plataformas de Capital, principalmente a través del Canal Eureka que se enfoca en sectores etarios de infancia y juventud con enfoque diferencial y de género y Mesa Capital con programas como “La Pata que le falta a la mesa”, sumado a la articulación constante con grupos étnicos. Así mismo, Digital ha avanzado de manera importante en producción de contenido que responde a la diversidad de las poblaciones y sus dinámicas de vida, con notas y visibilización de sus voces y procesos. Es importante avanzar en el fortalecimiento de medios comunitarios lideradas por la ciudadanía más allá de las posibilidades que ofrecen las becas. Se realizarán encuentros con los grupos étnicos, etarios y los sectores sociales para revisar las acciones afirmativas concertadas y su adecuada implementación por parte de Capital. Se está consolidando un Plan de Acción interno para la implementación de los enfoques diferencial y de género en la dinámicas internas del Sistema de Comunicación Pública. T4: Durante el cuatro trimestre de 2022 se llevó a cabo la participación de Capital en los diferentes espacios distritales de revisión y cierre de acciones correspondientes a la vigencia con las diferentes comunidades étnicas presentes en al ciudad. Así pues, la entidad dio a conocer a las comunidades los avances, retos y expectativas frente al cumplimiento de las acciones concertadas bajo el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo. Asimismo, se tomaron en cuentas las percepciones de las comunidades cara a la consecución de objetivos para 2023, último año de implementación de las acciones afirmativas. A nivel poblacional, se realizaron los reportes correspondientes solicitados por las diferentes entidades rectoras de política, en aquellas donde Capital cuenta con participación y compromisos directos. Estos son: PP de Mujer y Equidad de Género, PP de atención a personas que ejercen actividades sexuales pagadas, PP LGBTI, PP de Juventud y PP de Deportes, Recreación, Actividad Física y Escenarios (DRAFE). Con lo anterior el Canal dio por culminada su participación en estos temas durante 2022 y estableció metas preliminares para el cumplimiento de compromisos en 2023.	Muy satisfactorio
1.2.2	T1: Durante enero, febrero y marzo hubo un total de visitantes de 1177977 de los cuales se convirtieron 157 en leads, esto implica una tasa de conversión del 0.013% En los rasgos de tolerancia corresponde a un indicador muy satisfactorio. En este periodo le fue muy bien a la implementación de la plataforma teniendo en cuenta que hasta ahora los equipos están aprendiendo a utilizarla. T2: Durante abril, mayo y junio hubo un total de visitantes de 822916 de los cuales se convirtieron 2546 en leads, esto implica una tasa de conversión del 0.3094%. Lo cual indica un crecimiento en la tasa de conversión, casi el 30% de los visitantes de este trimestre, se transformaron en Leads. Esto gracias a los esfuerzos para implementar la estrategia INBOUND.	T3: Durante julio, agosto y septiembre hubo un total de visitantes de 718816 de los cuales se convirtieron 3670 en leads, esto implica una tasa de conversión del 0.5106%. Lo cual indica un crecimiento en la tasa de conversión, casi el 60% de los visitantes de este trimestre, se transformaron en Leads. Esto gracias a los esfuerzos para implementar la estrategia INBOUND. T4: Durante octubre, noviembre y diciembre hubo un total de visitantes de 596.014 de los cuales se convirtieron 96 en leads, esto implica una tasa de conversión del 0.0161%. Durante este trimestre tuvimos un decrecimiento de la tasa de conversión consecuente a cambios en los planteamientos de la estrategia INBOUND y a los periodos en que la plataforma RD station estuvo bloqueada durante el semestre por temas administrativos relacionados a la contratación de la misma.	Muy satisfactorio
1.2.3	T1: Proyecto 1 - Durante el primer trimestre el equipo de proyectos estratégicos realizó las siguientes actividades: Capacitación del equipo en Inbound Marketing y uso de RD Station, Creación del flujo del cliente y acciones para activar la conversión de leads, Trabajo conjunto con el área de digital para la creación de piezas tales como sticker para usar en el portal de Conexión Capital y la creación de un banner lateral en el Home de Conexión Capital, Diseño de la landing de Capital Social que contiene el formulario para recolectar datos de posibles leads. Envío de conceptos de copys para avanzar en la estrategia de expectativa y promoción de Capital Social que puedan ser usados en Redes Sociales para luego dirigir a la Landing. Gracias al trabajo con digital, se cuenta con un kit de imágenes y fondos para trabajar los contenidos. Teniendo en cuenta que la fecha de lanzamiento de Capital Social se modificó por el 2 de mayo, el equipo se encuentra trabajando en las siguientes acciones: Descarga y migración de la base de datos de la Cámara de Comercio a la plataforma de RD Station. Creación y envío del mailing de bienvenida a los leads y para el mailing de la base de datos Diseño (con apoyo de Digital) del video de 5" para el pop up de salida. Diseño del micrositio de capital. Conversión de leads obtenidos por el diligenciamiento del formulario en Capital Social. Proyecto 2 - Durante el primer trimestre de 2022 se realizaron las siguientes acciones de Eureka para alcanzar la meta planteada: Envío de 4 correos electrónicos Tres con la propuesta de contenido y programación del mes y uno adicional para apoyar la actividad de participación del videoclip de Pa' las que sea. Pop up para inclusión en base de datos Se rediseñó el pop up y la landing con el form que registra nuevos leads en la base de datos de eureka. Durante el primer trimestre se registraron 65 leads nuevos. Pop up videoclip PA' las que sea. Durante dos semanas del mes de marzo se activó un pop up informativo que invitaba a la participación en el videoclip de la canción de la serie. Activación de botón de WhatsApp en el micrositio. En línea con el cumplimiento de la meta anual planteada, que fue duplicar el número de leads orgánicos, es decir, obtener 64 nuevos lead trimestralmente, 514 al cierre de 2022, el proyecto eureka cumplió en un 100% el objetivo durante este periodo. Proyecto 3 - Boletín de prensa: Durante el primer trimestre de 2022 se construyó e implementó la plantilla de boletín de prensa y se enviaron dos mailings a la base de datos de periodistas de Capital. La meta de migrar este producto a la plataforma de inbound marketing se cumplió al 100%. Proyecto 4 - Capitalizate: durante este periodo se construyó la propuesta de boletín de programación bajo el nombre de Capitalizate y se migraron las bases de datos a la plataforma de inbound marketing sin embargo no se alcanzó a hacer ningún envío por lo que el proyecto en este trimestre avanzó en un 40%. T2: Proyecto 1 ABRIL: Se continuó en capacitaciones con Laura Beltrán, asesora de RD Station. • Se creó la landing page de capital el mes de abril, que pasó por varias revisiones del equipo, en donde se acordó sacarla al aire luego del lanzamiento oficial de Capital Social. • Se diseñó el primer correo "CAPITAL INFORMATIVO 1". MAYO: El 2 de mayo se envió el primer correo nombrado "CAPITAL INFORMATIVO 1" a una base de datos de 1480. Se entregó efectivamente a 1443 contactos y fue abierto 672 veces. • El 5 de mayo se activó la landing page. • El 11 de mayo se solicitó un kit gráfico para la realización de las piezas que se utilizarían para Capital Social en RD STATION. • El segundo correo, nombrado "CAPITAL INFORMATIVO 2", se envió el 13 de mayo a una base de datos de 1447. Se entregó efectivamente a 1426 contactos y se abrió 642 veces. • Se realizó un Pop Up el cual se activó el 20 de mayo. ESTADO ACTUAL : OFF. • Del 01 de mayo al 30 se registró 341 visitas y 43 leads. JUNIO: El tercer correo enviado, nombrado "CAPITAL INFORMATIVO 3", se envió el 1° de junio, a una base de datos de 1441 contactos. Se entregó efectivamente a 1428 contactos y se abrió 602 veces. • Se volvió a activar el pop up de salida el 16/06/2022. En total. obtuvo 23.860 visitantes y 10 leads ESTADO ACTUAL : DESACTIVADO. • El 8 de junio se subió a la plataforma la base de datos de 300 contactos adicionales. • El 11 de junio se realizó un flujo de automatización con el objetivo de hacer remarketing de los últimos tres correos a la última base de datos cargada a la plataforma de 300 contactos. • Del 01 de Junio al 30 se registró 276 visitas y 20 leads. Proyecto 2 • Envío de 7 correos electrónicos, tres con la propuesta de contenido y programación del mes, dos para apoyar la actividad de participación de eureka comparte tu arte, uno como invitación al live del mes de abril (Sexualidad) y otro como invitación al Live del mes de junio (Bullying) • Flujo de piezas para invitación a la descarga de un capítulo exclusivo de Valentine, como regalo para los visitantes del espacio de eureka en la FilBo. El flujo estaba compuesto por: Pop up en página principal de eureka y anding con formulario para la visualización del capítulo. • Landing Page eureka comparte tu arte, para centralizar el contenido relacionado con la actividad de manera informativa. La landing tuvo 720 visitas de abril a junio. • Landing page de recepción de dudas sobre sexualidad para recibir respuesta durante el Live de abril. Durante el segundo trimestre se registraron en total 67 leads nuevos y 901 visitas de la siguiente forma: Suscripción al boletín 46 visitantes, 19 leads. Landing Page eureka 720 visitantes, 0 leads (el objetivo no eran leads porque era una página informativa) Landing Page sexualidad 4 visitantes, 3 leads. Landing Page FilBo 131 visitantes, 48 leads. En línea con el cumplimiento de la meta anual planteada, que fue duplicar el número de leads orgánicos, es decir, obtener 64 nuevos lead trimestralmente, 514 al cierre de 2022, el proyecto eureka cumplió en un 100% el objetivo durante este periodo. Proyecto 3 - Boletín de prensa: Para el segundo trimestre correspondiente a abril, mayo y junio de 2022 se enviaron en total seis boletines de prensa dirigido a los medios de comunicación, correspondientes a las hitos mensuales de Capital. Teniendo un cumplimiento del 100%. A partir del 24 de mayo se decidió continuar los envíos desde el mail personal del Jefe de Prensa de Capital debido a las bajas métricas arrojadas por la plataforma y al seguimiento realizado a cada medio, evidenciando que los periodistas no están abriendo mails de un destinatario genérico como es el correo de comunicaciones. Por lo anterior solicitamos que este proyecto no se siga midiendo en la plataforma de inbound porque no nos favorece en nuestra meta anual de publicaciones. Proyecto 4 - Capitalizate: Este boletín quincenal que presenta la apuesta de Capital como Sistema de comunicación, inició su primer envío en abril de 2022 a las bases de datos externas e internas que Comunicaciones migró a la plataforma de inbound. De tal manera para este segundo trimestre comprendido entre abril, mayo y junio del presente año, el cumplimiento de la acción es del 100%.	T3: Proyecto 1: Se continuó en capacitaciones con Laura Beltrán, asesora de RD Station. Se diseñó la información para el envío del Informativo No. 4. El cuarto correo enviado, nombrado "CAPITAL INFORMATIVO 4", se envió el 24 de agosto a una base de datos de 1078 contactos. Se entregó efectivamente a 1073 contactos y se abrió 762 veces. Proyecto 2: • Envío de 12 correos electrónicos. Programación Julio Eureka, Nueva BD producciones Eureka, Eureka BD Ventanas al mundo, Eureka1, Eureka 2, Eureka videos poderosos, programación agosto, Invitación live cumpleEureka, Postal Eureka, Postal Eureka 2, Programación Septiembre, Invitación live Septiembre. Proyecto 3 - Boletín de prensa: A partir del 24 de mayo se decidió continuar los envíos desde el mail personal del Jefe de Prensa de Capital debido a las bajas métricas arrojadas por la plataforma y al seguimiento realizado a cada medio, evidenciando que los periodistas no están abriendo mails de un destinatario genérico como es el correo de comunicaciones. Por lo anterior solicitamos que este proyecto no se siga midiendo en la plataforma de inbound porque no nos favorece en nuestra meta anual de publicaciones. Proyecto 4 - Capitalizate: Este boletín quincenal que presenta la apuesta de Capital como Sistema de comunicación, inició su primer envío en abril de 2022 a las bases de datos externas e internas que Comunicaciones migró a la plataforma de inbound. De tal manera para este tercer trimestre comprendido entre julio, agosto y septiembre del presente año, el cumplimiento de la acción es del 100%. T4: Proyecto 1 - Durante este trimestre: Se realizaron los procesos de empalme, reconstrucción y análisis de la estrategia de inbound. Se realizaron 10 reuniones estratégicas con los diferentes equipos para determinar necesidades y avances de cada una en relación a inbound marketing. Se realizaron 2 reuniones con el equipo de RD station y se asistió a 2 capacitaciones respecto a la administración y manejo de la herramienta. Se dio seguimiento al proceso de renovación y contratación de la herramienta RD station. Proyecto 2 - Desde eureka se programaron las siguientes actividades: Octubre Mail 1: Programación octubre Mail 2: Refuerzo a llamado de participación ‘Yo te adopto’ Mail 3: Invitación Live 8 ingresos a la BD a través de formulario. Noviembre Mail 1: programación Mail 2: Refuerzo para la serie de estreno El Mundial y yo 3 ingresos a BD a través del formulario Diciembre Debido a las restricciones de uso de la plataforma RD station, se acudió a la herramienta de MailChimp para hacer envío de las postales de fin de año divididas en 3 mail Postal 1: Aliados y colegios Postal 2: equipo Postal 3 familias Proyecto 3 - Proyecto finalizado en el tercer semestre. Proyecto 4 - Proyecto finalizado en el tercer semestre.	Muy satisfactorio



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.7.1	Impulso y apropiación de herramientas de lecciones aprendidas.	Lecciones aprendidas consolidadas.	Lecciones aprendidas documentadas	Lecciones aprendidas identificadas para documentar.	2	Adelantar la documentación y análisis de dos (2) experiencias al interior de la entidad que puedan ser catalogadas como lecciones aprendidas, de acuerdo con las gestiones adelantadas en la vigencia 2021 y experiencias de la vigencia 2022.	Gerencia General	Planeación estratégica.	20,00%			35,00%			90,00%			100,00%		
5.6.2	Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI (Anexo 1)	Porcentaje de cumplimiento de los resultados del plan de fortalecimiento institucional.	Porcentaje de avances ejecutado para el mes	Porcentaje de avances programado para el mes	90%	Lograr como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos establecidos en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la vigencia 2022.	Gerencia General	Planeación estratégica.	100,00%	100,00%	105,96%	100,85%	98,22%	91,90%	92,46%	92,08%	96,29%	97,56%	101,67%	98,93%
5.5.3	Implementación y seguimiento al cronograma de informes de segunda línea de defensa a cargo de planeación	Porcentaje del cumplimiento oportuno del cronograma de informes a cargo de planeación	Número de informes o reportes ejecutados oportunamente por planeación	Número de informes o reportes programados para ser ejecutados por planeación	100%	Dar cumplimiento al 100% de los compromisos de planeación en la presentación de informes o reportes asignados al área	Gerencia General	Planeación estratégica.	100,00%			100,00%			100,00%			100,00%		
5.5.4	Seguimiento a la ejecución de recursos del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	Recursos ejecutados del Plan Anual de Adquisiciones - PAA de la vigencia 2022	Total de recursos programados en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA para la vigencia 2022	90%	Lograr la ejecución presupuestal como mínimo al 90% de acuerdo con la programación establecida en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.	Gerencia General	Planeación estratégica.	50,95%			57,49%			94,96%			98,59%		
2.4.2	Plan de Comunicaciones externas - Publicaciones free press	Publicaciones free press gestionadas	Número de publicaciones alcanzadas	Número de publicaciones proyectadas	320	Lograr 320 impactos positivos en distintos medios de comunicación.	Gerencia General	Gestión de las comunicaciones.	126,25%			188,75%			181,25%			68,75%		

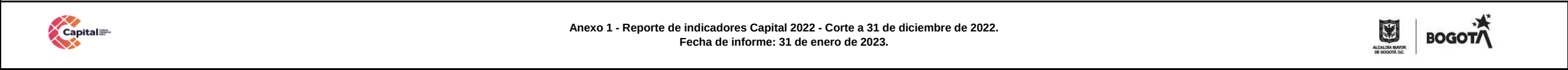
Capital Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022. Fecha de informe: 31 de enero de 2023. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ			
Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
5.7.1	T1: Durante el primer trimestre del año se determinó al interior del área que una de las lecciones aprendidas a documentar estaría asociada a los avances en la implementación del ERP en los procesos administrativos de la entidad y su impacto positivo en la eficiencia y optimización de las gestiones internas. Para este fin, se avanzó en la construcción de un documento de memorias y presentación con información (desde la óptica de planeación) de los principales aspectos a resaltar y de mejorar en los diferentes módulos; información que sirve de insumo para la construcción del documento de lecciones aprendidas. En este sentido se evidencian avances en la gestión del indicador y se espera en los trimestres posteriores la consolidación de ésta en la herramienta de documentación correspondiente, así como la definición de la segunda lección aprendida, para dar cumplimiento de la meta propuesta. T2: Durante el segundo trimestre del año se llevó a cabo el diseño del Plan de Implementación para la Política Institucional de Gestión del Conocimiento e Innovación Pública de Capital, la cual incorpora en su estrategia de Gestión del Conocimiento la implementación de la herramienta de lecciones aprendidas, formalizando así su uso al interior de la entidad. De esta manera se genera una gestión complementaria entre los instrumentos de Planeación que permite posicionar la herramienta de cara a la documentación de lecciones de diferentes proyectos y áreas.	T3: El tercer trimestre del año se llevó a cabo la elaboración de la lección aprendida relacionada con la integración del chat institucional con las redes sociales de la entidad, con el apoyo y acompañamiento de la auxiliar del área de atención al ciudadano. También se avanzó en la documentación de la lección aprendida identificada para los temas de participación ciudadana en los cuales el canal a venido avanzando durante las últimas vigencias. Esta lección aprendida incorpora los avances realizados en materia de documentación, formalización e implementación de procesos de participación ciudadana al interior de la entidad desde perspectivas administrativas y misionales. T4: Durante el cuarto trimestre del año se logró la meta propuesta en la documentación de lecciones aprendidas relacionadas con diferentes asuntos de la gestión institucional; incluso, se superó para el cierre de la vigencia la consolidación y publicación en la intranet con lecciones aprendidas adicionales, que documentan logros y avances importantes en las actividades realizadas por las diferentes áreas. Estas son: Lecciones aprendidas - Integración chat institucional y redes sociales (Facebook e Instagram). Lecciones aprendidas - Participación Ciudadana. Lecciones aprendidas - ERP en la gestión de los temas de planeación. Lecciones aprendidas - ERP en la gestión cero papel. Lecciones aprendidas - Boletín Ejecución recursos FUTIC. Esta información se encuentra disponible, para consulta general al interior de la entidad, en la intranet institucional, en la ruta: Inicio > MIPG > 6. Gestión del conocimiento y la innovación > Lecciones aprendidas > 2022	Muy satisfactorio
5.6.2	T1: Los resultados analizados corresponden con el seguimiento mensual del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI, concertado con las áreas, para la implementación de las dimensiones y políticas del MIPG. Al cierre del primer trimestre se cuenta con un nivel de ejecución del 20.43% superior a lo programado para el mismo trimestre (19.28%). Esto gracias a que se avanzó en actividades que para la fecha no se tenían programadas: en acciones de servicio al ciudadano (5.7 - capacitaciones en enfoque diferencial), sistemas (acción 5.11 - datos abiertos) y de Talento Humano (acción 8.4 - Diseño del plan de capacitaciones). Se observa un comportamiento normal y conforme con lo programado para el indicador, por lo cual no se hace observaciones adicionales. T2: Los resultados analizados corresponden con el seguimiento mensual del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI, concertado con las áreas, para la implementación de las dimensiones y políticas del MIPG. Al cierre del segundo trimestre se cuenta con un nivel de ejecución del 47.07%, el cual no presenta una diferencia importante frente a lo programado para el mismo trimestre (51.10%). El leve rezago que se observa se debe a acciones que han tenido una implementación ligeramente ralentizada durante el segundo trimestre del año (Talento Humano (3.1, 3.3 y 3.4), Planeación (5.3 y 7.1), Servicio al ciudadano (5.8, 5.9) y Control Interno (9.5)). Pese a ello, los niveles de cumplimiento alcanzados con corte a junio de 2022 no comprometen la efectiva ejecución de las acciones programadas, por lo que no se realizan observaciones adicionales.	T3: Los resultados acumulados del seguimiento al Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI de la vigencia a 30 de septiembre indican un avance acumulado del 78.06%, respecto al 81.07% programado; para el período de análisis, el avance de ejecución es del 13.79% sobre el 11.27% planeado para el mes. Se observa una ejecución de acciones superiores a lo programado en el mes, como consecuencia de actividades que se adelantaron en sus rezagos (3.5 - Talento Humano), así como otras sobre las que se avanzaron gestiones que estaban programadas para meses posteriores (3.4 - Talento humano, 5.11 - Sistemas). En contraste, se observaron rezagos menores de cumplimiento acumulado en las siguientes acciones: Talento humano (3.1 y 3.3), Planeación (4.2, 5.3 y 7.1), Servicio al ciudadano (5.6, 5.8 y 5.9) y Gestión Documental (7.3), los cuales son mínimos y las acciones aún cuentan con plazo de cumplimiento programado. Se evidencia adicionalmente que la relación de cumplimiento mensual supera el rango del 90%, lo que indica que el PFI se ha venido gestionando adecuadamente sin diferir ampliamente de lo programado por las diferentes áreas, por lo que no se ve comprometida su efectiva ejecución y cumplimiento esperado para lo restante de la vigencia. T4: Los resultados indican para la fecha un cumplimiento total del 98.93%; para el período de análisis, el avance de ejecución es del 5.93% sobre el 5.04% planeado para el mes. En términos generales, se observa un nivel sobresaliente en el cumplimiento de las 44 acciones contempladas en el Plan de Fortalecimiento Institucional de la vigencia 2022, para el cual, el compromiso y participación de las áreas en el logro de las actividades planeadas resultó un factor fundamental, superando desde el mes anterior la meta de cumplimiento propuesta (90%). Se espera con estos resultados apalancar el crecimiento del Índice de Desarrollo Institucional en su próxima medición. En complemento, se identificaron acciones que no lograron el cierre al 100%, pero que presentan rezagos mínimos que no afectaron la meta propuesta y que se completarán satisfactoriamente durante 2023. Estas acciones son: 5.1 (95%) y 5.3 (80%) - Caracterizaciones de los procesos, donde se identificaron procesos pendientes para finalizar con éxito esta actividad. 5.6 (90%) - Estrategia para fortalecer los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos y su seguimiento, teniendo en cuenta que la finalización de dicha actividad y la implementación de las mejoras depende de otras áreas. 7.1 (90%) - Normograma, donde se identificaron procesos pendientes para finalizar con éxito esta actividad. 7.4 (90%) - Fases del SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo. Rezago del 10% de acuerdo con lo reportado en el transcurso de la vigencia. 7.5 (95%) - Sistema Integrado de Conservación - SIC. Rezago del 5% de acuerdo con lo reportado en el transcurso de la vigencia.	Muy satisfactorio
5.5.3	T1: Para el primer trimestre del año se cumplió el 100% de los compromisos asociados con la presentación de informes de gestión en el marco de la segunda línea de defensa liderada por Planeación. Para el periodo de seguimientos a los proyectos de inversión a través de las diferentes plataformas disponibles (SEGPLAN y SPI), así mismo, se dio continuidad al seguimiento y presentación de informes de la ejecución de recursos suministrado por el FUTIC, se realizaron los seguimientos a la implementación de las diferentes políticas públicas así como al plan de acción institucional y se actualizaron de forma integral del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como la revisión y actualización de los riesgos de corrupción de los procesos, adicionalmente se presentaron los diferentes balances de gestión del cierre de la vigencia 2021 a las entidades respectivas. T2: Frente al segundo trimestre del año se alcanzó el cumplimiento al 100% de los compromisos relacionados con la segunda línea de defensa liderada desde planeación, los reportes presentados corresponden con el seguimiento a los proyectos de inversión a través de las diferentes plataformas definidas pata real fin (SEGPLAN y SPI), el seguimiento a la ejecución de recursos suministrados por FUTIC, el reporte de avance a los compromisos adquiridos en materia de políticas públicas así como el reporte de seguimiento a la ejecución presupuestal presentado a la personería de forma mensual.	T3: En lo corrido del tercer trimestre del año se dio continuidad a los diferentes reportes de información bajo la responsabilidad de la segunda línea de defensa a cargo de planeación, esto permitió el cumplimiento del 100% de los compromisos asignados, es importante aclarar que en el tercer trimestre del año es el periodo con mayor número de reportes de información entre los que se destacan el reporte a proyectos de inversión en el aplicativos SEGPLAN, la actualización al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la actualización de los riesgos de gestión y corrupción y el seguimiento a los compromisos presupuestales en la ejecución de recursos FUTIC entre otros, esto permite mantener el flujo de información institucional al día y cumplir con los diferentes compromisos como Empresa Industrial y Comercial del Estado. T4: Para el cuarto trimestre del año se cumplió con lo establecido en el cronograma de informes de segunda línea de defensa a cargo de planeación donde se llevó a cabo el reporte de información relacionado con la ejecución de los proyectos de inversión (SEGPLAN y SPI), también se reportaron los avances en la ejecución de los recursos suministrados por FUTIC, así como lo frente al relacionamiento de los grupos de valor de la entidad haciendo énfasis en grupos poblacionales priorizados, monitoreo de riesgos y reporte a entes de control personería.	Muy satisfactorio
5.5.4	T1: La elaboración del Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia se realizó por medio de la nueva herramienta ERP del Canal, el cual tomó como base el PAA 2021 en ejecución, este PAA se revisó con cada una de las áreas. En cuanto a la ejecución 2022, se tiene un porcentaje de avance bastante bueno debido a que por la Ley de garantías se adelantó la contratación sobre todo para el primer semestre en la parte operativa y para el total de la vigencia en la mayoría de la parte administrativa, quedando pendiente la contratación por convocatorias públicas la cual dará inicio a partir del segundo trimestre. T2: En el presente periodo aunque estuvimos en ley de garantías, se realizaron adiciones a contratos que venían de la vigencia anterior, pero lo más relevante de la ejecución de recursos fue la adjudicación de convocatorias públicas para la ejecución de recursos del Futic. Con esta ejecución se garantiza la producción de programas en el segundo semestre del año. Quedan pendientes por adjudicar oras convocatorias, pero éstas se encuentran dentro de los cronogramas planteados, al igual que los contratos pendientes tanto en la parte administrativa con en la misional, esta contratación se llevará a cabo en el segundo semestre de acuerdo con lo programado.	T3: En el tercer trimestre se contrató lo correspondiente al segundo semestre de acuerdo con lo planeado por las diferentes áreas del Canal, dentro de esta contratación se incluyen algunas adjudicaciones a las licitaciones o convocatorias que estaban en trámite y adiciones a la empresa de servicios temporales. Lo anterior nos da un muy buen avance en la contratación que se tiene contemplada en el PAA para la presente vigencia, por otra parte, en este periodo se adelantó la elaboración del PAA para 2023 el cual fue enviado a Hacienda para su aprobación. T4: En el último trimestre se contrató además de lo que quedaba pendiente del tercer trimestre, la adquisición de infraestructura técnica y tecnológica para el canal , y se contrató lo concerniente a la iluminación navideña de Bogotá. Además de lo anterior se realizaron las contrataciones propias del último trimestre como adiciones a contratos de prestación de servicios, la adición de la empresa de servicios temporales entre otras. También se realizó la contratación para el convenio con la SCRD y CoCrea.	Muy satisfactorio
2.4.2	T1: Durante el primer trimestre del año se lograron 101 impactos en medios de comunicación a nivel nacional, en prensa escrita, radio e internet. T2: Durante el segundo trimestre del año se lograron 151 impactos en medios de comunicación a nivel nacional, en prensa escrita, radio e internet.	T3: Se realizaron acciones de 'free press' para lograr la publicación de esta información en los diferentes medios de comunicación nacional, con 145 impactos positivos en medios de comunicación. Adicionalmente, se inició con la actualización de las bases de datos de los periodistas distritales y nacionales que cubren información relacionada con televisión, cultura y entretenimiento, y que eventualmente podrían estar interesados en publicar notas relacionadas con Capital y eureka. T4: Se realizaron acciones de 'free press' para lograr la publicación de esta información en los diferentes medios de comunicación nacional, con 55 impactos positivos en medios de comunicación. Se dejó de utilizar la plataforma de la SCRD para el rastreo de impactos, puesto que dejó de funcionar; así que nuestro ejercicio se hizo de forma manual. Se mantuvo la actualización de las bases de datos.	Muy satisfactorio



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.6.5	Plan de Comunicaciones internas - Gestión de comunicaciones internas.	Gestión de comunicaciones internas adelantadas	Número de solicitudes de comunicaciones internas atendidas	Número de solicitudes de comunicaciones internas recibidas.	90%	Se espera cumplir al menos, en un 90% de las solicitudes de comunicaciones internas recibidas	Gerencia General	Gestión de las comunicaciones.	100,00%			100,00%			96,55%			90,91%		
5.6.6	Plan de Comunicaciones - Sentido de pertenencia	Gestión de comunicaciones internas adelantadas en el fortalecimiento de la Cultura Organizacional y el sentido de pertenencia.	Número de comunicaciones gestionadas sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia	Número de solicitudes de comunicación recibidas sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia.	90%	Se espera cumplir, al menos con el 90% de las solicitudes de comunicaciones internas recibidas sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia.	Gerencia General	Gestión de las comunicaciones.	100,00%			100,00%			100,00%			100,00%		
4.4.1	Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (avance en la estrategia).	Porcentaje de avance de la Estrategia Capital Social y relaciones públicas	Porcentaje de avance de la formulación y ejecución de la Estrategia Capital Social y relaciones públicas.	Porcentaje total de avance planeada para 2022 para la formulación y ejecución de la Estrategia Capital Social y relaciones públicas.	100%	1. Los resultados serán calificados de acuerdo al estado de avance, como se describe a continuación: *Ejecutado: corresponde a las acciones que se han realizado al 100% durante el periodo de reporte *En Ejecución: corresponde a las acciones que se iniciaron en el periodo de reporte y aun se encuentran en curso para su ejecución. *Por iniciar su gestión: corresponde a las acciones que, de acuerdo con la Estrategia Capital Social y relaciones públicas, aun no deben iniciar. 2. Los porcentajes de cada trimestre corresponderán al avance alcanzado de acuerdo con Estrategia Capital Social y relaciones públicas establecidas para la vigencia. 3. Al final de la vigencia, la sumatoria del resultado de cada trimestre corresponderá a la meta establecida, es decir 100 %. Los resultados parciales (cada trimestre) serán definidos de acuerdo Estrategia Capital Social y relaciones públicas. 4. Los rangos de tolerancia establecidos solo aplicarán para el resultado final del indicador con corte a 31 de diciembre de 2022, por cuanto el porcentaje de avance de cada trimestre puede variar de acuerdo a las acciones definidas en la Estrategia Capital Social y relaciones públicas.	Gerencia General	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	23,05%			56,72%			67,72%			98,05%		
4.8.2	Estrategia de marketing, Capital Social y relaciones públicas (cumplimiento de ventas)	Porcentaje de cumplimiento de la meta de ventas para el 2022.	Valor en pesos de la venta cuatrimestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital)	Valor en pesos de las ventas proyectadas de Capital para la vigencia (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital)	\$13.300.000.000)	Este indicador se plantea con base en el cumplimiento de la meta de ventas establecida por Capital, para la vigencia 2022, a partir de un análisis histórico del comportamiento de las ventas, entre 2020 y 2021. Este análisis también arroja que las ventas tienen un mejor comportamiento durante el segundo semestre que en el primer semestre de cada vigencia. El valor reportado corresponderá a la gestión de contratos (suscritos) con los clientes durante la vigencia 2022, en el numerador se ingresará el valor de los contratos suscritos en el periodo de reporte sumado al valor reportado en los cuatrimestres anteriores (esto aplica para el 2do y 3er cuatrimestre) Nota 1: este resultado incluye el valor recaudado por pauta digital. Nota 2: el valor de la meta anual y los rangos de tolerancia establecidos en la columna T, U, V y W de este archivo, corresponden a la meta anual y no a las esperadas para cada cuatrimestre ya que al ser un indicador creciente el resultado irá aumentando hasta alcanzar el 100%. Nota 3: Los valores que se registrarán incluyen IVA, para efectos de validación de datos respecto al control de los contratos suscritos con los clientes.	Gerencia General	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	11,66%			30,51%			100,49%					



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.

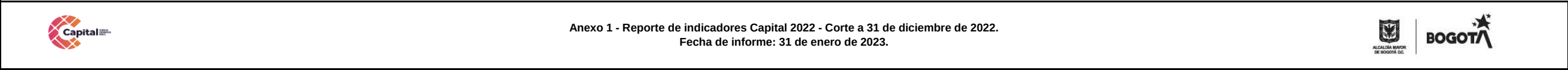
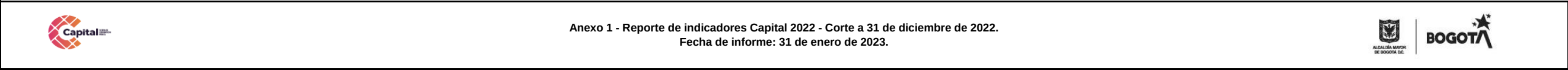
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.

Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
5.6.5	T1: Durante el primer trimestre del año se cumplieron con todas las solicitudes de las áreas de Capital para efectos de comunicaciones internas, las cuales se compartieron a través de comunicados/mailling (19) y en el boletín interno semanal (8) que se enviaron a todos los colaboradores del Sistema. T2: Durante el segundo trimestre del año se cumplieron con todas las solicitudes de las áreas de Capital para efectos de comunicaciones internas, las cuales se compartieron a través de comunicados/mailling (24) y en el boletín interno semanal (12) que se enviaron a todos los colaboradores del Sistema.	T3: Durante el tercer trimestre del año se cumplió con el 96.55% de las solicitudes de las áreas de Capital para efectos de comunicaciones internas, las cuales se compartieron de la siguiente manera: 15 publicaciones en boletines internos, 21 publicaciones en comunicados internos, 33 publicaciones en mailing, 9 publicaciones en el grupo de WhatsApp 'Capital Comunica' y 9 publicaciones respondidas directamente al área solicitante. Las tres que no se respondieron fue por demora en la entrega del material por parte del área y por solicitarlo sobre el tiempo. T4: Durante el tercer trimestre del año se cumplió con el 90.91% de las solicitudes de las áreas de Capital para efectos de comunicaciones internas, las cuales se compartieron de la siguiente manera: 10 publicaciones en boletines internos, 10 publicaciones en comunicados internos, 12 publicaciones en mailing, 4 publicaciones en el grupo de WhatsApp 'Capital Comunica' y 8 publicaciones respondidas directamente al área solicitante. Las tres que no se respondieron fue porque no había personal contratado y por solicitarlo sobre el tiempo.	Muy satisfactorio
5.6.6	T1: Durante el primer trimestre del año se cumplieron con todas las solicitudes de comunicaciones sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia, las cuales se evidencian a través del envío semanal del boletín interno (8) donde figuraron comunicaciones como las de los valores que nos caracterizan como capital y la carta del trato digno. T2: Durante el segundo trimestre del año se cumplieron con todas las solicitudes de comunicaciones sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia, las cuales se evidencian a través del envío semanal del boletín interno (12) donde figuraron comunicaciones como las de los valores que nos caracterizan como capital, un (1) comunicado interno y cuatro (4) mailing.	T3: Durante el segundo trimestre del año se cumplieron con todas las solicitudes de comunicaciones sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia. Las publicaciones se realizaron de la siguiente manera: 13 del área de Planeación con temas como el Plan Integrado de Gestión Ambiental - PIGA, 1 de Archivo con la jornada de Archivatón que se realizó en septiembre y 4 del área de Recursos Humanos, que dan cuenta de invitaciones relacionadas con salud mental y otras con el fortalecimiento de acciones para el uso de la intranet. T4: Durante el cuarto trimestre del año se cumplieron con todas las solicitudes de comunicaciones sobre cultura organizacional y sentido de pertenencia. Las solicitudes llegaron del área de Planeación, Control Interno, Gestión Documental, Recursos Humanos y Subdirección Administrativa.	Muy satisfactorio
4.4.1	T1: En lo corrido del 1er trimestre de 2022 la estrategia de Capital Social ha tenido un avance del 23 % y se ha desarrollo sin anomalías, a continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: Componente 1: Avance del 50%, en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 2: Avance del 19,16 %, en coherencia con el plan definido para el trimestre Componente 3: Se han iniciado las actividades propuestas para el trimestre pero su desarrollo y finalización se encuentra en proceso, por esta razón el valor de este componente es de cero (0), en coherencia con el plan definido para el trimestre. Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total de cumplimiento para la vigencia. Por lo anterior se concluye se ha alcanzado la meta definida respecto a la estrategia diseñada por Proyectos estratégicos. T2: En lo corrido del 2do trimestre de 2022 la estrategia de Capital Social ha tenido un avance del 34 % y se ha desarrollo sin anomalías, a continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: Componente 1: Avance del 36 %, en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 2: Avance del 50 %, en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 3: Avance del 15 %, en coherencia con el plan definido para el trimestre. Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total de cumplimiento para la vigencia. Por lo anterior se concluye se ha alcanzado la meta definida respecto a la estrategia diseñada por Proyectos estratégicos.	T3: En lo corrido del 3er trimestre de 2022 la estrategia de Capital Social ha tenido un avance del 68 % y se ha desarrollo sin anomalías, a continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: Componente 1: Avance del 6 %, para un valor acumulado del 91,89 % en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 2: Avance del 8 %, para un valor acumulado del 71,14 % en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 3: Avance del 18 %, para un valor acumulado del 33,59 % en coherencia con el plan definido para el trimestre. Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total de cumplimiento para la vigencia. Por lo anterior se concluye se ha alcanzado la meta definida respecto a la estrategia planteada. Nota: El 2 % faltante obedece a factores externos que no eran controlables al 100% por parte del equipo de proyectos estratégicos, quedaremos atentos a las indicaciones de planeación respecto al diseño de un plan de mejoramiento si esta instancia así lo considera necesario. T4: En lo corrido del 4to trimestre de 2022 la estrategia de Capital Social ha tenido un avance del 30,17 % para un acumulado total con corte a 31 de diciembre de 98 %, con lo que se alcanza un resultado "aceptable" por encontrarse en el rango de tolerancia de "70 % a 99,5%", a continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: Componente 1: Avance del 6 %, para un valor acumulado del 98 % en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 2: Avance del 21 %, para un valor acumulado del 98 % en coherencia con el plan definido para el trimestre. Componente 3: Avance del 64 %, para un valor acumulado del 97 % en coherencia con el plan definido para el trimestre. Los resultados de esta medición fueron acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % al final de la vigencia. Por lo anterior se concluye se ha alcanzado la meta definida respecto a la estrategia planteada. Nota: El 2 % faltante obedece a factores externos que no eran controlables al 100% por parte del equipo de proyectos estratégicos, quedaremos atentos a las indicaciones de planeación respecto al diseño de un plan de mejoramiento si esta instancia así lo considera necesario.	Muy satisfactorio
4.8.2	C1: Este indicador de medición cuatrimestral ha tenido un desempeño satisfactorio y ha excedido la proyección propuesta para el 1er cuatrimestre de 2022 como se describe a continuación: Numerador: Valor en pesos de la venta cuatrimestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital)ya que el valor en pesos de la venta semestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital). Análisis En el periodo comprendido entre enero y abril de 2022 se ha tenido un avance en las ventas a través de suscripción de contratos, adiciones contractuales, ofertas comerciales (comunicación pública, ATL, BTL, producción audiovisual, transmisiones audiovisuales, estrategias 360o) y recaudos de pauta digital en plataformas y redes sociales de Capital. por contratos suscritos. Denominador: Valor en pesos de las ventas cuatrimestral proyectadas de Capital (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital). Descripción de la información: Para el cálculo del denominador se tuvo en cuenta la Meta anual de ventas de \$ 13'300.000.000 para Capital en 2022 valor aprobado en el plan de acción 2022. Análisis del resultado: Como resultado de la relación matemática se determina que el indicador para el cuatrimestre tuvo un avance del 12 %. Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total de cumplimiento para la vigencia. Por lo anterior se concluye se ha logrado avanzar de manera creciente en el logro del objetivo propuesto. C2: Este indicador de medición cuatrimestral ha tenido un desempeño "satisfactorio" a continuación la descripción de los datos suministrados: Numerador: Valor en pesos de la venta cuatrimestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital)ya que el valor en pesos de la venta semestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital) Descripción de la información: En el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2022 se ha tenido un avance en las ventas a través de suscripción de contratos, adiciones contractuales, ofertas comerciales (comunicación pública, ATL, BTL, producción audiovisual, transmisiones audiovisuales, estrategias 360o) y recaudos de pauta digital en plataformas y redes sociales de Capital por contratos suscritos. El valor alcanzado por ventas para el cuatrimestre fue de \$ 2.507.038.825 y un acumulado en ventas de \$ 4.058.226.182. Denominador: Valor en pesos de las ventas cuatrimestral proyectadas de Capital (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital). Descripción de la información: Para el cálculo del denominador se tuvo en cuenta la Meta anual de ventas de \$ 13'300.000.000 para Capital en 2022, valor aprobado en el plan de acción de la vigencia, se estima será necesario realizar una nueva proyección de este valor, ya sea en porcentaje o en valor total, debido a la buena dinámica de las ventas tenidas en los meses de septiembre y octubre, este valor se analizará y ajustará conforme se analice la información con la gerencia. Análisis del resultado: Como resultado de la relación matemática se determinó que el indicador para el segundo cuatrimestre alcanzó un resultado del 31.24 %. Con base en este resultado se realizará la revisión y tendencia de ventas para el 3er cuatrimestre y en caso encontrar la misma dinámica del indicador se procederá a reestructurar la meta o el porcentaje del denominador según se considere pertinente. Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total de cumplimiento para la vigencia. Por lo anterior se concluye se ha logrado avanzar de manera creciente en el logro del objetivo propuesto.	C3: Este indicador de medición cuatrimestral ha tenido un desempeño "satisfactorio" a continuación la descripción de los datos suministrados: Numerador: Valor en pesos de la venta cuatrimestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital)ya que el valor en pesos de la venta semestral (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital) Descripción de la información: En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2022 se ha tenido un avance en las ventas a través de suscripción de contratos, adiciones contractuales, ofertas comerciales (comunicación pública, ATL, BTL, producción audiovisual, transmisiones audiovisuales, estrategias 360o) y recaudos de pauta digital en plataformas y redes sociales de Capital por contratos suscritos. El valor alcanzado por ventas para el cuatrimestre fue de \$ 9.306.684.715 y un acumulado en ventas de \$ 13.336.944.903. Denominador: Valor en pesos de las ventas cuatrimestral proyectadas de Capital (BTL, ATL, Digital, pauta canal, transmisiones, proyecto audiovisual y recaudo pauta digital). Descripción de la información: Para el cálculo del denominador se tuvo en cuenta la Meta anual de ventas de \$ 13'300.000.000 para Capital en 2022. Análisis del resultado: Como resultado de la relación matemática se determinó que el indicador para el tercer cuatrimestre alcanzó un resultado del 100 %, la tendencia a lo largo del año fue de aumento de las ventas respecto a la meta inicial planteada para 2022, razón por la cual fue necesario ajustar los valores parciales y totales en cada trimestre, dichos cambios fueron realizados con la orientación del equipo de planeación. Este resultado obedece a la excelente gestión del equipo del proceso de gestión de negocios y proyectos estratégicos y a los planes de trabajo internos desarrollados por los líderes del mismo tanto para la consecución de clientes como el seguimiento detallado de cada venta. Por lo anterior se concluye se ha logrado avanzar de manera creciente en el logro del objetivo propuesto.	Muy satisfactorio



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.1.3	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local.	Gestión presupuestal para llamados públicos	Presupuesto diseñado, apropiado y/o comprometido para llamados públicos de cocreación con sector audiovisual local	Presupuesto total para la producción de contenidos propios recursos hacienda y FuTic plan de inversión	Rango entre 25 % al 35,9 %	Se realizará la medición teniendo en cuenta el intervalo de cumplimiento entre 25 % al 35,9 % del presupuesto total asignado a la Dirección Operativa, asignado a los llamados públicos.	Dirección Operativa	Producción de Contenidos.		29,59%			35,20%			36,15%			34,44%	
1.3.4	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local.	Programación infantil y adolescentes en la pantalla principal de Capital	(Promedio de horas de contenido infantil emitidas en el trimestre + promedio de horas de contenido para adolescente emitidas en el trimestre)	(Promedio de horas totales emitidos en el trimestre)	Rango entre 20 % al 30 %	Emitir programación infantil y adolescente en la pantalla principal de Capital, de tal manera que entre el 20 % y el 30 % de los contenidos que están en pantalla entre las 6:00 y las 24:00 correspondan a este tipo de programación.	Dirección Operativa	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.		23,86%			33,69%			22,88%			26,67%	
1.1.5	Estrategia de cocreación de contenidos con la ciudadanía	Porcentaje de avance de la estrategia que incluya la participación activa de la ciudadanía infantil en alguna o varias etapas definidas para su ejecución	Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto que incluya participación ciudadana infantil	Porcentaje total planeado de ejecución del proyecto audiovisual que incluyen la participación activa de la ciudadanía infantil	100%	Lograr el cumplimiento al 100% para la ejecución del proyecto audiovisual que incluya la participación activa de la ciudadanía infantil	Dirección Operativa	Producción de Contenidos.		100,00%			100,00%			100,00%			100,00%	
3.3.1	Rediseño de página web y optimización del canal de YouTube de capital	Porcentaje de avance en las plataformas digitales optimizadas para la publicación de contenidos (2)	Porcentaje de avance en la intervención de las plataformas	Porcentaje programado para 2022 de actividades de rediseño en las plataformas a intervenir (página web y canal de YouTube)	100%	Lograr el cumplimiento al 100% de las actividades de rediseño en las plataformas a intervenir para la vigencia 2022.	Dirección Operativa	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.		100,00%			100,00%			100,00%			100,00%	


--

</



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.6.2	Medición de la continuidad del servicio.	Continuidad en la prestación del servicio	100 - (($\sum$ (Tiempo en minutos de falla de la seña del periodo reportado))	$\sum$ (tiempo en minutos de la señal programa total))100%	100%	Realizar mediciones y seguimientos en procura de mantener la disponibilidad de la señal en promedio cercana al 100%.	Dirección Operativa	Gestión técnica de la realización y circulación de contenidos.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,89%	99,76%	99,98%	100,00%	99,96%	100,00%	100,00%
3.7.3	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2022 (Anexo 2)	Cumplimiento de actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2022	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan Estratégico de tecnologías de la información - PETI	Porcentaje programado de acciones del Plan Estratégico de tecnologías de la información - PETI para la vigencia	95%	Ejecutar como mínimo el 95% de las actividades programadas en el plan de tecnologías de la información (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI).	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	24,21%		48,42%		72,63%		100,00%					
3.7.4	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2022 - PSPI (Anexo 3)	Cumplimiento de actividades del Plan de seguridad y privacidad de la información	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan de seguridad y privacidad de la información	Porcentaje programado de acciones del Plan de seguridad y privacidad de la información para la vigencia	95%	Ejecutar como mínimo el 95% de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	24,21%		48,42%		72,63%		100,00%					
3.7.5	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2022 - PTRSI (Anexo 4)	Cumplimiento de actividades del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Porcentaje programado de acciones del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información para la vigencia	95%	Ejecutar como mínimo el 95% de las actividades programadas en el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	24,21%		48,42%		72,63%		100,00%					
5.5.7	Plan institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Número de actividades ejecutadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Número de actividades programadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	90%	Se pretende dar cumplimiento como mínimo al 90% de las actividades establecidas en el plan de acción PIGA para la vigencia 2022 atendiendo la capacidad operativa y financiera así como los cambios establecidos en el contexto interno y externo de la organización.	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	100,00%		96,96%		112,40%		100,00%					
5.6.8	Plan Institucional de Archivos - PINAR (Anexo 5)	Cumplimiento de lo establecido en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia 2022	Número de actividades ejecutadas del Plan Institucional de Archivos PINAR	Número de actividades programadas del Plan Institucional de Archivos PINAR	90%	Se pretende dar cumplimiento como mínimo al 90% de las actividades establecidas en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia 2022	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	100,00%		80,00%		100,00%		100,00%					

 Capital Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022. Fecha de informe: 31 de enero de 2023. ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
--



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.5.9	Plan de Fortalecimiento a la gestión administrativa y operativa de Servicios Administrativos	Cumplimiento en los mantenimientos, adecuaciones o reparaciones locativas en la vigencia 2022	Número de adecuaciones, mantenimientos o reparaciones ejecutadas	Número de adecuaciones, mantenimientos o reparaciones programadas	100%	Se pretende mantener en adecuadas condiciones de infraestructura física ambas sedes del canal asegurando espacios idóneos para el normal funcionamiento de la entidad.	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	100,00%			100,00%				100,00%				100,00%
5.5.10	Plan de Fortalecimiento a la gestión administrativa y operativa de Servicios Administrativos	Cumplimiento de los cronogramas de Tomas Físicas de Inventarios en la vigencia 2022	Número de tomas físicas ejecutadas	Número de áreas programadas para tomas físicas	100%	Se pretende cuidar y proteger el patrimonio de la entidad realizando revisiones física periódicas.	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	100,00%			100,00%				100,00%				100,00%
5.6.11	Plan Institucional de Capacitación - PIC (Anexo 6)	Porcentaje de avance en la implementación del plan institucional de capacitación	Porcentaje de avances en las acciones programadas del Plan Institucional de Capacitación	Porcentaje programado de acciones del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia	100%	Se pretende dar cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el plan de capacitación PIC para la vigencia 2022 atendiendo las necesidades de los diferentes grupos de trabajo de la entidad, las ofertas institucionales y el cumplimiento normativo cuando se requiera.	Subdirección Administrativa	Gestión del talento humano.	100,00%			100,00%				100,00%				100,00%
5.6.12	Plan estratégico de Recursos Humanos PERH (Anexo 7)	Promedio de implementación de resultados del Plan estratégico de Recursos Humanos para las vigencias de medición.	Porcentaje de avances en las acciones programadas en el Plan Estratégico de Recursos Humanos	Porcentaje programado de acciones del Plan Estratégico de Recursos Humanos para la vigencia	90%	Se pretende dar cumplimiento como mínimo del 90% de las actividades establecidas en el plan estratégico de recursos humanos para la vigencia 2022 partiendo de los avances realizados en las vigencias anteriores y la consecución de los objetivos establecidos	Subdirección Administrativa	Gestión del talento humano.	100,00%			100,00%				100,00%				100,00%
5.6.13	Plan de bienestar e incentivos - PBI (Anexo 8)	Cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos	Porcentaje de avances en las acciones programadas en el Plan de bienestar e inventivos	Porcentaje programado de acciones del Plan de Bienestar e incentivos para la vigencia	90%	Se pretende dar cumplimiento al 90% de las actividades establecidas en el plan de bienestar e incentivos vigencia 2022, identificando las actividades que generan mayor impacto sobre los colaboradores de la entidad y que la evolución de la emergencia sanitaria permita desarrollar.	Subdirección Administrativa	Gestión del talento humano.	100,00%			100,00%				100,00%				100,00%
5.6.14	Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST (Anexo 9)	Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud formulado e implementado.	Porcentaje de avances en las acciones programadas en el Plan de Seguridad y Seguridad en el trabajo	Porcentaje programado de acciones del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia	90%	Se pretende mantener como mínimo el 90% de avance en la implementación del SGSST con el mantenimiento de acciones adelantadas en vigencias anteriores y el cumplimiento del plan de trabajo proyectado en la vigencia 2022.	Subdirección Administrativa	Gestión del talento humano.	100,00%			90,00%				95,00%				95,00%

Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
5.5.9	T1: Acción No.1 - Durante el I Trimestre del 2022 se realizó la compra e instalación de una cocina integral para la casa de la 69, inmueble propiedad de Canal Capital. Acción No. 2 - Durante el I Trimestre del 2022 se realizó la adecuación de estantería para un archivador en la casa de la 69 y adecuación de la oficina de Gestión Documental. T2: * Acción No. 2 - Durante el segundo trimestre de 2022 se implementaron las adecuaciones necesarias para el traslado de Sala Teusaquillo de la sede Calle 69 a la sede Calle 26 y la adecuación de puestos de trabajo en la sede Calle 69 de la entidad. *Acción No. 3 - Durante el segundo trimestre de 2022 se realizaron diversos mantenimientos locativos, entre los cuales se destacan los siguientes: Sede calle 26: Modificación mueble del Máster de Emisión, resane y pintura en estudio No. 2 y cafetería sexto piso. Por su parte, para la Sede Calle 69 se ejecutaron las siguientes labores destacables: Resane y pintura en muro exterior, cambio de bordes en madera de escaleras, limpieza y fumigación de mata maleza ubicada alrededor del inmueble.	T3: * Acción No. 2 - Durante el tercer trimestre de 2022 se realizó la adecuación de cambio del sistema hídrico de la sede de la Calle 69, se gestionó la adecuación de puestos de trabajo y el mantenimiento correctivo a la fachada de la sede; incluyendo labores de impermeabilización del muro, estucado y pintura. *Acción No. 3 - Durante los meses de julio, agosto y septiembre se realizan mantenimientos preventivos en ambas sedes de la entidad (Calle 26 y Calle 69) Entre los más destacados se encuentran: (i) cambio de bordes en las escaleras de espiral de la sede de la calle 69; (ii) múltiples modificaciones a los sistemas de iluminación de ambas sedes; (iii), entre otros mantenimientos que se encuentran dirigidos a que la entidad funcione de manera adecuada desde el punto de vista de su infraestructura. T4: * Acción No. 2: Durante el cuatro trimestre de 2022 en cuanto a mantenimientos correctivos, se adelantó lo siguiente: (i) Se dio continuidad con la intervención de la fachada del inmueble propiedad de Canal Capital (sede Quinta Camacho), el cual, contó con impermeabilización, resane y pintura general de la misma; (ii) por otro lado, se realizó un mantenimiento correctivo en la sede Calle 26, que consistió en realizar el cambio de un registro de media pulgada que se encontraba averiado y generaba daños en el cuarto piso del edificio por el constante goteo y se adelantó (iii) lavado y desinstalación del vinilo adhesivo de la puerta trasera de las unidades móviles de la entidad. En cuanto a las adecuaciones realizadas, se indica que realizó intervención del aire acondicionado de la sede Calle 69 en el marco de la cual se hizo la instalación de un techo para proteger el equipo del clima y de las palomas que se encuentran en el inmueble. *Acción No. 3: Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, se realizaron múltiples mantenimientos preventivos en ambas sedes de la entidad, entre los más destacados se encuentran: (i) Arreglo de baldosas por humedad en la poceta de la Sede Calle 26; (ii) Reinstalación de sanitarios en la Sede Calle 26; (iii), Brigadas de aseo exhaustivas en ambas sedes de Canal Capital, encaminadas a proteger y preservar las instalaciones.	Muy satisfactorio
5.5.10	T1: Durante el I Trimestre de 2022 se realizó la Toma Física del Inventario asignado al Director Operativo de la entidad de elementos de Propiedad, Planta y Equipo. T2: Durante el segundo trimestre de 2022 se llevó a cabo la toma física del Inventario a los bienes catalogados como consumo controlado de Canal Capital.	T3: Durante el tercer trimestre de 2022 se adelantaron cinco (5) tomas físicas de inventarios, una correspondiente al inventario a cargo del nuevo Coordinador del Área Técnica y las restantes fueron llevadas a cabo en los cuatro (4) cerros donde se encuentran ubicados equipos de Canal Capital, esto dando cumplimiento al cronograma de la gran Toma Física de Inventarios de la vigencia 2022. T4: Durante el cuatro trimestre de 2022 se adelantó la Toma Física de Inventarios de manera integral, realizando una revisión de 72 ubicaciones de la entidad, tal como se evidencia el informe final de la misma.	Muy satisfactorio
5.6.11	T1: Dentro del PIC para este periodo estaban contempladas seis (6) capacitaciones de las cuales se desarrollaron seis (6) Además, se realizaron siete (7) capacitaciones no programadas las cuales no estaban incluidas en el PIC, lo que nos arroja un total de trece (13) capacitaciones dictadas en el primer periodo de 2022. No obstante lo anterior, solo se reportan las seis (6) contempladas en el PIC, dos (2) por contrato y cuatro (4) internas. T2: Dentro del PIC para el periodo objeto de reporte, se encontraban contempladas dieciséis (16) capacitaciones de las cuales se desarrollaron dieciséis (16). Además, se realizaron dieciséis (16) capacitaciones no programadas las cuales no estaban incluidas en el PIC, lo que nos arroja un total de treinta y dos (32) capacitaciones dictadas en el segundo trimestre de 2022. No obstante lo anterior, para efectos del presente reporte, únicamente se consignan las dieciséis (16) contempladas en el PIC, cinco (5) por contrato y once (11) internas. Adicionalmente, durante la vigencia evaluada se realizaron dos(2) cursos con el SENA: uno de Excel avanzado y otro de Inglés básico.	T3: Dentro del PIC para el periodo objeto de reporte, se encontraban contempladas catorce (14) capacitaciones de las cuales se desarrollaron catorce (14). Además, se realizaron veintidós (22) capacitaciones no programadas las cuales no estaban incluidas en el PIC; situación que nos arroja un total de treinta y seis (36) capacitaciones dictadas en el tercer trimestre de 2022. No obstante lo anterior, para efectos del presente reporte, únicamente se consignan las catorce (14) contempladas en el PIC, siete (7) por contrato y siete (7) internas. T4: Para el periodo objeto de reporte, dentro del PIC se encontraban contempladas veintiséis (26) capacitaciones, las cuales se desarrollaron en su totalidad. Además, se adelantaron once (11) capacitaciones no programadas que no estaban incluidas en el PIC, lo que nos arroja un total de treinta y siete (37) capacitaciones dictadas en el cuarto trimestre de 2022. No obstante lo anterior, para efectos del presente reporte, únicamente se consignan las veintiséis (26) contempladas en el PIC: (i) diez (10) por contrato y (ii) dieciséis (16) internas. Adicionalmente, durante la vigencia evaluada se realizó un (1) Diplomado en Gestión Documental, para el equipo de Canal Capital.	Muy satisfactorio
5.6.12	T1: Se han realizado las capacitaciones pertinentes en el primer trimestre del año. Adicionalmente, se realizaron las intervenciones y reuniones grupales por áreas de acuerdo con los resultados arrojados por la Encuesta de riesgo Psicosocial y clima laboral. T2: Para el segundo trimestre de 2022, se evidenció una mayor participación en las capacitaciones donde alcanzamos un 42% de colaboradores que asistieron y participaron activamente de las mismas. Sumado a ello, se contrató a una profesional en psicología para realizar los talleres de trabajo en equipo, solución de conflictos y sentido de pertenencia por la entidad. Por su parte, en relación al software de nómina se identificaron las características de contratación para ello y actualmente, este asunto se encuentra en proceso de cotización con sociedades que cumplan con la herramienta que cuente con las características que requiere Capital para la gestión de su nómina.	T3: Para el tercer trimestre de 2022, se evidenció una mayor participación en las capacitaciones adelantadas en la entidad, ya que se alcanzó una asistencia y participación del 53,74% de colaboradores para dichas sesiones. Sumado a ello, con la profesional en psicología se llevaron a cabo talleres de; trabajo en equipo, solución de conflictos, valores institucionales, riesgo psicosocial y sentido de pertenencia por la entidad. Por su parte, en relación al software de nómina, se identificaron las características de contratación para ello y actualmente nos encontramos en proceso de cotización con empresas que dispongan de una herramienta que cuente con las características que requiere Capital para la gestión de su nómina. Sobre ello se destaca que se han validado varias ofertas; sin embargo se ha continuado con las negociaciones a raíz de algunos asuntos de presupuesto que deben ser tenidos en cuenta para ello. T4: Para el cuarto trimestre de 2022, se evidenció mayor participación en las capacitaciones adelantadas en la entidad; dado que se alcanzó una asistencia y participación del 69,8% de colaboradores para dichas sesiones, destacando que la meta planteada era del 60, lo cual arroja un sobrecumplimiento de esta acción. Adicionalmente, con la profesional en psicología se dio continuidad a los talleres de: trabajo en equipo, solución de conflictos, valores institucionales, riesgo psicosocial y sentido de pertenencia por la entidad. También, se participó junto con el Servicio Civil en la medición de clima laboral, para así identificar fortalezas y oportunidades de mejora por implementar en posibles acciones futuras. En concordancia con la actualización del normograma institucional, la legislación vigente y las herramientas de reportes de información diseñadas por el DASCD (SST en línea) y la ARL Seguros Bolívar (guardián) se viene realizando retención documental de acuerdo a los lineamientos definidos en la Resolución 0312 de 2019. Adicionalmente, se identificaron los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que requieren actualización de acuerdo con los resultados de los procesos de auditoría interna realizados por la entidad. Por su parte, en relación al software de nómina, se identificaron las características de contratación para ello, Para este punto, en Canal Capital se adelantó la contratación de un nuevo software, de acuerdo a las necesidades específicas de la entidad, para lo cual se adjuntan las evidencias solicitadas en la página de SECOP II, mediante el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3672145&isFromPublicArea=True&isModal=False.	Muy satisfactorio
5.6.13	T1: Para este primer periodo se tenían programadas diez (10) actividades, de las cuales se realizaron un total de veinte (20), distribuidas de la siguiente manera: (i) Las diez (10) que estaban contempladas en el cronograma de Bienestar e Incentivos y (ii) diez (10) adicionales como valor agregado. T2: Para el segundo trimestre se tenían programadas quince (15) actividades, de las cuales se realizaron un total de veinticinco (25). Dichas actividades se encontraban distribuidas de la siguiente manera: (i) Quince (15) que estaban contempladas en el cronograma del Plan de Bienestar e Incentivos y (ii) diez (10) adicionales como valor agregado.	T3: Para el tercer trimestre de 2022, se tenían programadas diecisiete (17) actividades, de las cuales se realizaron un total de veintitrés (23). Dichas actividades se encontraban distribuidas de la siguiente manera: (i) diecisiete (17) contempladas en el cronograma del Plan de Bienestar e Incentivos - PIC y (ii) seis (6) adicionales como valor agregado. T4: Para el cuarto trimestre de 2022, se tenían programadas dieciocho (18) actividades, de las cuales se realizaron un total de veintiséis (26). Dichas actividades se encontraban distribuidas de la siguiente manera: (i) dieciocho (18) contempladas en el cronograma del Plan de Bienestar e Incentivos - PIC y (ii) ocho (8) adicionales como valor agregado.	Muy satisfactorio
5.6.14	T1: Se realizaron las actividades de inversión definidas en el plan de trabajo diseñado con la ARL (Asesoría COVID y EPP- Suministro de software para pausas activas - capacitación en prevención y manejo de emergencias) Dentro del Plan de Trabajo del SGSST para el año 2022, se realizaron las reuniones programadas para el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral; así como las actividades relacionadas al programa de riesgo psicosocial. Se cargan los soportes de actividades en Drive. T2: Se llevaron a cabo las actividades de inversión definidas en el Plan de Trabajo diseñado con la ARL (Asesoría COVID y EPP, Jornadas mensuales de pausas activas, capacitación en prevención y manejo de emergencias, riesgo químico, riesgo eléctrico, jornadas de relajación en puesto de trabajo). Dentro del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) para la vigencia 2022, se adelantaron las reuniones programadas para el Comité paritario de seguridad en el trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral. Adicionalmente, se destaca que dentro de la vigencia evaluada, se continuó con la ejecución del programa de Riesgo Psicosocial.	T3: Se llevaron a cabo las actividades de inversión definidas en el Plan de Trabajo diseñado con la ARL: (i) Asesoría COVID y EPP; (ii) Jornadas mensuales de pausas activas; (iii) Capacitación en prevención y manejo de emergencias; (iv) seguridad vial y (v) ejecución del programa de riesgo psicosocial. En el marco del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la vigencia 2022, se conformó el COPAST para los años 2022-2024 mediante la Resolución No. 137 de 2022 y se adelantaron las reuniones programadas para el Comité de Convivencia Laboral y el Comité paritario de Seguridad en el Trabajo. T4: Se llevaron a cabo las actividades de inversión definidas en el Plan de Trabajo diseñado con la ARL: (i) Asesoría COVID y EPP; (ii) Jornadas mensuales de pausas activas; (iii) Capacitación en prevención y manejo de emergencias; (iv) riesgo eléctrico y (v) ejecución del programa de riesgo psicosocial. En el marco del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la vigencia 2022, se realizaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos y se adelantaron las reuniones programadas para el Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Muy satisfactorio



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.6.15	Plan de Integridad	Cumplimiento del plan de integridad	Porcentaje de avances en las acciones programadas en el Plan de integridad	Porcentaje programado de acciones del Plan de Integridad para la vigencia	100%	Se pretende dar cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el plan de integridad vigencia 2022, identificando la apropiación del plan y las actividades que generan mayor impacto sobre los colaboradores de la entidad.	Subdirección Administrativa	Gestión del talento humano.	100,00%			100,00%			100,00%			100,00%		
5.6.16	Plan de Austeridad	Cumplimiento del plan de austeridad	Número de acciones adelantadas con relación al plan de austeridad para la vigencia	Número de acciones programadas para realizar con relación al plan de austeridad para la vigencia	100%	se pretende dar cumplimiento en el 100% en lo relacionado con el seguimiento en la implementación del plan de austeridad y sus componentes	Subdirección Administrativa	Gestión de recursos administrativos.	100,00%			100,00%			200,00%			100,00%		
5.5.17	Equilibrio Presupuestal	Optimización de recursos	Recaudo Acumulado de Recursos Propios	Compromisos Acumulados de Recursos Propios	≥ 100%	Comparar el ingreso frente al gasto de recursos propios y generar alertas.	Subdirección Financiera	Gestión financiera y facturación.	23,27%			41,27%			59,66%			89,77%		
5.5.18	Eficiencia en los pagos	Oportunidad en la gestión de órdenes de pago	Σ Ordenes de pago ≤ 5 días	Total Ordenes de Pago	85,0%	Lograr mínimo el 85% del total de cuentas tramitadas en 5 días.	Subdirección Financiera	Gestión financiera y facturación.	69,67%	92,55%	89,08%	87,60%	89,39%	81,85%	89,50%	88,36%	88,64%	85,96%	91,33%	80,32%
5.5.19	Disponibilidad Flujo de Caja	Gestión mensual del flujo de caja	Ingresos	Giros	≥ 0	Contar con una disponibilidad suficiente de recursos en un período determinado.	Subdirección Financiera	Gestión financiera y facturación.	11,71	5,21	3,13	4,74	4,27	2,92	2,54	3,65	2,80	5,22	4,29	2,41
5.5.20	¿Cómo vamos?	Gestión mensual contable - Estados contables	Ingresos	Σ Costos y/o Gastos	≥ 1	Lograr mantener el indicar en un resultado igual o mayor a 1	Subdirección Financiera	Gestión financiera y facturación.	\$ 2.127.841.616,45	\$ 780.447.046,28	-\$ 700.806.092,09	\$ 506.741.184,00	-\$ 1.309.531.642,00	-\$ 3.854.497.556,00	-\$ 1.868.953.244,21	-\$ 299.329.944,56	-\$ 2.290.766.810,28	-\$ 1.394.571.084,08	-\$ 1.168.451.919,81	\$ 3.765.086.588,01
5.5.21	Una Cartera efectiva	Gestión de la cartera.	Total Recaudo	Total servicios facturados al cierre del trimestre acumulado * 100	70,0%	Lograr al cierre del trimestre un recaudo igual o superior al 70% al respecto de lo facturado dentro del mismo	Subdirección Financiera	Gestión financiera y facturación.	70,26%			83,40%			88,91%			59,21%		

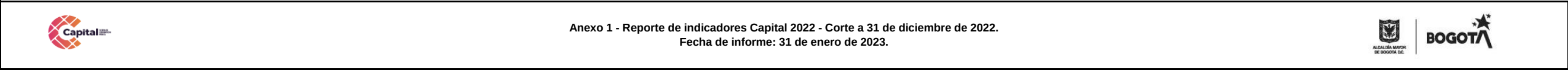
 Capital Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022. Fecha de informe: 31 de enero de 2023. ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 			
Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
5.6.15	T1: Se realizaron las actividades de inversión definidas en el plan de trabajo diseñado con la ARL (Asesoría COVID y EPP- Suministro de software para pausas activas - capacitación en prevención y manejo de emergencias). Dentro del Plan de Trabajo del SGSST para el año 2022, se realizaron las reuniones programadas para el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral, así como las actividades relacionadas al programa de riesgo psicosocial. Se cargan los soportes de actividades en Drive. T2: Se adelantó la implementación de una serie de actividades al interior de la entidad con el fin de incentivar el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, de las cuales se destaca lo siguiente: (i) Realización de cursos a gestores de integridad vigentes; (ii) Concurso del código de integridad para todos los colaboradores de la entidad; (iii) divulgación de los valores en los canales de comunicación interna como: Boletines internos y comunicado actividades de bienestar y capacitación. Sumado a lo anterior, se realizó una encuesta sobre el Código de Integridad de la entidad, con base en la cual se analizaron resultados y se publicaron en la Intranet para el conocimiento de todos nuestros colaboradores.	T3: Implementación de actividades con el objeto de incentivar el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, de las cuales se destaca lo siguiente: (i) Se realizó un autodiagnóstico de conflictos de interés para identificar algunas acciones por ejecutar para reducir el riesgo de que se materialice un escenario o caso de conflictos de interés; (ii) participación en cinco (5) capacitaciones, las primeras cuatro (4) fueron dictadas en el mes de julio por parte de la Veeduría Distrital en el marco de la semana de la Transparencia y otra capacitación en el mes de agosto relacionada con Rendición de cuentas; (iii) divulgación de los valores de la entidad en los canales de comunicación interna como: Boletines internos, comunicado actividades de bienestar y capacitación. Adicional a lo anterior, se adelantó una acción para que los directivos participen de la divulgación del código de integridad solicitando una cita a cada uno de ellos para que describieran la manera en que aplican un valor institucional junto con su foto. Dicha información ya se encuentra recopilada y esta se envió al equipo de Comunicaciones de la entidad para la creación de las piezas graficas pendientes por ser divulgadas. T4: Implementación de actividades con el objeto de incentivar el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, de las cuales se destaca lo siguiente: (i) Se realizó una actividad donde participaron los directivos de la entidad en la divulgación de los valores del Código de integridad, la estrategia consiste en la creación de piezas graficas donde por cada valor el directivo cita una frase de como lo aplica en sus actividades laborales; (ii) participación en seis (6) capacitaciones, las primeras cinco (5) fueron dictadas en los meses de noviembre y diciembre por parte de las entidades Secretaría Distrital, Función Pública con respecto a transparencia, inclusión y lucha contra la corrupción y otra capacitación interna por parte de los nuevos gestores de integridad de la entidad, llamada cultura de la integridad donde nos dan a conocer el manual y al mismo tiempo sus funciones como gestores; (iii) divulgación de los valores de la entidad en los canales de comunicación interna como: Boletines internos, comunicado actividades de bienestar y capacitación.	Muy satisfactorio
5.6.16	T1: * Proyección memorando solicitud de información a las áreas de la Subdirección Administrativa para iniciar el esquema del Plan de Austeridad 2022. * Recepción de información de parte de las áreas de la Subdirección Administrativa para plasmar dichos datos en la proyección del Plan de Austeridad. * Realización de reunión para concertar asuntos de la proyección del Plan de Austeridad 2022 de la entidad. * Memorando con observaciones a sugerencias al Plan de Austeridad (Memorando 240 OC). NOTA: Para el primer trimestre de la vigencia 2022 se adelantaron las gestiones correspondientes para obtener los datos por exponer en el Plan de Austeridad 2022 para los rubros objeto de austeridad, encontrándose pendiente la realización de una Mesa de Trabajo con la Oficina de Control Interno para coordinar asuntos concernientes a la formulación del Plan, de conformidad con las observaciones que allí se planteen. Así las cosas, se prevé que para el segundo trimestre de 2022, se cuente con la versión aprobada del referido Plan de Austeridad. T2: * Para el segundo trimestre de 2022, se realizó la formulación correspondiente al Plan de Austeridad de la entidad, de conformidad con los lineamientos fijados en el Decreto Distrital 492 de 2019. * Adicionalmente, en lo que concierne a la socialización del mismo, se tiene que dicho documento fue socializado y aprobado ante el Comité de Gestión y Desempeño adelantado el día seis (06) de junio de 2022. NOTA: El periodo de socializaciones con los colaboradores de la entidad se inició en el mes de julio de 2022 -por ejemplo, se llevó a cabo una primera socialización el 11 de julio de 2022 mediante el Boletín interno de la entidad-. Por su parte, en relación a los reportes internos y externos sobre el Plan de Austeridad, también iniciaron el mes de julio; razón por la cual no se contemplan avances sobre este particular (envío de informes) para el segundo trimestre de 2022, dado que los requerimientos allegados a la Subdirección Administrativa en relación a dicho Plan, datan del mes de julio.	T3: Respecto a las socializaciones necesarias para la divulgación del contenido del Plan de Austeridad, durante el tercer trimestre de 2022, se llevaron a cabo dos (2) socializaciones a través de Boletines Internos de la entidad, dirigidos a todos los colaboradores de la misma. Sumado a ello, el treinta (30) de septiembre se realizó solicitud al área de Comunicaciones para gestionar una tercera socialización. Frente a la realización de informes sobre el Plan de Austeridad, en relación a lo dictado en el artículo 30 del Decreto Distrital 492 de 2019, en el mes de julio de 2022 se remitió la comunicación correspondiente a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en donde se consignó la información relacionada con el informe semestral del Plan de Austeridad de Canal Capital, teniendo como base el requerimiento de información por parte de dicha Secretaría que data del siete (7) de julio del año en curso. T4: Respecto a las socializaciones necesarias para la divulgación del contenido del Plan de Austeridad, durante el cuarto trimestre de 2022, se llevaron a cabo cuatro (4) socializaciones a través de Boletines Internos de la entidad, dirigidos a todos los colaboradores de la misma. Frente a la realización de informes sobre el Plan de Austeridad, en relación a lo dictado en el artículo 30 del Decreto Distrital 492 de 2019, en el mes de julio de 2022 se remitió la comunicación correspondiente a la Secretaría de Cultura, previéndose lo mismo para el mes de enero de 2023 en relación al segundo semestre de 2022. Adicionalmente, en el mes de octubre de 2022, mediante Memorando 1024 dirigido a la Oficina de Control Interno, se remitió la información correspondiente al seguimiento del Plan de Austeridad durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, aunado a la realización de una Mesa de Trabajo en el mes de diciembre para socializar y precisar los resultados arrojados a partir del seguimiento de octubre de 2022.	Muy satisfactorio
5.5.17	T1: El indicador se encuentra en un 23,27% lo cual corresponde en estado de alerta, no obstante es de aclarar que con corte a 31 de marzo de 2022 la ejecución de compromisos es mayor a la de recauda dado que en el mes de enero se adelanto la contratación que cubriría el periodo de ley de garantías y algunos contratos fueron registrados por el total de la vigencia; se recomienda realizar revisión del flujo de caja y el plan anual de adquisiciones para determinar el respaldo de los pagos de los compromisos adquiridos, como al igual el planteamiento de estrategias de ventas de servicios para incrementar el recaudo de recursos propios. T2: Con corte a 30 de junio de 2022 el indicador se encuentra en grado de tolerancia en alerta, dado que presenta un porcentaje del 41,27%; lo anterior dado que el valor de la contratación es superior a los ingresos que la entidad ha recibido puesto que en el primer mes de la vigencia se adelanto la contratación que cubriría el periodo de ley de garantías y algunos contratos fueron registrados por el total de la vigencia; se recomienda realizar revisión del flujo de caja y el plan anual de adquisiciones para determinar el respaldo de los pagos de los compromisos adquiridos, como al igual el planteamiento de estrategias de ventas de servicios para incrementar el recaudo de recursos propios. Es importante resaltar que se cuenta con un apalancamiento de Futic para el pago de gastos de funcionamiento por valor de \$1,077 millones de pesos.	T3: El indicador se encuentra en estado de alerta presentando un grado de cumplimiento del 59,66%, teniendo en cuenta que a dicho corte los gastos adquiridos por los compromisos financiados con recursos propios son superiores a los ingresos de recursos propios. Se espera para finalizar la vigencia la suscripción de contratos y convenios y el incremento de los recaudos que permitan mejorar el flujo de efectivo y equilibrar los gatos frente a los ingresos. T4: Al cierre de la vigencia 2022 el indicador quedo en estado de alerta, dado que presentó un porcentaje de cumplimiento del 89,77% por lo que se indica que los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2022 superaron el recaudo con corte a la misma fecha. la diferencia entre los compromisos y los recaudos asciende a la suma de \$1172568248; es de aclarar que los giros de dichos compromisos están respaldados con las suscripciones de convenios y saldos que están pendientes de recaudo.	Alerta
5.5.18	T1: Durante el primer trimestre se evidenció que el promedio de pagos inferior a 5 días corresponde al 83,77% teniendo en cuenta que se le da prioridad a los contratistas personas naturales, esto indica que se esta realizando una buena gestión en la cadena de: radicación, liquidación, descargue de presupuesto y pago tesorar. T2: Durante el segundo trimestre se evidenció que mas del 80% de los pagos se realizan dentro de los 5 días después de su radicación, esto indica que el promedio de los 5 días del trámite de cuentas dentro de la Subdirección presenta una buena gestión, dando prioridad a las cuentas de cobro de personas naturales.	T3: Durante el tercer trimestre se evidenció que el promedio de pagos inferior a 5 días corresponde al 88,83% dado que se da prioridad a los contratistas persona naturales generando un indicador favorable dentro del ciclo de pagos de la Subdirección Financiera. Sin embargo, los pagos efectuados a Proveedores se realizan dentro de los tiempos pactados. T4: Durante el último trimestre de la vigencia 2022, se evidenció que los pago dentro de los 5 días después de su radicación en la Subdirección Financiera, supera el 80% generando un indicador favorable dentro del ciclo de pagos. No obstante, al revisar el comportamiento de este indicador durante la vigencia se puede reflejar que todos los meses superaron el 80% con excepción del mes de enero, generando un promedio anual de 86.19% siendo este un indicador satisfactorio.	Satisfactorio
5.5.19	T1: Para el primer trimestre del 2022, se observa una mayor disponibilidad de fondos teniendo en cuenta que se toma la Disponibilidad Final del 2021 que para el ejercicio es de aproximadamente la suma de \$6,923 millones de pesos; Y un primer desembolso por parte de la Secretaria de Hacienda por concepto de aporte ordinario por valor de \$ 3,500 millones de pesos. Es de anotar que a la fecha se han realizado giros por valor de \$5,906 millones de pesos. T2: En el segundo trimestre de 2022, encontramos una disponibilidad de \$ 6,519 un poco menor al trimestre anterior, debido al aumento de los giros que en promedio fueron de \$ 2,239 millones de pesos; Se recibió por parte de la Secretaria de Hacienda la segunda transferencia de aporte de ordinario por valor de \$3,500 millones de pesos programada en PAC autorizado.	T3: Para el tercer trimestre de 2022, encontramos como ingreso más representativo dos aportes de capital realizados por la Secretaria de Hacienda por valor de \$7,000 millones de pesos, lo que hizo contar con un flujo de caja adecuado para sufragar los gastos permanentes que se mantuvieron en un promedio de \$ 3,190 millones mensuales. Manteniendo así una disponibilidad de recursos de \$6,500 millones de pesos. T4: Para el cuarto trimestre de 2022, se generó el ingreso total de la adición por valor de \$5,000 millones por parte de la Secretaria de Hacienda, junto al ingreso del saldo de aporte ordinario por valor de \$2,329 millones. Razon por lo cual el ingreso en este periodo es mayor. Ahora con lo que tiene que ver con los desembolsos o giros su mayor parte se dio en el mes de diciembre con un promedio de \$ 3,397 millones de pesos. Lo anterior la disponibilidad en caja fue de \$8,029 millones de pesos.	Muy satisfactorio
5.5.20	T1: Capital presentó un déficit preliminar con corte a 31 de marzo por valor de -\$701 millones de pesos, sustentado principalmente en el incremento en los costos y gastos de administración y operación T2: Para el cierre preliminar del periodo de junio de 2022 se presentó un déficit preliminar de \$3.854 millones de pesos m/cte., sustentado principalmente en el incremento en los costos y gastos de administración y operación. Al corte preliminar del mes de junio de 2022 Canal Capital tiene un resultado como déficit acumulado de \$44.936 millones, que equivale al 73% de los aportes sociales del Canal, por lo cual se sugiere especial atención dado que el déficit acumulado ha ido disminuyendo de manera considerable el patrimonio neto.	T3: Canal Capital presentó un déficit preliminar por valor de \$2.291 millones de pesos al cierre del mes de septiembre, sustentado principalmente en el incremento en los costos y gastos de administración y operación. De acuerdo con los indicadores financieros Canal Capital cuenta con un buen flujo de caja para atender las obligaciones del corto plazo. T4: Para el cierre preliminar del periodo de diciembre de 2022 se presentó un excedente preliminar de \$3.765 millones de pesos m/cte. Al corte preliminar del mes de diciembre de 2022 Canal Capital tiene un déficit acumulado de \$44.936 millones, que equivale al 73% de los aportes sociales del Canal, por lo cual se sugiere especial atención dado que el déficit acumulado ha ido disminuyendo de manera considerable el patrimonio neto. De acuerdo con los indicadores financieros se observa que Canal Capital cuenta con un buen flujo de caja para atender las obligaciones del corto plazo. Se recomienda estudiar estrategias que favorezcan la generación u obtención de ingresos, así como racionalizar los costos y gastos con el fin de poder seguir produciendo utilidades al final de las vigencias fiscales. Nota: Las cifras correspondientes a diciembre se encuentran en revisión por parte de la revisoría fiscal, para el cierre de la vigencia 2022.	Muy satisfactorio
5.5.21	T1: A 31 de marzo de 2022 se obtuvo una gestión de cobro 70,26% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el primer trimestre de 2022 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes), quedado una cartera por recolectar de \$228.918.339. Cabe resaltar que el 86,31% de los recursos pendientes por recaudo corresponden a facturas emitidas en el mes de marzo de 2022. T2: A 30 de junio de 2022 se obtuvo una gestión de cobro 83,40% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el segundo trimestre de 2022 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes). Quedó un saldo cartera por recolectar (este monto solo hace alusión al trimestre) de \$322.648.523. Cabe resaltar que el 85,08% de los recursos pendientes por recaudo corresponden a facturas emitidas en el mes de junio de 2022.	T3: A 30 de septiembre de 2022 se obtuvo una gestión de cobro 88,91% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el tercer trimestre de 2022 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes). Quedó un saldo cartera por recolectar (este monto solo hace alusión al trimestre) de \$194.100.865 Cabe resaltar que el 94,43% de los recursos pendientes por recaudo corresponden a facturas emitidas en el mes de septiembre de 2022. T4: A 31 de diciembre de 2022 se obtuvo una gestión de cobro 59,21% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del cuarto trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el cuarto trimestre de 2022 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes). Quedó un saldo cartera por recolectar (este monto solo hace alusión al trimestre) de \$3.511 millones, cabe resaltar que este trimestre no se cumplió con la meta de recaudo por varias razones 1. Varias facturas se elaboraron después del 23 de diciembre fecha en la cual la Secretaria de Hacienda hizo cierre de giros de la vigencia y por tanto las facturas quedaron en cuentas por pagar. 2. Al firmarse el contrato 974 de 2022 en octubre algunas de las alcaldías locales no alcanzaron a programar el PAC para el pago en diciembre por tanto se emitió la factura pero quedo pendiente el pago.	Aceptable



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.5.22	Financiera comunica	Gestión de las comunicaciones internas de la subdirección financiera	Numero de piezas comunicativas realizadas	Numero de piezas comunicativas programadas para la vigencia (11)	11	Emitir piezas comunicativas sobres los procesos internos de la Subdirección Financiera.	Subdirección Financiera	Gestión financiera y facturación.	18,18%			45,45%			72,73%			100,00%		
5.6.23	Revisión y actualización, de ser necesario, del Manual de supervisión e interventoría	Cumplimiento en la revisión y actualización (si es requerido) del Manual de supervisión e interventoría	Porcentaje de avance en la revisión y actualización del Manual de supervisión e interventoría	Porcentaje de avance programado para el manual de supervisión e interventoría para la vigencia.	100%	Actualizar el Manual de supervisión e interventoría.	Secretaría General	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	80,00%			90,00%			100,00%			100,00%		
5.6.24	Actualización de la información sobre procesos disciplinarios.	Cumplimiento en el cargue y actualización del Sistema distrital de información disciplinaria	Número de procesos disciplinarios cargados en el sistema de información	Número de procesos disciplinarios presentados en la entidad.	100%	Mantener actualizado al 100% el sistema de información para los procesos disciplinarios.	Secretaría General	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	10,00%			70,00%			90,00%			100,00%		
5.6.25	Capacitación en asuntos relacionados con la política de prevención de daño antijurídico.	Realización de capacitaciones en asuntos relacionados con la política de prevención de daño antijurídico.	Capacitaciones realizadas	Capacitaciones programadas	4	Realizar 4 capacitaciones en el transcurso de la vigencia, orientados a evitar daños antijurídicos	Secretaría General	Gestión jurídica, contractual y control disciplinario.	0,00%			0,00%			50,00%			50,00%		
5.5.26	Plan de Acción de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano.	Cumplimiento del Plan de Acción de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan de Acción de Servicio a la Ciudadanía	Porcentaje programado de acciones del Plan de Acción de Servicio a la Ciudadanía para la vigencia.	100%	Dar cumplimiento al 100% de las acciones de mejoras establecidas en el Plan de Acción de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano, para la vigencia 2022.	Secretaría General	Servicio al ciudadano.	0,00%			100,00%			100,00%			100,00%		
5.5.27	Gestión oportuna de PQRS	Porcentaje de respuestas entregadas antes del cumplimiento de los términos de ley	Número de solicitudes respondidas durante el periodo	Número de solicitudes recibidas durante el periodo	100%	Gestionar el 100% de las PQRS recibidas en la entidad antes de los tiempos de Ley.	Secretaría General	Servicio al ciudadano.	92,31%	91,23%	89,29%	90,70%	82,22%	90,32%	92,68%	104,65%	115,63%	100,00%	75,86%	120,00%
5.6.28	Plan Anual de Auditoría - Aseguramiento y consulta.	Actividades de aseguramiento y Consultoría.	Número de actividades cumplidas del Plan Anual de Auditorías a la fecha de reporte del PAI.	Número de actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías a la fecha de corte del PAI.	96%	Lograr un nivel de cumplimiento cercano al 96% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías, conforme a la normatividad vigente aplicable.	Control Interno	Control, seguimiento y evaluación.	100,00%			100,00%			96,49%			100,00%		



Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
5.5.22	T1: A través de comunicado interno emitido por el área de Comunicaciones el 20 de enero y 04 de febrero se realizaron actualizaciones al Formato de Certificado de Supervisor T2: En el segundo trimestre la Subdirección Financiera emitió tres comunicados internos: El día 7 de junio se publicó la pieza comunicativa del área de facturación y Cartera donde indicaba los Tips al momento de solicitar Facturas. El día 22 de junio se publicó la pieza comunicativa del área de Radicación donde indican las recomendaciones para el trámite de cuentas. El día 28 de junio se publicó pieza comunicativa del área de presupuesto en lo referente a las liberaciones de CDP y RP.	T3: En el tercer trimestre la Subdirección Financiera emitió tres comunicados internos: El 29 de julio por el área de Tesorería informando la forma ágil de realizar los pagos a través del PSE. El día 26 y el día 29 de agosto por el área de contabilidad emitió dos comunicados informando la actualización de los procedimientos y formatos. T4: En el último trimestre se generaron tres piezas comunicativas así: El día 22 de septiembre se publicó Pieza comunicativa del área de presupuesto sobre Solicitud de Disponibilidad Presupuestal. El día 20 de octubre el área de presupuesto del cronograma presupuestal. El 27 de diciembre se publicó pieza comunicativa del área de Tesorería sobre los horarios bancarios en temporada de fin de año. Para el cierre del año 2022 se dio cumplimiento a las 11 piezas comunicativas propuestas.	Muy satisfactorio
5.6.23	T1: El manual se encuentra elaborado en su totalidad y en proceso de revisión final por parte de la Secretaría General, previo al trámite de concepto favorable por parte del comité de contratación. T2: Mediante la Resolución No. 115 del 1 de julio de 2022, se adoptó el nuevo manual de Supervisión e Interventoría del Canal e igualmente, se realizó la socialización del citado manual.	T3: Se efectuaron capacitaciones del nuevo manual de supervisión del canal en los días 13 y 21 de julio de 2022, respectivamente, se deja como evidencia las invitaciones a las sesiones de capacitación e igualmente, grabación de fecha del 13 de julio de 2022. T4: Durante el último trimestre de 2022 no se adelantó capacitación alguna. Las últimas capacitaciones sobre temas relacionados con las actividades de supervisión de los contratos, se efectuaron los días 13 y 21 de septiembre de 2022, cuando se adelantó por parte de la Secretaría General, dos sesiones sobre los estudios previos y los nuevos formatos en que se deben elaborar tales documentos previo a que se efectuó cualquier proceso de contratación; sin embargo, en el tercer trimestre de 2022 se cumplieron con el 100% de las actividades propuestas. .	Muy satisfactorio
5.6.24	T1: Con el propósito de definir aspectos relativos a la división de roles prevista en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 Código Único Disciplinario, el Canal ha elevado consultas a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital, al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) y a la Secretaría Jurídica Distrital para de esta manera estudiar la posibilidad de acceder a la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno que haga parte de la estructura organizacional de la entidad, o a la conformación de un Grupo Formal de trabajo para así solicitar las capacitaciones respectivas del manejo del Sistema de Información Disciplinaria -SID a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios. Con ocasión de las nuevas disposiciones de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios respecto de las solicitudes de creación, modificación o eliminación de usuarios SID y otras observaciones, informadas mediante el oficio de radicado externo 2-2022-1201 del 2 de febrero, se está tomando las acciones necesarias para retomar los trámites solicitados al 31 de diciembre de 2021 relacionados con la creación de implicados en el Sistema de Información Disciplinaria y los usuarios nuevos que se requieran con ocasión de la estructuración del Grupo Formal de Control Interno Disciplinario. T2: 1, 2, 3 y 4. Con ocasión de las nuevas disposiciones de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios - DDAD respecto de las solicitudes de creación, modificación o eliminación de usuarios SID y otras observaciones, informadas mediante el oficio de radicado externo 2-2022-1201 del 2 de febrero, se realizó la solicitud a la DDAD relacionada con (i) la desvinculación de dos usuarios, (ii) la verificación o cambio en el rol de la Secretaría general, (iii) la creación de un trabajador oficial para vincularlo como implicado en el Sistema de Información Disciplinaria, (iv) la creación de un usuario nuevo para una abogada que hacer parte del equipo de Control Interno Disciplinario del Canal y; (v) la programación de actualización para el manual de usuario para el manejo del sistema. A dicha solicitud se obtuvo respuesta por parte de Yuly Tatiana Palacios Vargas del Grupo Sistema de Información Disciplinario y en tal sentido se está llevando a cabo la actualización del sistema con los procesos disciplinarios que se llevan actualmente en la entidad. Adicional a lo anterior se tiene previsto realizar el registro a la Comunidad Jurídica del Conocimiento de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual ofrece herramientas para fortalecer las competencias de los abogados que ejercen la defensa judicial del Estado, consolidando una red de buenas prácticas para mejorar la calidad del litigio público. 5. Con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, se está llevando a cabo la actualización del procedimiento disciplinario en lo relacionado con la división de roles y la fase de prevención, instrucción y juzgamiento establecida en la norma.	T3: 1 y 2. En relación a las solicitudes realizadas a Yuly Tatiana Palacios Vargas del Grupo Sistema de Información Disciplinario de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios - DDAD, se avanzó en la etapa inicial del cargue de los procesos disciplinarios adelantados actualmente en la entidad en el Sistema de Información Disciplinaria - SID y se ha venido realizando el seguimiento correspondiente a cada uno de ellos en un enlace Drive dispuesto para ello; Sin embargo la actualización de los mismos, no se ha podido llevar a cabo en su totalidad en razón a inconvenientes generados con la herramienta y con los permisos otorgados a cada uno de los perfiles asignados a los usuarios solicitados, por lo que se elevó solicitud nuevamente a Yuly Palacios para que nos diera un espacio y pudiéramos abordar los obstáculos mencionados. 3. Con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, se llevó a cabo reunión el 22 de septiembre en la que se dispuso que con ocasión del documento de cargas laborales actualizado y las modificaciones al manual específico de funciones y competencias laborales, se debería incluir al procedimiento disciplinario, el procedimiento verbal y la división de roles, por lo que se programó una nueva reunión para el 30 de septiembre para ir avanzando en lo mencionado anteriormente. T4: 1. Se avanzó en la etapa del cargue de los procesos disciplinarios adelantados actualmente en la entidad en el Sistema de Información Disciplinaria - SID, de tal manera que para este informe todos los procesos disciplinarios que se tienen en curso y archivados ya se encuentran reportados en el sistema. Así mismo, también se ha realizado el seguimiento correspondiente a cada uno de ellos en un enlace Drive dispuesto para ello. 2. Se realizó la actualización del procedimiento y la caracterización del proceso de gestión jurídica y contractual, incluyendo el proceso disciplinario, con el fin de adjuntarlo a la solicitud presentada ante el Departamento Administrativo del Servicio Distrital; sin embargo, no ha sido aprobado en su versión final hasta tanto se creen los cargos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 referente a la división de roles. La solicitud de concepto técnico favorable para la creación de estos cargos también está en trámite ante el Departamento Administrativo del Servicio Distrital, actualmente la entidad se encuentra en trámite de las observaciones remitidas.	Muy satisfactorio
5.6.25	T1: Se está llevando a cabo la organización para el agendamiento de capacitaciones para el próximo trimestre en materia de prevención de daño antijurídico. T2: Dando cumplimiento a lo consagrado en el artículo 42 de la Resolución 104 de 2018 de la Secretaría Jurídica Distrital, y de conformidad con la Circular No. 002 de 2022, se llevó a cabo la mesa de trabajo de seguimiento de la información por parte de la Dirección Distrital de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico de la Secretaría Jurídica Distrital, la cual se realiza anualmente, y en la que, se elevó solicitud a la Secretaría Jurídica para que se programe una capacitación en el tema de la Política de Prevención del Daño Antijurídico para los colaboradores del Canal; sin embargo aún cuando la entidad ha informado que presenta demoras en el agendamiento de la misma debido al cronograma de las mesas de trabajo de todas las entidades del Distrito, también mencionan que está pendiente la fecha para que esta se lleve a cabo.	T3: Se elevó solicitud a la Secretaría Jurídica Distrital para que se programara una capacitación en relacionado con la Política de Prevención del Daño Antijurídico para los colaboradores del Canal, y en tal sentido se llevó a cabo una capacitación el 29 de julio de 2022, respecto de la socialización de la Directiva 025 de 2018, en la que se informó la importancia de la formulación y adopción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico por parte de los Comités de Conciliación de organismos y entidades distritales. Adicional a ello, se llevó a cabo una nueva capacitación en materia de contrato realidad, la cual se desarrolló el 8 de agosto de 2022. T4: Se tenía previsto realizar para este trimestre las 2 capacitaciones faltantes, pero no fue posible su programación dentro del mismo. En ese orden de ideas, se pretende solicitar apoyo de la Secretaría Jurídica Distrital a efectos de coordinar con ella la planeación y ejecución de las capacitaciones previstas, y más aun teniendo en cuenta las nuevas directrices impartidas en materia de celebración de contratos de prestación de servicios, de cara a identificar riesgos y prevenirlos en marco de un daño antijurídico.	Alerta
5.5.26	T1: Para este periodo aún no se han adelantado avances frente a las acciones propuestas. T2: Se encuentra en construcción el formato para medición de turnos en el canal presencial, por lo que se solicitó a otras entidades ejemplos o guías de su implementación teniendo en cuenta que Capital no recibe tantas PQRS por este medio.	T3: Se creó el formato para asignación de turnos que permita a su vez medir el tiempo de atención a la ciudadanía en el canal presencial el cual fue socializado a través de Meet con la auxiliar de recepción y correspondencia. Se creó la encuesta para identificar mejoras en los canales de atención virtual y telefónico la cual fue difundida a través de redes sociales y correo electrónico durante mes y medio para poder realizar el análisis pertinente. T4: Se implementó el formato control tiempo de atención en el canal presencial, el cual fue socializado con la funcionaria de recepción. Este se puede encontrar en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1D12RUxX39FOeF9CQ4V0WA3OZJBrwo0Y/edit?usp=sharing&oid=110494843013416532841&tpof=true&sd=true Se realizó el análisis de la encuesta para identificar mejoras en los canales de atención virtual y telefónico el cual fue remitido desde Secretaría General a las áreas competentes para la implementación de las mejoras.	Muy satisfactorio
5.5.27	T1: Para este periodo se reportan las peticiones recibidas versus las peticiones respondidas antes de los tiempos definidos por la Ley. Se evidencia que ninguna petición se respondió después de los tiempos de Ley. T2: Para el trimestre se recibieron 104 peticiones y se dio respuesta antes de los tiempos definidos por la Ley a 119 peticiones, esto teniendo en cuenta que las peticiones cerradas dentro de los tiempos de Ley incluyen algunas peticiones registradas en el trimestre anterior.	T3: Para el trimestre se recibieron 116 peticiones de las cuales se respondieron durante el periodo 120 peticiones, esto teniendo en cuenta que las peticiones cerradas durante el periodo incluyen algunas peticiones registradas en el trimestre anterior. https://www.canalcapital.gov.co/content/informe-pqrs T4: Para el trimestre se recibieron 78 peticiones de las cuales se respondieron durante el periodo 74 peticiones, esto teniendo en cuenta que las peticiones cerradas durante el periodo incluyen algunas peticiones registradas en el trimestre anterior. https://www.canalcapital.gov.co/content/informe-pqrs	Satisfactorio
5.6.28	T1: Se dio cumplimiento a las actividades programadas. El seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por el equipo permite tener un control en el desempeño y en el cumplimiento de los tiempos establecidos. T2: A pesar de las dificultades administrativas en la vinculación del equipo de trabajo de la oficina de control interno por la situación especial de ley de garantías y la gestión de la empresa temporal, la oficina cumplió con las actividades programadas dentro de los plazos establecidos.	T3: Los resultados obtenidos se dan teniendo presente las actividades cumplidas con corte al reporte del este indicador. Se avisa que la actividad sobre jornadas de autocontrol se había contemplado su realización posterior a la reunión o actividades de reincusión que estaban programadas desde talento humano. Esto con el fin de reforzar la información que se iba a presentar en la reincusión. Finalmente se decidió no adelantar la jornada de reincusión por lo que la actividades propias de las jornadas de autocontrol se adelantaron en el último trimestre de la vigencia. El resultado obtenido para el trimestre de reporte se mantiene en el rango de muy satisfactorio. T4: El resultado obedece a la ejecución de las actividades programadas y pendientes para el último trimestre de la vigencia 2022. Se logró el cumplimiento de la meta señalada en la hoja de vida del indicador.	Muy satisfactorio



Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022.
Fecha de informe: 31 de enero de 2023.



Código	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2022		Liderazgo estratégico	Proceso relacionado	REPORTE 2022											
			Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.6.29	Plan Anual de Auditoría - Plan de mejoramiento por procesos.	Cumplimiento plan de mejoramiento por procesos	Número de acciones cumplidas con fecha vencida del Plan de Mejoramiento por procesos a la fecha de reporte del PAI.	Número de acciones vencidas con estado abierto del Plan de Mejoramiento por procesos a la fecha de reporte del PAI.	65%	Lograr un nivel de avance del 65% en el cierre de las acciones formuladas en el PMP	Control Interno	Control, seguimiento y evaluación.	34,48%				43,24%				54,84%			
5.6.30	Plan Anual de Auditoría - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.	Cumplimiento de las actividades que se establezcan en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)	Avances en el cumplimiento de las acciones programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	Total de acciones programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	75%	Lograr un nivel de avance del 75% en el cumplimiento de las acciones formuladas en el PAAC	Control Interno	Control, seguimiento y evaluación.	73,17%				89,36%				100,00%			
5.6.31	Plan Anual de Auditoría - Gestión de Riesgos.	Cumplimiento de las actividades que se establecidas en materia de gestión del riesgo.	Avances en el cumplimiento de las actividades establecidas en materia de gestión del riesgo.	Total de acciones con seguimiento en la Política de Administración de Riesgos y en los mapas de riesgos por procesos .	65%	Lograr un nivel de avance del 65% en el cumplimiento de las acciones con seguimiento de la Política de Administración de riesgo y de los mapas de riesgo institucional.	Control Interno	Control, seguimiento y evaluación.	92,41%						81,63%					
5.6.32	Plan Anual de Auditoría - Modificaciones.	Modificaciones al Plan Anual de Auditoría.	Número de actualizaciones aprobadas al Plan Anual de Auditoría	Número de actualizaciones esperadas (4)	25%	Formulación del Plan Anual sin modificaciones a lo largo de la vigencia.	Control Interno	Control, seguimiento y evaluación.	100,00%			50,00%			33,33%			25,00%		
5.6.33	Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos.	Impacto en la mejora de los procesos resultado de las Auditorías Internas	Sumatoria de los Criterios de la Evaluación de Auditoría.	Número de criterios Evaluados.	4	Obtener una calificación promedio de 4 puntos en las Evaluaciones de las Auditorias ejecutadas.	Control Interno	Control, seguimiento y evaluación.	4,00						4,70					

 Anexo 1 - Reporte de indicadores Capital 2022 - Corte a 31 de diciembre de 2022. Fecha de informe: 31 de enero de 2023.  			
Código	SEGUIMIENTOS		Estado
	Semestre 1	Semestre 2	
5.6.29	C1: El resultado obtenido se da por la falta de reporte de las áreas con acciones pendientes en el plan de mejoramiento por procesos. En particular la subdirección administrativa - gestión documental y subdirección financiera, no efectuaron el reporte completo de acuerdo a los parámetros establecidos para todas las dependencias del canal. Para el próximo seguimiento se mantendrán las mesas de trabajo y seguimiento con las áreas referenciadas para mitigar dudas o confusiones en el reporte. De igual manera se remitirán comunicaciones separadas de solicitud de información para el reporte de plan de mejoramiento a las áreas gestión documental y subdirección financiera las cuales tendrán copia dirigida a la Gerencia General.	C2: El resultado del segundo cuatrimestre obedece a las siguientes situaciones por área: - Comunicaciones falta de reporte para el período de seguimiento y avisan de falta de personal para el cumplimiento de las acciones; - Financiera reporta en la medida que van adelantando las acciones formuladas dejando en blanco aquellas donde no hay avance; - Gestión documental no reporta cumplimiento de acciones prorrogadas donde se han adelantado mesas de trabajo y ajustes a las acciones formuladas. - Control Interno en razón a un cambio en la metodología de revisión de los documentos para que sea vistos en clave del mapa de aseguramiento institucional. Se fortalecerá la estrategia para el reporte del plan de mejoramiento por procesos, socializando dos veces por medio de comunicaciones internas las herramientas dispuestas para el uso de las áreas y se dará continuidad a las mesas de trabajo para analizar los retrasos en el cumplimiento de las acciones. C3: De conformidad con el seguimiento adelantado al Plan de Mejoramiento por procesos con corte a 31 de diciembre de 2022, se evidencia una mejora frente al resultado del periodo anterior al pasar de un rango de tolerancia de "Alerta" a "Aceptable" sin embargo se hace necesario continuar con las mesas de trabajo e incluir acciones adicionales de comunicación que le permitan a las áreas del Canal gestionar de manera adecuada las acciones propuestas. Este resultado obedece principalmente a las debilidades de los reportes las áreas que más presentan rezago en el cumplimiento son Gestión Documental, Subdirección financiera y Subdirección administrativa. Con el fin de avanzar en el reporte se fortalecerá la estrategia para el reporte del plan de mejoramiento por procesos y se remitirán dos recordatorios a los diferentes responsables para asegurar un reporte más oportuno.	Aceptable
5.6.30	C1: El resultado obtenido se da gracias al reporte continuo previo al corte del seguimiento. Como estrategia de aviso se uso el correo institucional a través del cual se envió pieza informativa.	T3: El resultado obtenido es gracias a la gestión realizada en el reporte por las áreas correspondientes. Reportaron avances en relación con las actividades propuestas, los cuales fueron evidenciados con los soportes necesarios reportados por cada una de las dependencias. T4: Producto del tercer seguimiento al PAAC se observaron avances en la ejecución de las actividades formuladas aun cuando según la fecha de terminación programadas quedaron seis acciones incumplidas de las siguientes áreas: gestión documental, sistemas y talento humano.	Muy satisfactorio
5.6.31	S1: El reporte se efectúa exclusivamente sobre las acciones formuladas en el mapa de riesgos por procesos. Se solicita al área de planeación mesa de trabajo para el ajuste del denominador toda vez que la política de administración de riesgos no contempla acciones susceptibles del mismo seguimiento del mapa de riesgos. De esta manera el indicador se ajustaría a la realidad de lo que se quiere medir.	T3: No aplica reporte, teniendo en cuenta lo requerido por el área respecto al seguimiento semestral de la acción T4: El reporte se efectúa exclusivamente sobre las acciones formuladas en el mapa de riesgos por procesos. Se solicita al área de planeación mesa de trabajo para el ajuste del denominador toda vez que la política de administración de riesgos no contempla acciones susceptibles del mismo seguimiento del mapa de riesgos. Para la vigencia 2023 se ajustará la formulación del indicador para que se de cuenta del avance en el cumplimiento de la política de administración del riesgo. Los resultados obtenidos se da en razón a que el último seguimiento se realizó posterior a la actualización de las fechas programadas en el mapa de riesgos y en las actividades de control. El resultado final de la vigencia quedo por encima de la meta establecida y el rango muy satisfactorio.	Muy satisfactorio
5.6.32	T1: La modificación al Plan anual de auditoria se dio como resultado de la solicitud del grupo directivo. La petición fue dirigida para dejar programada la verificación al proceso de emisión de contenidos para el segundo semestre de 2022 e incluir la auditoria de acompañamiento al área de sistemas para alistamiento a la certificación en la norma 27001. La modificación al Plan anual de auditoria se efectuó el 07 de marzo en el Comité institucional de Coordinación de control interno. T2: Durante el segundo trimestre no se realizaron ajustes al Plan anual de auditoria.	T3: Durante el tercer trimestre no se realizaron ajustes al Plan anual de auditoria. T4: Durante el tercer trimestre no se realizaron ajustes al Plan anual de auditoria.	Muy satisfactorio
5.6.33	S1: Resultado de las evaluaciones remitidas (2) por parte de los procesos que fueron objeto de evaluación durante el segundo semestre de la vigencia se logro un resultado "muy satisfactorio" en los resultados de las informes presentados. Sin embargo es necesario fortalecer las acciones de revisión continua, articulación con los responsables de los procesos y de la información, con el fin de presentar observaciones más acertadas que permitan el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	S2: Resultado de las evaluaciones remitidas por parte de los procesos de gestión jurídica (2), Planeación y Gestión Técnica, objeto de evaluación durante el segundo semestre de la vigencia se mantiene el indicador en el rango de tolerancia "Muy satisfactorio"; lo anterior, como producto de las mesas de trabajo y socialización de avances en el tiempo de auditoria. Lo anterior, será socializado en el primer CICCÍ de la vigencia 2023.	Muy satisfactorio

Proyecto de inversión	Objetivo general	Objetivo específico	Meta	Programado	Ejecutado	Cumplimiento	Logros físicos por meta
7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	Fortalecer la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación, que respondan a la demanda de las audiencias en múltiples formatos de Bogotá Región	Incentivar la participación del sector audiovisual local en la co-creación de contenidos que hacen parte de la oferta de contenidos de Capital.	Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1	1,08	108,00%	Con corte a 31 de diciembre, se dio cumplimiento a la meta de producción de contenidos, de acuerdo con el plan de inversiones aprobado por resoluciones 021 y 034 de FUTIC, con los siguientes contenidos: TRANSMISIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS, MESA CAPITAL y CAPITAL AHORA, de acuerdo a las necesidades establecidas en la planeación y durante su ejecución. Se superó la meta establecida en el número total de capítulos proyectada para la serie gracias a una optimización en los flujos de producción que no afectó el cronograma, la asignación presupuestal del proyecto y se respetó los objetivos editoriales de base.
			Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1	1	100,00%	Con corte a 31 de diciembre, se dio cumplimiento a la meta de cocreación de contenidos, de acuerdo con el plan de inversiones aprobado por resoluciones 21 y 34 de FUTIC, con los siguientes contenidos: MUNDO EUREKA, AL BORDE DEL KNOCKOUT (anteriormente feminidades), AGENTES E.C.O. (Anteriormente CUIDADO DEL PLANETA), # RETO 48 (Anteriormente ESTEREOTIPOS DE GÉNERO), LAS PODEROSAS (Anteriormente FEMINISMOS PARA PRINCIPIANTES) y SOY (Anteriormente MICROCONTENIDOS EUREKA).
			Desarrollar 100 % de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente Hace referencia a la adquisición de licencias para la circulación de contenido convergente	100%	100%	100,00%	Se adquirieron licencias de uso y emisión de acuerdo al proyecto establecido en la ficha de financiación del plan de inversiones del Futic.
			Gestionar 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural El desembolso está sujeto al monto de recursos asignados en el marco del convenio interadministrativo con Cultura.	100%	98%	98,15%	Resolución 193 de 2022 Ordenar un desembolso a órdenes del Patrimonio Autónomo irrevocable denominado FIDEICOMISO PROYECTO 48 COLOMBIA "EL ORGULLO DE LO QUE SOMOS" - COCREA por la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$190.960.000). resolución 195 de 2022 Ordenar un desembolso a órdenes del Patrimonio Autónomo irrevocable, denominado "PA AYP WE CAM FEST - COCREA", por la suma de DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$217.976.000). Desembolso al patrimonio autónomo irrevocable denominado FIDEICOMISO BIFF7 - COCREA, por la suma de TRESCIENTOS MILLONES PESOS M/CTE (\$300.000.000) IVA incluido y todos los demás impuestos que haya lugar, para financiar el proyecto BOGOTÁ INTERNATIONAL FILM FESTIVAL – BIFF 7 -2021.
	Fortalecer la infraestructura tecnológica de Canal Capital para estar acorde con la demanda de contenidos que se requieren para alimentar las diversas plataformas de emisión audiovisual.	Fortalecer la infraestructura tecnológica de Canal Capital para estar acorde con la demanda de contenidos que se requieren para alimentar las diversas plataformas de emisión audiovisual.	Diseñar 1 plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	FINALIZADA			
			Implementar 1 plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,35	0,35	100,00%	Se dio ejecución y cumplimiento al contrato 344-2022. Se adelantaron 2 de los 3 pagos pactados.

Proyecto de inversión	Objetivo general	Objetivo específico	Meta	Programado	Ejecutado	Cumplimiento	Logros físicos por meta
7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.	Incrementar la eficiencia de los modelos administrativos y sistemas de información de Capital, fortaleciendo la capacidad institucional.	Fortalecer la capacidad de gestión de la entidad con la implementación de un modelo integrado de Planeación y Gestión Institucional, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos desarrollados por la entidad en el marco de su misión institucional, en procura de una gestión eficiente y transparente.	Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO			
			Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	86,10%	86,10%	100,00%	La información reportada corresponde con el reporte de avance del Índice de Desempeño Institucional, en la más reciente medición de FURAG 2022, realizada con el avance de la vigencia 2021, en donde Capital logró un aumento de 2.4 puntos, sostenido a lo largo de la vigencia 2021. Por tratarse de una medición anual en su magnitud, este resultado se mantendrá constante hasta la próxima medición. Las actividades realizadas para lograr este resultado dependen principalmente de las gestiones que se desarrollen en el marco de los compromisos del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI.
			Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	98,63%	109,59%	Los resultados indican para la fecha un cumplimiento total del 98.93%; para el período de análisis, el avance de ejecución es del 5.93% sobre el 5.04% planeado para el mes. En términos generales, se observa un nivel sobresaliente en el cumplimiento de las 44 acciones contempladas en el Plan de Fortalecimiento Institucional de la vigencia 2022, para el cual, el compromiso y participación de las áreas en el logro de las actividades planeadas resultó un factor fundamental, superando desde el mes anterior la meta de cumplimiento propuesta (90%).Se espera con estos resultados apalancar el crecimiento del Índice de Desarrollo Institucional en su próxima medición. En complemento, se identificaron acciones que no lograron el cierre al 100%, pero que presentan rezagos mínimos que no afectaron la meta propuesta y que se completaránsatisfactoriamente durante 2023. Estas acciones son: 5.1 (95%) y 5.3 (80%) - Caracterizaciones de los procesos, donde se identificaron procesos pendientes para finalizar con éxito esta actividad. 5.6 (90%) - Estrategia para fortalecer los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos y su seguimiento, teniendo en cuenta que la finalización de dicha actividad y laimplementación de las mejoras depende de otras áreas. 7.1 (90%) - Normograma, donde se identificaron procesos pendientes para finalizar con éxito esta actividad. 7.4 (90%) - Fases del SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo. Rezago del 10% de acuerdo con lo reportado en el transcurso de la vigencia, 7.5 (95%) - Sistema Integrado de Conservación - SIC. Rezago del 5% de acuerdo con lo reportado en el transcurso de la vigencia.
		Incrementar la capacidad tecnológica de la entidad a través de la implementación de una estrategia que garantice la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan los procesos institucionales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PETI para tal fin.	Implementar el 100% de actividades asociadas al Plan de renovación tecnológica para el fortalecimiento de los servicios de la entidad, en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.	40,00%	40,00%	100,00%	Se adelantaron las siguientes actividades * Se realizó gestión con el administrador de infraestructura para mitigar vulnerabilidad del día zero en equipos de Fortinet. * Se realizó la actualización del plan de seguridad y privacidad de la información v2 para la vigencia del 2023. * Se realiza actualización del firmware del equipo firewall fortinet a la versión 7.2.2. * Se realizan las configuraciones en el firewall 401E, específicamente para el equipo AVIWEST con IP 192.168.1.117, el equipo queda priorizado con el ancho de banda por el canal de LEVEL. * Se llevo a cabo la implementación del cableado estructurado para la sede de chapinero calle 69.
			Implementar el 100% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información de Capital	30,00%	30,00%	100,00%	Con relación al proceso de certificación ISO 27001: * Se inicio con la ejecución del contrato 350 con el proveedor stratech con las actividades de ampliación de la capacidad de la red electrica y de datos, esto para tener la capacidad de conectar mas equipos. Incluye la ampliación del cuarto tecnico con un nuevo rack para equipos de comunicaciones y un robot de cintas para respaldar datos en la sede de la 69. * Se realizó la actualización de los riesgos del proceso y seguridad digital, de acuerdo con los requerimientos realizados por el área de Planeación. * Se llevo a cabo la implementación del cableado estructurado para la sede de chapinero calle 69.